

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

**IMAGEN QUE PROYECTA EL PERIODISMO ELECTRONICO
AL EXTERIOR DEL PAIS
SOBRE LOS ACUERDOS DE PAZ
Julio 2003-junio 2004**

Emma Lilia Herrera García

Guatemala, noviembre de 2004

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Director

Lic. Gustavo Bracamonte

CONSEJO DIRECTIVO
REPRESENTANTES DOCENTES

Lic. Sergio Morataya

Lic. Víctor Carillas

REPRESENTANTE DE EGRESADOS

Lic. Marcel Arévalo

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Edgar Hernández

Estevens Mencos

SECRETARIA

Licda. Miriam Yucuté

TRIBUNAL EXAMINADOR

Wagner Díaz (Presidente Asesor)

Lic. Juan Carlos Fernández

M.A. Víctor Ramírez

Lic, Donaldo Vásquez

Lic. César Paíz

DEDICATORIA

A la Universidad de San Carlos de Guatemala
por ser mi Alma Mater

A la Escuela de Ciencias de la Comunicación
por permitir adentrarme al mundo del conocimiento científico

A toda mi familia
pero en especial a mi hija Saoirse y mi esposo Patrick
por permitir realizarme como profesional aun en la distancia

A todos y cada una de las personas que de alguna manera
contribuyeron a la conformación de la presente tesis

Para los usos correspondientes, todos los contenidos
del presente texto
son responsabilidad de la autora.

INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	
1.1 Breve Historia del Conflicto Armado.	4
1.2 Conflicto Armado y los Medios de Comunicación.	7
CAPITULO II	
2.1 Cumplimiento de los Acuerdos de Paz	10
CAPITULO III	
3.1 Breve Historia del Desarrollo de la Prensa Electrónica	14
3.2 Breve Historia de Piensa Libre	15
3.3 La Prensa en Internet	18
3.4 Estructura de la presentación de Prensa Libre	20
CAPITULO IV	
4.1 Información y Opinión Pública	25
4.2 Las agendas	27
4.3 Medios para Definir la Agenda informativa	29
4.4 Agenda Ciudadana	30
4.5 Cómo se forma la Opinión Pública	31
4.6 Importancia de la Información	32
4.7 Cómo se construye la imagen	32
CAPITULO V	
5.1 Metodología	34
a. Análisis de Contenido - texto -	34

5.2 Muestra Aleatoria	37
5.3 Guía Temática para la evaluación de los Acuerdos de Paz	39
b. Análisis de Contenido - Fotografía -	44
CAPITULO VI	
6.1 Resultados de la Investigación – texto -	46
6.1.1 TEMAS	
Ejército	47
Política Fiscal	52
Lucha Contra la corrupción	58
Sistema de Justicia	64
Temas menos relevantes	69
6.1.2 ACTORES	
El Ejército	71
Procuraduría de los Derechos Humanos	76
Congreso de la República	79
6.1.3 ACUERDOS	
Los Acuerdos de Paz	83
6.2 Análisis de Contenido - Fotografía -	87
Análisis de los Actores	
El Ejército	88
Mujeres	95
Sergio Morales (Procurador de los Derechos Humanos)	103
CONCLUSIONES GENERALES	107
RECOMENDACIONES	112

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA	113
--------------------------	-----

APENDICE

Gráfica No. 6

Porcentaje en que son citados los Acuerdos de Paz	117
---	-----

TEXTO

TEMAS (resultados tabulados)	118
------------------------------	-----

ACTORES (resultado que aparece en el texto)	120
---	-----

FOTOGRAFÍA

Actores (resultados tabulados)	124
--------------------------------	-----

ANEXOS

Portadas de las Páginas web de Prensa Libre

2 de agosto de 2003	(sábado)
13 “ “ “ “	(miércoles)
27 “ “ “ “	(miércoles)
17 “ septiembre 2003	(miércoles)
11 “ octubre “	(sábado)
7 “ noviembre “	(viernes)
1 “ diciembre “	(lunes)
5 “ “ “	(viernes)
19 “ “ “	(viernes)
13 “ enero 2004	(martes)
13 “ febrero “	(viernes)
2 “ marzo “	(martes)
31 “ “ “	(miércoles)
2 “ abril “	(viernes)
20 “ “ “	(martes)
22 “ “ “	(jueves)
23 “ mayo “	(domingo)
6 “ junio “	(domingo)
22 “ “ “	(martes)
25 “ junio “	(viernes)

INTRODUCCIÓN

Con la introducción de la fibra óptica como otro medio de información y comunicación, se inicia un mundo totalmente instantáneo, sin fronteras, sin límite de tiempo ni lugar, es decir estamos frente a otra gama de comunicación que abarca todas las ya existentes: el Internet.

Este hecho, nos traslada frente a la posibilidad de nuevos estudios e investigaciones para las ciencias de la comunicación y la información, que se abre a nuestros ojos como una posibilidad infinita.

De allí que la propuesta del presente trabajo titulado Imagen que Proyecta el Periodismo Electrónico al Exterior del País sobre los Acuerdos de Paz –Junio 2003 julio 2004–, tiene por objetivo el análisis de la imagen que la información electrónica de Prensa Libre transmite, en el extranjero

En los primeros capítulos se incluyen aspectos históricos del Conflicto Armado interno y los de Medios de Comunicación. Posteriormente un capítulo del Cumplimiento de los Acuerdos de Paz, para luego trasladarnos a los aspectos relacionados con los medios electrónicos. Asimismo se hace referencia a asuntos relacionados a la Información y la Opinión Pública.

Se dedica un espacio para la Metodología utilizada en el desarrollo de la investigación del presente análisis de contenido y concluye con los resultados.

Este resultado no intenta ser un balance exhaustivo de los temas que conforman los Compromisos de Paz y que hoy dejan entreverse en los medios de comunicación, expresado algunas veces, tácitamente.

Es decir, la información no necesariamente fue conectada como una consecuencia o relacionada con los compromisos de Paz, lo cual da la apariencia de desconocimiento de los antecedentes del tema mencionado, en la mayoría de los casos.

Presentado desde dos puntos de vista, texto y fotografía. En el texto se analizan tres diferentes aspectos:

Los temas compromisos,
Los Acuerdos de Paz,
Y los actores.

El primer aspecto, temas compromisos que forman parte de los Acuerdos de Paz, se incluye una larga lista de aspectos puntuales y se tomó, como base para el análisis de aquellos que han sido transparentados por la Prensa Libre, vía Internet.

En el siguiente componente, Acuerdos, incluye una sección en donde se recogen las observaciones mencionadas en la misma página web, dentro de los más referidos están el Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, y Fortalecimiento del Poder Civil y papel del Ejército en una Sociedad Democrática.

Los compromisos de Estado no tendrían ningún sentido si no fuesen ejecutados por personajes (actores) como el ejército, la Procuraduría de los Derechos Humanos y el Congreso de la República y otros que desarrollan diferentes funciones dentro de la sociedad guatemalteca.

El objetivo de la sistematización del proceso investigativo, de los anteriores aspectos se encaminó a determinar la imagen del país que se proyecta al exterior del territorio nacional.

Dentro de los logros alcanzados, además de la profundización de contenido de los compromisos de Paz, se cuenta con el conocimiento y la evolución tanto de los actores como los temas que han sido importantes dentro de estos 12 meses analizados.

Una de las limitaciones con las que tropezamos en el desarrollo de la presente investigación, fue la enorme cantidad de información a procesar y lo disimulado de los contenidos de las notas que nos interesaba en el sentido que no en todas fueron mencionados los Acuerdos de Paz, como lo recoge la gráfica No. 6 colocada al final de la impresión en la sección de apéndices.

Para finalizar, esperamos que en alguna medida los resultados de este estudio aporte datos utilizables en el futuro y contribuyan al razonamiento de la magnitud de los Acuerdos de Paz en su conjunto, como el único proyecto de Nación de los guatemaltecos.

CAPITULO I

1.1 BREVE HISTORIA DEL CONFLICTO ARMADO

Al iniciar el informe de ésta investigación, es necesario conocer algunos antecedentes que dan un marco mínimo de referencia para comprender la dimensión de lo que el conflicto armado interno en Guatemala significó para la sociedad y para comprender la lógica, objetivos y proyectos contenidos en los Acuerdos de Paz.

“El pueblo de Guatemala se vio obligado a recurrir a la guerra, al cerrársele todos los espacios de expresión política al negársele todos sus derecho a organizarse, a luchar por sus legítimos intereses y producir su propio beneficio... Nos hemos visto obligados a recurrir a ella porque nos han cerrado todos los caminos para conseguir la paz, la democracia y el bienestar para el pueblo” (Carta Política por la Salvación Nacional, URNG, 1994, p. 15).

Así resume la URNG, las causas la guerra. La mayoría de libros que incluyen el tema del conflicto armado, hacen referencia al año de 1960 como inicio de la guerra en Guatemala, tras la inestabilidad política y social de esa época.

Posiblemente, el inicio del conflicto interno se registra seis años antes, cuando el entonces Presidente Jacobo Arbenz Gumán, renuncia al cargo, el 27 de junio de 1954¹, tras la presión del gobierno norteamericano y el apersonamiento de parte del Ejército.

Tras la renuncia de Arbenz y con un vacío de poder, dos juntas de gobierno conformada por militares, intentaron restablecer la situación política de Guatemala a su manera, pero al momento de elecciones el nombre del Coronel Carlos Castillo Armas fue el que apareció para dirigir el destino del país (Nunca más Tomo III, 1998 p. 20).

¹ Según fechas recopiladas por la Central de Información de América, CIA, considerado ahora como documento desclasificado.

Tras este hecho, Guatemala se ve envuelta en un proceso de gobiernos que saltan al poder y salen de él, en períodos tan cortos de incluso 15 días, en alguno de los casos.

Los gobiernos, a partir de entonces, tienen la especial característica de ser representantes “nacionales” de formación “militar”.

Con el sector militar en el poder, se priorizó la seguridad interna en diferentes aspectos, entre ellos el control de la sociedad civil, situación que dominó la política de Estado por décadas.

Se registró un proceso de aumento, en número y en presupuesto del Ejército y se estableció que la “Guerra contra el Comunismo” era una prioridad nacional antes que la salud, la educación, la vivienda, la economía y cualquier otro aspecto donde debía prebalecer el bien común de todos los guatemaltecos.

Así, “en sus estructuras y... funcionamiento, el ejército se ha orientado a tareas de seguridad interna y se ha dirigido contra la población” (le Bot, 1995, p. 81), con este criterio desarrolló todo un aparato de represión contra la población, especialmente indígena, a finales de la década de los 70’s principio de los 80’s.

Casi todas las familias guatemaltecas se vieron afectadas por el conflicto armado. Durante los primeros años de la guerra, desde 1962. La mayoría de víctimas fueron de oriente, la capital y la costa sur. A partir de 1978, la mayoría fueron indígenas de El Quiché, Huehuetenango, Alta Verapaz, Chimaltenango, Baja Verapaz, El Petén y San Marcos.

De las 45,275 personas torturadas, desaparecidas y muertas que registra la Comisión de Esclarecimiento Histórico, 35,088 eran indígenas.²

Estima la mencionada fuente que el conflicto armado dejó un saldo de aproximadamente 200, 000 muertos. Los testimonios de 7,338 personas denuncian 7,517 casos registrados de violaciones a derechos humanos y hechos de violencia vinculados con el conflicto armado.

Estos actos al margen de la ley, fueron cometidos por el ejército en un 85%, un 18% las Patrullas de Auto Defensa Civil, un 11% los Comisionados

² Tomado de la exposición ¿Porqué estamos como estamos?, CIRMA, Parque de la Industria, en base a datos de REMIH, Guatemala, septiembre, 2004.

Militares y el resto son atribuidos a otras fuerzas de seguridad del Estado y organizaciones guerrilleras.

Paralelo al crecimiento del Ejército, se fue desarrollando el movimiento insurgente que en un principio fue conformado por jóvenes estudiantes que tenían la firme convicción de reivindicar las necesidades de la población, especialmente la de los sectores desposeídos.

Un grupo de estudiantes de diferentes carreras llegó a Cuba para recibir formación académica pero por alguna razón reciben entrenamiento militar en la isla (José Manuel Fortuny, Guatemala: Nunca más, Tomo II, p. 35). Este acontecimiento, marca el inicio de la formación de las fuerzas armadas insurgentes en Guatemala.

A finales de diciembre de 1962, dirigentes del Movimiento Revolucionario-13 de noviembre, el Movimiento-20 de octubre y el Movimiento Revolucionario-12, fundaron las Fuerzas Armadas Rebeldes, comandados por Marco Antonio Yon Sosa.

Se inicia entonces la lucha guerrillera con tres frentes. El primero establecido en las Montañas del Mico en Izabal, el segundo intentó establecerse en la montaña de la Granadilla en Zacapa, y un tercero en las Sierra de las Minas.

Los intentos de estos jóvenes por lograr consolidar el movimiento insurgente no dieron los frutos esperados pero, motivaron a otros para continuar con la lucha guerrillera.

El Ejército al darse cuenta de la sola amenaza que un sector de la sociedad con capacidad de organización se les escapan del control del Estado, inició una política de persecución a quienes ellos llamados “comunistas”, dedicando más de tres largas décadas a concentrar esfuerzos dentro de las fuerzas armadas, tanto oficiales como secretas para aniquilar el sólo pensamiento con “rasgos comunistas”.

Se elaboró un plan conjunto que vinculaba a las cuestiones políticas y militares, al concebir el movimiento guerrillero y al movimiento de masas como un todo, incluyendo a la oposición democrática, y previendo los costos... de la

represión generalizada (Mario Payeras contenido en el informe de REMHI, Tomo III, p. 107).

El Ejército basó su acción con el arma de la inteligencia decidiendo con base en ella el genocidio, el escarmiento o el involucramiento de la población como virtual aliada suya en el área rural, mediante el terror.

El resultado del encaminamiento de esfuerzos por un sólo propósito dejó al país con un Ejército de dimensiones desproporcionadas que se fortaleció por ser foco de privilegios, con una presencia y cobertura en el ámbito nacional.

Mientras tanto, la sociedad fue la que puso los muertos. Nombres y apellidos fueron anunciadas en listas negras de los candidatos a asesinatos. Fueron planificadas y clasificadas las poblaciones de futuras tierras arrasadas y muertes selectivas son los “errores” que suman cientos de miles de guatemaltecos desplazados, desaparecidos o en el exilio.

El fin de la guerra se registra oficialmente cuando el gobierno y la guerrilla firman en Noruega, el 4 de diciembre de 1996, el Acuerdo sobre el Definitivo Cese al Fuego. En el se comprometen a cumplir 30 compromisos los cuales fueron satisfactoria y cabalmente cumplidos por las partes (Flores Alvarado, 2003).

1.2 CONFLICTO ARMADO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La situación vivida durante la guerra ha tenido sus giros, reconoce Luz Arminda Orozco Barrios en su Tesis “Las relaciones de la prensa escrita con el poder Público” (ECC, 2002).

Según la autora, hace pocos años, las diferencias y las denuncias que realizaban los periodistas eran dirimidas con balas y desapariciones forzadas; hoy existe un pluralismo de opiniones, una mayor tolerancia al debate y la prensa ha ido acaparando espacios informativos y de investigación.

El tema de la prensa y su relación con el conflicto armado puede remontarse a la época en que Clemente Marroquín Rojas, asumiera la Vice-

Presidencia de la República en 1966. Marroquín no dejó el periodismo, al contrario, lo emplea para dar a conocer interioridades políticas que se planteaban desde lo más alto, señalando la relación del Presidente Julio César Méndez Montenegro con la cúpula militar.³

En este período denuncia un pacto entre el Presidente y los militares; los artículos publicados lo distanciaron con el Presidente y generó inestabilidad entre los grupos de poder, debido al contenido que da a conocer.

Durante los años más duros de la guerra, la prensa no logró transparentar el tema en su justa dimensión; en parte se considera, porque este sector en aquel entonces daba mejor cobertura a asuntos de carácter capitalino, al igual que muchos de los servicios, concentrados en la ciudad.

La prensa escrita se convirtió en un recurso donde fueron publicados los comunicados tanto de la guerrilla como del ejército y sus aparatos paramilitares, también fue medio de la escasa denuncia de los sectores organizados.

Lo corriente del periodismo en ese entonces, era netamente informativo y por consiguiente, cualquier hecho que no fuera noticia era descartado de los temas motivo para reportaje o reportes de mediana profundidad. Suponemos que incluirse en una investigación de tal envergadura podría traducirse en ser candidato a una muerte segura.

En 1990 el relator de la ONU, Héctor Gross Spiell, señala su preocupación por el aumento de violencia Política (FLACSO, 1998 p. 177). A la cadena de sectores afectados se suma el CACIF, UASP, PSD, UCN y la Prensa.

Los Acuerdos de Paz fueron vistos como una agenda de alcance nacional orientada a la superación de las raíces de la conflictividad social, política, económica, étnica y cultural recuerda, Arminda Orozco Barrios, (ECC, 2003, P. 36).

Ha existido un avance en el respeto y promoción de los Derechos Humanos, aspecto que ha contribuido a una real apertura política y a la

³ Tomado de la página electrónica del diario La Hora, www.lahora.com.gt, sección documentos.

participación de todas las fuerzas del espectro ideológico en los eventos electorales, dice la referida autora.

Carlos Interiano director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación en 1996 a propósito de la Firma de la Paz, indica que “Guatemala no escapa... de contar con una prensa que contribuya a enderezar el rumbo, transformando la sociedad violenta en que vivimos en una sociedad en paz” (Revista ECC No. 1, p. 11).

Sostiene que con capacidad intelectual y con buena voluntad se debe anteponer la discusión franca y abierta ante la fuerza bruta como mecanismo de resolución de conflictos.

“Es justo reconocer que no obstante el generado tratamiento violento que se da a la información, en los medios de comunicación han ido modificando sus estrategias informativas, tanto como sus agendas y espacios noticiosos”, indica.

La utopía por construir a partir de los medios de comunicación es poner éstos al servicio de la causa de la paz y no al servicio de la guerra. Pero esto significa replantear no sólo las agendas informativas sino también el tratamiento de la información, plantea.

Estas agendas que menciona Interiano, a ocho años de la Firma de los Acuerdos de Paz, parecen haber desaparecido en el seguimiento y tratamiento de la información respecto de los Compromisos de Paz y de la impresión de un enfriamiento parcial del tema en las notas de prensa.

CAPITULO II

2.1 CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE PAZ

Es necesario para saber ¿cuál es el punto de vista de los diferentes actores relacionados al cumplimiento de los Acuerdos de Paz?, previo a entrar en el análisis de contenido que es el eje central de esta investigación y que se encuentra en el capítulo VI.

Con el objetivo de tener más de una fuente de información que analice el tema que nos ocupa, además de recoger lo que otros sectores ven en el cumplimiento y evolución de los Compromisos de Paz, con datos que nos ayuden ampliar la situación en que se encuentra la sociedad guatemalteca frente a esta camino hacia el desarrollo que pretende ser los Acuerdos de Paz.

Los Acuerdos de Paz constituyen una agenda de alcance nacional orientada a la superación de las raíces de la conflictividad social, política, étnica y cultural.⁴

Según la sinopsis elaborada por el Doctor Humberto Flores Alvarado (2003, P. 128) son 660 compromisos los que el Estado adquirió con los Acuerdos de Paz. De estos, se han cumplido únicamente 352, otros 192 están en proceso y el resto, que son 116, todavía (hasta el año 2003) no se habían cumplido.

Esto se traduce en porcentajes que el 53.2% habían sido cumplidos, 29.2% están en proceso y un 17% pendientes, es decir la mitad de compromisos esta pendiente de cumplirse a cabalidad.

La Misión de Naciones Unidas para Guatemala, MINUGUA en su informe 2002 a 2003⁵ dice que el carácter complejo y global de los acuerdos dificulta el

⁴ Acta de testigos de Honor del 12 de diciembre del 2000, firmada por Alfonso Portillo Presidente de la República, Efraín Ríos Montt Presidente del Congreso y Hugo Leonel Maúl Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Contendida en Cronograma de Implementación, Cumplimiento y Verificación de los Acuerdos de Paz 2000-2004, editada por la Comisión de Acompañamiento del cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

⁵ Todavía no se cuenta con otro informe actualizado al año 2004.

progreso aun cuando se cuenta con suficiente voluntad política y se dispone de recursos financieros (Minugua, 2003, p. 20).

Pero las opiniones son encontradas. Mario Daniel De Matta, investigador independiente, sostiene que hubo en 2002, graves retrocesos en materia de Derechos Humanos como la represión política y en el proceso de administración de justicia.

Menciona que se violan los Acuerdos de Paz al nombrar en puestos claves de la Administración Pública a jefes militares, que el proceso de reasentamiento sostenible y que la incorporación definitiva de los desmovilizados, es insuficiente.

Además, se han desminuido los presupuestos de educación y salud e inesperadamente se aumentó el presupuesto del Ejército (De Matta, 2002, p. 6). De los acuerdos que registran mayor rezago está el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, AIDIPI, y el de Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, sostiene De Matta.

Entre los temas que aun están pendientes de cumplirse se encuentran la modernización, fortalecimiento y revisión de la Ley de Régimen Interno del Organismo Legislativo, situación que no ha variado en el 2003 y en lo que va del 2004 (septiembre).

Las propuestas al respecto de una instancia multipartidaria al interno del Congreso de la República, que se integró pero no funcionó (Flores Alvarado, 2003, p. 111) y ahora casi 8 años más tarde, este aspecto parece olvidado o sin importancia alguna.

En cuanto al Organismo Judicial, el compromiso de impedir que la justicia genere y encubra un sistema de impunidad y corrupción, sigue pendiente de cumplirse.

En igual situación se presenta un proyecto de Ley de Seguridad y Fuerza Pública, una nueva ley de Orden Público y lo relacionado al asunto de Tenencia y Portación de Armas. La inclusión de militares al sistema de administración de la justicia ordinaria en casos de delitos y faltas, por mencionar algunos.

También lo relacionado al contenido del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas –AIDIPI–. En diciembre 2003, se permitió por acuerdo ministerial, el uso de trajes indígenas en los establecimientos escolares públicos⁶ pero todavía no se habla de la universidad maya ni del respeto a la práctica del derecho consuetudinario.

Aquellos compromisos en donde los actores deben ser los propios grupos indígenas, todavía no ponen de acuerdo en la definición de las formas para la asociación de comunidades en la defensa de sus derechos.

El caso concreto del derecho a la tierra o a la restitución de las tierras comunales, son aspectos que el gobierno aun no quiere hablar pero que los campesinos se manifiestan públicamente, a lo que todavía se encuentra en una etapa temprana de su cumplimiento.

Tanto el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas como el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, poden llevar un período de tiempo mucho más largo para concretar su cumplimiento, dada la cantidad y complejidad de compromisos que estos implican.

En términos generales, la mayoría de compromisos ya implementados por el Estado o a través de la Consulta Popular de 1999, se han cumplido con compromisos pero no con objetivo esperado en los Acuerdos de Paz, según el análisis Flores Alvarado.

Es así, que instancias hayan sido creadas a la luz de los Acuerdos de Paz como FONATIERRA, los pocos recursos con los que cuentan, debilitan el poder de acción y posterga el plazo del cumplimiento de los compromisos.

Aquellos compromisos que en su momento debieron implementarse con carácter de urgentes como el caso del Acuerdo sobre el Definitivo Cese al Fuego, el Acuerdo sobre Bases para la Incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, AINC–URNG, o el mismo Acuerdo para el Reasentamiento de las Comunidades Desarraigadas por el Conflicto Armado, ARECODES, han sido cumplidos a cabalidad en un 98 por ciento, de acuerdo al criterio mencionado por Flores.

⁶ Ver anexos fecha 5 de diciembre 2003.

El hecho de que no se le ha dado la publicidad necesaria a cada uno de los Acuerdos de Paz, como el mismo Doctor Flores Alvarado reconoce, provoca la falta de conocimiento de la existencia de los compromisos, por la mayoría de la sociedad guatemalteca.

El desconocimiento impide que la sociedad se apropie del tema y en consecuencia, su participación activa es mínima o casi nula en temas de gran envergadura como los temas en donde el papel de la sociedad es fundamental.

La tarea de dar a conocer los Acuerdos de Paz, tiene que ir acompañada entonces de medios alternativos de comunicación que tenga como punto de partida la comunicación oral y no la escrita, en virtud del alto analfabetismo en el país.

Es necesario incluir en este análisis que después de ocho años de la “Firma de la Paz Firme y Duradera”, todavía, nos encontramos a unos pasos de haber iniciado el camino de esto, que los conocedores del tema llaman “un Proyecto de Nación”.

Los compromisos de paz implican a escala individual, una renuncia a los privilegios, a los prejuicios, a la vigilancia del derecho individual por el bien común y a la descentralización de los recursos en diferentes niveles.

En conclusión podemos decir, que en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, su desarrollo es demasiado lento si tomamos en cuenta que han sido ocho años transcurridos luego de su firma.

Sin embargo, las necesidades básicas de la sociedad como salud, vivienda, educación y trabajo son aspectos contenidos dentro de los Compromisos de Paz, que aún no tienen solución con resultados concretos de parte del gobierno que asumió ese compromiso de Estado.

De allí, la importancia del análisis de los contenidos de las notas informativas que Prensa Libre presenta, vía Internet, para determinar la imagen del país que proyectan al exterior en el seguimiento del cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

CAPITULO III

3.1 BREVE HISTORIA DEL DESARROLLO DE LA PRENSA ELECTRONICA

No podemos adentrarnos en la historia de la prensa electrónica si antes no contamos con datos que marcan el inicio del periodismo electrónico. La relación que tiene el periodismo electrónico con esta investigación es que marca una línea conductora en la influencia que un medio electrónico pueda causar al presentar su información en una página web.

La información presentada en fibra óptica va dirigida a un público que lee y escribe, además que cuenta con una computadora y servicios de Internet. Una alternativa son los café Internet en los que se puede comprar tiempo navegable.

Podemos citar que en 1989, unos 42 periódicos electrónicos en Estados Unidos de América estaban incluidos en el Internet. Para 1994, más de 2.700 diarios habían iniciado proyectos electrónicos, de acuerdo con cifras de la firma Kelsey Group con sede en Princeton, Nueva Jersey.

“Los proyectos electrónicos incluyeron entonces, eventos deportivos y anuncios personales por medio del teléfono y reseñas críticas sobre restaurantes.

Los periódicos en el futuro... para sobrevivir tendrán que despojarse del formato original” dice Donald Shaw de la Universidad de Carolina del Norte, citado por Vic Sussman.

El nuevo modelo va a ser de tinta digital sobre el papel de silicio dice Rogel Fidler, director del Laboratorio de Diseño de la Información de Knight-Ridder en Boulder, Colorado (U.S. News & Word Report, 1994. p. 88).

El periódico electrónico es la combinación digitalizada de texto, gráficos, fotos en color, sonido y animación de video que se proyecta en la pantalla.

El primer diario de los Estados Unidos de América en introducir su sección editorial en el Internet fue el Palo Alto Weekly a una red mundial de

cadenas de computadoras, de casi 20 millones de usuarios en el mundo, según Sussman.

La posibilidad de dirigir a los lectores a través de un gran acopio de información es el rasgo que mejor distingue la prensa electrónica, según Neil Budde, editor de la Edición Interactiva del Wall Street Journal.

Los periódicos convencionales tienen graves limitaciones de espacio y costos de publicación, se menciona en el artículo citado.

En cambio, continúa el material que no tiene cabida en el periódico impreso –acta de tribunales, registros legislativos o entrevistas largas– se pueden imprimir en un rincón del espacio cibernético a un costo mínimo, con sólo oprimir una tecla.

El periódico electrónico permite... que los lectores participen en una conversación en dos sentidos, es un cambio de alcance histórico con respecto al flujo tradicional, que era en un sólo sentido, se cita.

Stephen Isaacs, sostiene que la pulpa de árbol ya no será por mucho tiempo la materia prima de los periódicos.

Según Isaacs, el diario electrónico va a ser una liberación tanto para los reporteros como para los lectores, porque el flujo de la información ya no está limitado por espacios.

Para finalizar dice: “La aparición del periódico electrónico será el heraldo de la edad de oro del periodismo”.

3.2 BREVE HISTORIA DE PRENSA LIBRE⁷

El primer ejemplar de Prensa Libre, se publicó por primera vez la mañana del lunes del 20 de agosto de 1951 con un titular para la historia “Alarmante consumo de drogas”. El diario estaba ubicado en la 3a. Avenida y 6a. calle de la zona 1.

Su presentación constaba de 8 páginas en formato standard del cual se imprimieron 3 mil 500 ejemplares.

Prensa Libre se fundó con un capital de Q1,500 que seis socios iniciales aportaron, llegando a una suma total de Q9 mil, y para reducir costos los fundadores se incorporaron a la redacción.

Sus primeros directivos fueron: el extinto Pedro Julio García, como director. Jefe de Redacción, Alvaro Contreras. Mario Sandoval Figueroa y Federico Hernández, redactores. Jefe de Deportes, Salvador Girón Collier y Carlos Larrañaga Gomar, cronista de la misma sección.

En su primer editorial se describe como un periodismo independiente, honrado y digno, que ha sido presentado en la portada de cada diario impreso y que hoy también se presenta en la versión electrónica del diario.

Tiene una postura democrática la que defenderá tanto en lo nacional como en lo internacional, los postulados hacia la dignificación del hombre, la emancipación política económica de los pueblos.

Establece que el periódico sería moderno, informativo, variado y ameno. Salvador Molina, administrador del Teatro Cápitol fue el primero en creer en este diario y adquirió una suscripción de seis meses.

Tras un año de publicaciones, el matutino Prensa Libre adquirió su propio taller; un año después, es decir a dos de su aparición, se traslada al lugar que por décadas ha estado ubicado, 13 calle 9-31 zona 1.

⁷ Elaborado con información del suplemento especial publicado por los 50 años de Prensa Libre. Ver www.prensalibre.com/especiales/ME/aniversario/indez.html

Ese mismo año (1953) el matutino adquirió una prensa “dúplex” adaptada para impresiones en tamaño tabloide, es decir, el formato que hoy presenta y que en aquel entonces ningún otro diario ofrecía.

La primera rotativa que llegó a Prensa Libre fue en 1956, posteriormente mejorada por la rotativa marca “Gross” con capacidad para imprimir 30 mil ejemplares por hora.

Las modernas instalaciones del edificio de Prensa Libre fueron inauguradas en 1975 y se constituye como una empresa con mayor capacidad de impresión en el territorio nacional.

La historia de una institución va acompañada de nombres que han contribuido al fortalecimiento de las mismas, en el caso de Prensa Libre son cinco a mencionar.

Pedro Julio García dirigió el diario de 1951 a 1992, fue el primer director del diario y uno de sus fundadores. Mario Antonio Sandoval estuvo a cargo de la dirección de 1992 a 1993 marcó el inicio de la modernización del medio escrito. Estuvo al frente del diario cuando se dio el autogolpe del entonces Presidente de la República, Jorge Serrano Elías.

José Eduardo Zarco (1993-1994) introdujo una nueva tecnología y dinámica en la sala de redacción y el periodismo investigativo.

Luis Morales Chúa le sucede y permanece en la dirección dos años para luego ser reemplazado por el actual director Gonzalo Marroquín Godoy, quien a la fecha promueve un periodismo dinámico y abre espacios a periodistas de una nueva generación en la redacción.

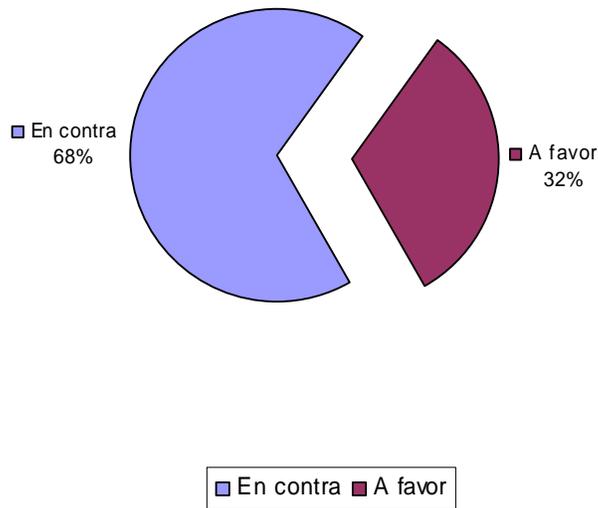
El periódico se ha rediseñado para atender las demandas de sus lectores.

Una simple estadística extraída de la pregunta ¿Qué tendencia tiene la nota analizada?, ubica a los lectores en el enfoque del contenido de las notas que Prensa Libre publica.

El resultado de la postura en que fueron abordadas las notas es en contra en su mayoría, lo cual aparece en los primeros párrafos, no importando el tema. El esquema se repite en la tendencia negativa, de la positiva, en el balance porcentual de la gráfica No. 1.

GRAFICA No. 1⁸

Tendencia de las notas analizadas de Prensa Libre



3.3 LA PRENSA EN INTERNET

La versión de Prensa Libre en Internet apareció por primera vez en línea, el miércoles 17 de enero de 1996. En aquel entonces unos 15 mil guatemaltecos consultaban su página web. Este hecho ha puesto a Prensa Libre al frente de la incorporación de la tecnología en toda Guatemala y en Centroamérica.

Para septiembre del 2004 un promedio entre 75 a 80 mil personas consultan la página electrónica de Prensa Libre diariamente.

Incluye contenidos de la versión impresa de las secciones nacional, económica, de opinión, deportiva, departamental, buena vida y cultural. Además incluye el estado del tiempo, tipo de cambio y la Revista Domingo.

Esta última, se publica en formato P.D.F. (Paper Digital Format) es decir la versión de un documento impreso en el papel, en igual dimensión tanto en su diagramación como su impresión. A la "Revista D" hasta ahora, no se le incluye

⁸ Estadísticas de acuerdo a los datos recogidos en esta investigación.

publicidad, según la información proporcionada por el departamento de Medios Electrónicos de Prensa Libre.

Se encuentran los servicios de horóscopo, espectáculos, agendas sociales y culturales, guía de cable y televisión nacional, la cartelera teatral y promociones vinculadas a la Tarjeta Libre.

Según los reportes del Departamento de Medios Electrónicos de Prensa Libre, la sección más consultada es la información nacional pero también es consultada la sección económica y deportiva.

La información en Internet de este medio escrito es normalmente publicada horas antes del inicio de la circulación de la edición escrita.

Prensa Libre en Internet se publica casi todos los días del año, la excepción son el 25 de diciembre, el 1 de enero y el Viernes Santo.

Al momento, Prensa Libre, Siglo Veintiuno, La Hora y recientemente el Periódico, cuentan con una página en el espacio cibernético. Pero no todo es ventaja.

Pablo Rodas Martíni hace una breve descripción de tres de los periódicos electrónicos a nivel nacional (el Periódico, 27 de julio del 2004, p. 15).

Siglo Veintiuno, cita...arroja...la totalidad de su edición diaria. Tiene el formato más directo. Dentro de los problemas que el autor ha incluido, se encuentra que a veces aparece el banner superior de inmediato... tarda demasiado en dar a conocer el texto.

Luego, tiende a ser el diario que actualizar más tarde, a veces su página se deforma con las tildes y las eñes y es casi imposible de leerlo; y por último la diagramación deja mucho que desear, agrega Rodas respecto a este particular medio electrónico.

Con relación el Periódico tiene gran ventaja de su rápida actualización, tiene un diseño fácil, las secciones de actualidad y opinión le dan la información importante de la edición del día.

Sin embargo, hay secciones del 2003 que ya no deberían estar, como la encuesta de candidatos y partidos políticos, la portada no presenta todo lo que la

edición tiene y cuenta con un archivo menos amplio de los tres periódicos en cuestión, según el criterio de Rodas Martíni.

Para el citado articulista, Prensa Libre tiene la edición virtual más completa de los tres, ha ido enriqueciendo su página con información adicional, en el sentido que se ha convertido en una especie de portal.

En este medio, los inconvenientes que ve Pablo Rodas respecto de Prensa Libre es que el banner a veces aparece rápido pero el resto de la página puede tardar. Esta situación se da no sólo al inicio sino en cada página que se abre, refiere el articulista.

Agrega que la página de Internet de Prensa Libre es la más complicada de navegar, se debe hacer varios “clics” para llegar a la información que busca.

En la sección de opinión de Prensa Libre, Rodas Martíni considera que deberían poner los nombres de los columnistas y no los nombres que estos le dan a sus columnas.

Pero la página de los tres medios electrónicos, Siglo Veintiuno, elPerioódico y Prensa Libre, tienen problemas comunes además de los ya citados por separado.

A veces se tiene problemas para ingresar a ediciones de días previos. Se entra a la portada de la edición de ese día, describe, pero cuando se quiere entrar a secciones específicas, puede que sea remitido al día actual y sugiere que el sistema de archivos debería mejorarse.

3.4 ESTRUCTURA DE LA PRESENTACIÓN DE PRENSA LIBRE

La página de Prensa Libre se conforma en su diagramación de cinco columnas. Las tres centrales dedicadas al contenido noticioso y de fotografía, las otras dos de los extremos, izquierdo y derecho, para información complementaria de acceso y uso a la información, publicidad, pronóstico del tiempo así como tipo de cambio.

Portada

Columna Izquierda

Menú de búsqueda avanzada

Archivo: la forma requerida para solicitar ediciones anteriores es día-día, meses y año-año.

Secciones:

Desde la página se puede acceder a las diferentes secciones contenidas en la página web incluidas:

PORTADA: Refiere a la nota central acompañada de la fotografía (a dos columnas) central y el pie de foto.

NACIONAL: Se incluye todas las notas publicadas en la edición del día con sus titulares. El usuario tiene la opción de seleccionar cualquier opción del menú presentado y desde ella aparece al final de la nota, el menú de las noticias principales, lo que quiere decir que se puede acceder de una nota a la otra, sin tener que regresar a la página anterior.

Lo mismo ocurre en cada sección que cuenta la página electrónica de Prensa Libre. Este sistema hace versátil el uso de la información y el acceso a ella.

DEPARTAMENTALES: Aparece una fotografía principal, los titulares y notas principales.

ECONOMICAS: Foto de portada, titulares y primer párrafo de las notas contenidas en esta sección.

OPINION: Incluye Editorial y artículos de columnistas que publican en Prensa Libre.

CULTURA: Notas relacionadas a lo que sucede en el ambiente nacional en torno a actividades de orden cultural. En su página aparecen una fotografía principal, su nota principal y demás información con sus respectivos titulares.

BUENA VIDA: Fotografías y notas de lo que sucede en discotecas y lugares de moda entre los jóvenes.

ENTRETENIMIENTO: Incluye la cartelera de cine, programación de TV local y tiras cómicas.

Incluye la columna izquierda opciones para ingresar a suplementos como: Domingo, Chicos, Aula 2.0, Prensa en tu Aula, Amiga, Viaje a Guatemala y Especiales.

Todos estos suplementos dirigidos a diferentes públicos como niños, mujeres, niños en edad escolar y en la escuela, turismo y como lo constituye la “Revista D” y la sección de Especiales.

Además la columna de la Izquierda incluye dentro del menú, toda una gama de servicios que desde la página de Prensa Libre pueden ser consultados o accesados.

Anúnciese aquí

VIP: Boletines/ DPA

Horarios de vuelos

A trabajar

Clasiweb

Casa propia

Obituario

Suscripciones

Tarjeta Libre

Titulares

Registro

MediaKit

Enlace

Ayuda

Contáctenos.

Seguidamente aparece publicidad, al final de esta primera columna.

Columnas Centrales

(A tres columnas)

Logotipo: Prensa Libre.com

Slogan: Un periodismo independiente, honrado y digno

Fecha: la del día de publicación

Adelanto informativo: una breve frase informativa de los acontecimientos recientes.

Columna No. 1 y 2

Se presenta aquí lo más importante de la sección nacional del día que incluye:

Titular de la portada: escrita a dos columnas y recoge la información de la nota de portada.

Foto de portada: A dos columnas

Pie de Foto: apoya la información de la nota más importante de la edición.

Nota principal: sólo aparece el primer párrafo de la nota general que se puede consultar haciendo click a la misma.

Notas menos importantes: Titulares y pequeños párrafos escritos bajo una palabra clave que se incluyen en la sección de nacional. Aparece su diagramación en columnas separadas en las que se incluyen unas 6 notas por edición.

Ejemplo:

CORRUPCIÓN

MP pide informes a EEUU sobre Abadío.

Ex superintendente de la SAT sindicado de lavar Q 53 millones.

CONTROVERSIA

Oscar Berger pide a Alvaro Colom dar pruebas.

Mandatario niega haber recibido fondos del narcotráfico.

(2 de marzo 2004)

COLUMNA 3

Esta columna recoge lo más importante de todas las demás secciones que conforman la edición de Internet de Prensa Libre y que no forman parte de la sección Nacional.

OPINIÓN – Generalmente es el editorial y se muestra el titular.

INTERNACIONAL – Titular y un pequeño párrafo de lo más importante de esta sección.

ECONOMICAS – Titular y un pequeño párrafo de la nota principal.

DEPORTES – Titular y un pequeño párrafo de lo más importante.

DEPARTAMENTAL – Titular y un pequeño párrafo de la nota destacada.

CULTURAL – Titular y una pequeña introducción

BUENA VIDA – Titular y una pequeña introducción de la nota más importante.

Al final de estas tres columnas se ubica la frase del día:

La Frase del Día: Una frase tomada de una las declaraciones recogidas de funcionarios. Incluye la frase propiamente dicha, el nombre a quien se le atribuye y un pequeño curriculum del citado.

Al final de estas dos columnas, aparece un menú conteniendo nuevamente la opción de Portada, Nacional, Departamental, Económica, Opinión, Deportes, Cultura, Buena Vida, ClasiWeb, Entretenimiento, Especiales, Registro, Enlace, archivo y Obituario.

COLUMNA 4

Algunas veces aparece unicamente publicidad a lo largo de esta columna. Otras veces aparece el pronóstico del tiempo, el tipo de cambio, la pregunta del día o de la semana que es titulado como foro.

Puede que en ocasiones se incluya una columna adicional, cuando la columna 4 incluye exclusivamente publicidad.

CAPITULO IV

4.1 INFORMACION Y OPINION PÚBLICA

Se han incluido en las anteriores páginas lo relacionado a la historia del conflicto armado, a la relación que éste registró con los medios de comunicación y lo relativo al cumplimiento de los Acuerdos de Paz, pero quedaría incompleto de obviarse el tema de la información y la opinión.

Para comprender en que medida incluye la información y opinión pública en los lectores de la página en Internet de Prensa Libre, corresponde remitirnos a aspectos que ilustren sobre cómo esta orientada la información, cómo se forma la opinión pública y su relación con los lectores que elaborarán una imagen que es transmitida en cada nota.

Entonces, opinión implica un punto de vista relativo a lo que conviene hacer, sobre todo en los asuntos públicos, respecto a la opinión pública (Sauvy 1971 p. 12).

Ana María Miralles en el libro Periodismo, Opinión Pública y Agenda Ciudadana (2002, p. 44), expone varios problemas al asunto de la opinión pública.

Por un lado *“la insuficiencia cuantitativa”* es decir *“la abundancia de información disponible que arrasa a ciudadanos y periodistas y no le permite la perspectiva y la comprensión de los hechos que trata”*.

En este particular un ejemplo podría constituirse Prensa Libre en su versión impresa, ya que en Guatemala es el único diario con mayor número de páginas. Si hacemos una revisión rápida podemos ver que en el caso del Diario de Centroamérica cuenta con 16, Siglo XXI 44, el Periódico con 32 y Prensa Libre 76 (Ejemplo del día 25 de septiembre 2004).

Este número de páginas a publicar, exige de parte del periodista que cubre las diferentes fuentes, notas publicables todos los días relegando aspectos de contenido y profundidad.

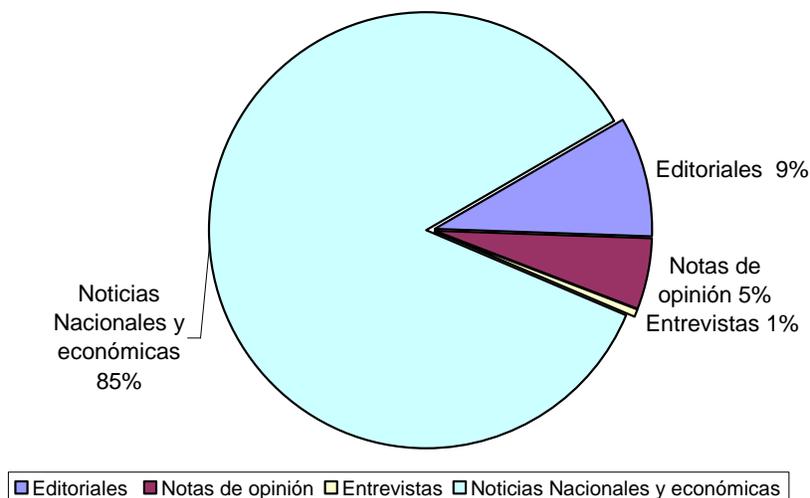
En esta dinámica, es muy fácil que el periodista se deje envolver sin darse cuenta, en virtud que no existe al final del día una guía o grupo de trabajo analizando, dentro de las salas de redacción explicando el por qué de cada nota o de cada hecho; con lo cual el reportero pareciera, ser un portavoz de un sector con un interés específico.

Eso no deja de lado que algunos periodistas se cuestionen el por qué de las notas o cual sea la intencionalidad, pero el ritmo de trabajo impide el buscar respuestas a las preguntas, según mi propia experiencia como periodista del ahora desaparecido diario la República.

La *tendenciosidad*, en virtud que Prensa Libre se ha definido como un periódico informativa en su contenido, eso establece que es básicamente demostrativa y no otra cosa, situación que lo deja claro en su contenido. Según se puede observar en la gráfica no.2.

GRAFICA No. 2⁹

Resultado de la Información Analisada



⁹ * Elaborado con base a las estadísticas de la presente investigación, en base al género periodístico que la nota analisada fue presentado.

La *pobreza cualitativa*, al definirse como medio informativo está definiendo por ende un periodismo que solo narra hechos y no se adentra en el análisis como podría ser el Periódico, por citar un ejemplo.

Sin embargo, Miralles dice que no basta con informar. “Se ha considerado que es insuficiente con darles datos a las audiencias para que quién está recibiendo información sea un sujeto con capacidad de desarrollar criterios sobre los asuntos de interés público y asumir roles activos”.

Con las anteriores características expuestas, la autora dice que son los medios y no los ciudadanos los que indican cuáles son los temas de interés público, tal es el caso de los asesinatos a mujeres.

Sostiene que los ciudadanos son consumidores pasivos de información, y aunque no hay una relación mecánica entre la orientación de los mensajes periodísticos y los pensamientos de las audiencias, los datos esenciales para tomar posiciones son los proporcionados por los medios.

Posiblemente en esto resida la actitud de organizaciones de mujeres que se han manifestado en repetidas ocasiones en torno al tema o que la Procuraduría de Los Derechos Humanos dé seguimiento a casos específicos en este sentido.

4.2 Las agendas

En el espacio público contemporáneo quienes ponen los temas son los medios de comunicación, en combinación con los hechos que producen los políticos, sostiene Miralles (2002 p. 46).

La Agenda Setting es entendida, según el criterio de la escritora, como el repertorio y jerarquización de los temas que configuran la agenda en la esfera pública que nos conduce sobre qué pensar, mas no cómo pensar sobre esos temas.

Y da ciertos criterios de selección de la información, que se convierten en el aspecto central:

Cómo

Con qué criterios

Con la intervención de quiénes

Se seleccionan cotidianamente en los medios los asuntos que de todo el acontecer van a ser considerados noticias, ¿qué participación tiene la ciudadanía al menos imponer temas en ese espacio público?, se pregunta la autora del libro Periodismo, Opinión Pública y Agenda Ciudadana.

Aceptar el primer nivel de la agenda setting es reconocer el formidable poder de Los medios sobre la opinión pública, justamente en lo que la opinión pública debería tener un mayor rol: la prioridad de los temas con miras a la “constitución de la agenda pública”.

En este sentido ella incluye a los actores principales de la agenda:

1. Los políticos.
2. Los periodistas.
3. La opinión pública.

4.3 Medios para definir la agenda informativa

La definición de la agenda informativa consiste en datos que evidencian una correspondencia entre el orden de importancia dado a los asuntos, por el público y los políticos, según J. S. Trenaman y D. McQuaill.

Esta hipótesis sosteniendo que pasado por alto los posibles efectos sobre lo que la gente piensa acerca de qué es importante, dónde ocurren las cosas importantes y por qué son importantes, critican D. K. Davis y J. P. Robinson.

Existen tres agendas distintas:

- Las prioridades de los medios.
- Las del público.
- y las políticas.

Estas, se interactúan de modo complejo y en muchas direcciones. La hipótesis propone un proceso de influencia, de las prioridades de los medios, en las que tienen un gran peso los valores informativos y los intereses de las audiencias y de ahí a las opiniones del público.

Hipótesis de la confección de la agenda

- El debate público lo representan las cuestiones más relevantes (agenda de acción).
- La agenda proveniente de una combinación de opinión pública y selección política.
- Las noticias y la información de los medios reflejan el contenido y el orden de prioridades de las cuestiones.

- La representación de los asuntos en los medios produce un efecto independiente sobre el contenido de las cuestiones y sobre su relevancia relativa en la opinión pública.

Los contenidos reflejan la realidad social, es decir, los medios de comunicación de masas como espejo de la sociedad. En los contenidos influyen la socialización y las actitudes de los trabajadores, centrado en el comunicador o periodista.

En los contenidos influyen los hábitos de la organización y la producción, que se refleja en las instituciones y las fuerzas sociales.

Los contenidos dependen de posturas ideológicas y mantienen el statu quo (el enfoque hegemónico) (McQuail, 2000).

En el caso de los medios de comunicación de masas, conduciría a la visión de que los servicios y contenidos más populares siempre deberían tener referencia en el interés público = lo que interesa al público.

La versión alternativa se denominó unitaria o absolutista porque el interés público se define en función de un único valor o ideología prioritarios (como por ejemplo: el marxismo, el fundamentalismo).

Otra versión del interés público, considera que éste es el resultado de un proceso democrático de debate y toma de decisiones. En consecuencia nunca queda fijado, siempre está cambiando, evolucionando y negociándose (McQuail 2000, pagina 216).

4.4 agenda ciudadana

La Agenda Ciudadana de la que poco se ha hablado, representa..."el punto de la ciudadanía y vincula en calidad de sujeto público que pone temas de interés público".

La idea democrática del periodismo cívico es que haya una construcción deliberativa de la agenda pública, en donde el poder (gobierno, los medios de comunicación y los ciudadanos planteen sus propios intereses con relación a los temas publicables en los medios de información).

El periodismo cívico es un intento para que la influencia sea al contrario: que los ciudadanos no solo impacten la agenda de los medios de comunicación, sino la agenda pública misma.

Posiblemente la falta de mecanismos como este, poco acostumbrados en la sociedad guatemalteca, hacen que por un lado no sean dados a conocer los Acuerdos de paz, que la misma Secretaria de Paz reconoce que los Acuerdos de Paz han sido difundidos muy escasamente.

Como este ejemplo, podrían ser muchos y diversos los temas que ocuparían la lista de intereses de los tres diferentes sectores implicados. Los Acuerdos de Paz también pretenden influir en el cambio de actitudes en los medios de información, tema del que pocos han hablado hasta el momento.

4.5 Cómo se forma la Opinión Pública

Según la teoría de W. R. Neumann la opinión pública se forma, bajo las premisas en que la sociedad amenaza con aislar a los individuos que se desvían, los individuos experimentan constantemente el temor al aislamiento, este temor al aislamiento hace que los individuos procuren evaluar, en todo momento, el clima de opinión.

Los resultados de dichas evaluaciones afectan a su comportamiento en público, sobre todo, su disposición o renuencia a expresar abiertamente sus opiniones.

La teoría postula que mucha gente se guía por las opiniones que percibe como dominantes o minoritarias en su entorno. La gente tiende a disimular sus opiniones cuando siente que esta en minoría y está mas dispuesta a expresarlas cuando creen que sus opiniones son dominantes.

En consecuencia, las opiniones percibidas como dominantes ganan aún más terreno mientras retroceden las alternativas de acuerdo con el mencionado efecto de espiral.

Son los medios de comunicación de masas, en este caso la prensa, los que constituyen la fuente más accesible para la evaluación del clima imperante y cuando alguna opinión predomina en los medios de comunicación de masas, también tendera a aumentar en las fases posteriores de formación y expresión de la opinión personal.

La interacción de cuatro elementos forman la opinión pública. Los medios de comunicación de masas, la comunicación interpersonal, las relaciones sociales, las expresiones individuales de opinión, y las percepciones que tienen los individuos del clima de opinión que existen en su entorno social (McQuail, 2002 p. 535).

4.6 Importancia de la información

Bernald Berelson como resultado de investigaciones de los efectos de los medios de comunicación, les atribuyó un peso considerablemente más modesto como causa de cualquier efecto, intencionado o no.

Posteriormente Joseph Klapper apoya esta postura diciendo que la comunicación de masas no suele ser causa necesaria o suficientemente de cualquier efecto en las audiencias, sino que actúa a través de un nexo de factores mediadores.

Se le atribuyen a estos factores como moldeadores de las opiniones, actitudes y comportamientos estudiados, y de la elección, atención y respuesta de las audiencias a los medios de comunicación de masas (McQuail 2000, p 496-7).

4.7 Cómo se construye la imagen

El proceso de confección de la agenda constituye una manera de construir un marco de referencia para ver el mundo. Si los medios de comunicación de masas pueden difundir impresiones sobre las prioridades y dirigir selectivamente la atención hacia las cuestiones y problemas, también puede hacer mucho más como el uniformar opiniones en el público.

El proceso que ejercen los medios de comunicación se puede describir como definición de la situación y se apoya en la máxima sociología, si los hombres definen como reales unas situaciones, reales serán sus consecuencias, que sería la creación de un entorno simbólico (McQuail 2000 p. 543).

Para concluir con el presente capítulo, podemos intuir que la información contenida en un medio, en la que la fuente sea atribuible a cualquier fuente, lleva una intencionalidad con miras a uniformar criterios de opinión en los lectores.

El tema de las agendas ciudadanas han sido poco abordados en nuestro medio y menos aún, la participación de la sociedad en el contenido de los medios de información y comunicación, lo cual se traduce en la posible libertad de un pequeño sector de decidir los temas y los enfoques de las notas informativas que día a día son publicadas.

CAPITULO V

5.1 METODOLOGIA

El análisis de la presente investigación se realizó en dos diferentes niveles, el Texto y la fotografía, lo cual permitirá en la observación de los datos, analizar los contenidos de las notas informativas de Prensa Libre, para determinar la imagen que se proyecta respecto de los Acuerdos de Paz.

a. ANÁLISIS DE CONTENIDO (TEXTO)

Se utilizó el método de Bernard Berelson

Este método se integra con un conjunto de técnicas destinadas a analizar científicamente las comunicaciones orales o escritas con el propósito de interpretarlas. La primera etapa de la investigación consiste en poner a punto los instrumentos necesarios para el trabajo. Estos instrumentos son las categorías en función de las cuales el contenido para analizar será clasificado y eventualmente cuantificado.

Estas categorías deben presentar cierto **número de características**, es decir cubrir todo el campo del contenido, salvo que se dejen deliberadamente de lado algunos puntos en función de las hipótesis del investigador.

Debe ser exclusiva, es decir, que los mismos elementos no deben pertenecer a varias categorías. **Deben ser objetivas**, de manera que cada uno pueda clasificar los mismos elementos del contenido de las mismas categorías.

Y por último, **deben ser pertinentes tanto en relación con objetivos** de la investigación como **en relación con el contenido tratado**.

Una vez definidas las categorías, la segunda parte de la investigación consiste en determinar las unidades de análisis, es decir, los fragmentos de la comunicación, que se tomarán como elementos que se han de clasificar en las categorías.

Las unidades de análisis son de dos clases: con base gramatical o sin base gramatical. En primer lugar son esencialmente **la palabra**, la frase, o el párrafo. Si la unidad retenida es la palabra, primero hay que saber si se repiten todas las palabras o solamente algunas palabras claves o símbolos. Si es la frase, hay que decidir, asimismo, si se trata del espacio comprometido entre dos puntos o de la unidad de significación.

En el segundo caso, se puede o bien tomar como unidad un documento entero o bien cortar el documento de manera arbitraria. Hay que citar también el método que consiste en centrar el análisis sobre los personajes o rasgos de carácter del personaje. (La Sociología. Diccionario Asuri de Ediciones 2da. Edición, 1988, página 62-63).

Con cada palabra clave resaltada en negritas, pretende dar una explicación por separado de cada una de ellas, dentro del texto original no se explica, debido a que únicamente constituye una guía generalizada para luego adaptarse a cada caso.

Respecto a la técnica del análisis de Contenido,

Titulo de la noticia:

Tema:

Sección:

Acuerdo (s) aludido (s):

Actores: ¿Quiénes?

Acción ¿Qué hace o qué dice?

Idea Principal de la noticia

Argumento

A favor: en contra:

Con base a este tipo de categorías se elaboró la ficha de análisis de contenido que fue género en la tesis Análisis de Contenido de los Editoriales de el Periódico desde el punto de vista de la corriente del funcionalismo (Méndez Castro, 2003), y que se adaptó a esta particular investigación:

CUADRO 1
FICHA DE ANALISIS DE CONTENIDO
-TEXTO-

ASPECTO A ANALIZAR	
Titulo de la noticia:	
Tema:	
Sección:	
Acuerdo (s) aludido:	
Actores: ¿Quiénes?	Acción ¿Qué hace o qué dice?
Idea principal de la noticia	
Argumento A favor:	en contra

5.2 Muestra Aleatoria

Para la selección de la muestra se tomó como base el período entre el 1 de Julio del 2003 al 30 de junio del 2004, conformado por 12 meses y cada semana 7 días. Se multiplicó los meses por los días dando como resultado 84. Este número ha sido tomado como base para la cantidad de días a analizar.

Posteriormente, se utilizó la tabla II de números aleatorios propuesta por Felipe Pardinás (Pardinás, 1984, página 90) en el que se fue seleccionando números menores a 366, cantidad total de días dentro del período analizado.

El PUNTO DE PARTIDA es 954 tomado al azar. La ruta de selección de la muestra en la tabla de valores aleatorios se hizo de forma descendente y regresiva.

Los resultados los reunimos en la forma que fueron apareciendo en la selección, como se muestra en el cuadro no. 2.

CUADRO No. 2

1.	130	145	330	046	044	263	342	180	004
2.	074	214	086	127	059	137	079	110	115
3.	323	295	293	253	254	322	023	084	058
4.	097	267	317	033	158	167	129	357	015
5.	089	300	139	275	054	107	203	320	
6.	042	297	172	124	072	277	318	328	
7.	119	228	350	128	103	099	317	333	
8.	246	301	361	045	144	161	197	114	
9.	176	347	039	154	217	312	201	136	
10.	204	366	265	358	307	094	170	019	

Seguidamente, a los números resultado se les agregó la fecha para efectos del análisis de contenido de las ediciones de Prensa Libre en Internet, según lo muestra el cuadro No. 3.

CUADRO No. 3

130 = 7 de nov.	086 = 24 de sep.	254 = 10 de marzo	129 = 6 de nov.
074 = 12 de sep.	293 = 18 de abril	158 = 5 de dic.	203 = 19 de enero
323 = 18 de mayo	317 = 12 de mayo	054 = 23 de agost.	318 = 13 de mayo
097 = 5 de oct.	139 = 16 de nov.	072 = 10 de sep.	317 = 12 de mayo
089 = 27 de sep.	172 = 19 de dic.	103 = 11 de oct.	197 = 13 de enero
042 = 11 de agost.	350 = 14 de junio	144 = 21 de nov.	201 = 17 de enero
119 = 27 de oct.	361 = 25 de junio	217 = 2 de febrero	170 = 17 de dic.
246 = 2 de marzo	039 = 8 de agost.	307 = 2 de mayo	180 = 27 de dic.
176 = 23 de dic.	265 = 21 de marzo	263 = 19 de marzo	110 = 18 de oct.
204 = 20 de enero	046 = 15 de agost.	137 = 24 de nov.	084 = 22 de sep.
145 = 22 de nov.	127 = 04 de nov	322 = 17 de mayo	357 = 21 de junio
214 = 30 de enero	253 = 09 de marzo	167 = 14 de dic.	320 = 15 de mayo
295 = 20 de abril	033 = 02 de agost.	107 = 17 de oct.	328 = 23 de mayo
267 = 23 de marzo	275 = 31 de marzo	277 = 02 de abril	333 = 28 de mayo
300 = 25 de abril	124 = 01 de nov.	099 = 07 de oct.	114 = 22 de oct.
297 = 22 de abril	128 = 05 de nov.	161 = 08 de dic.	136 = 13 de nov.
228 = 13 de feb.	045 = 14 de agost.	312 = 07 de mayo	019 = 19 de julio
301 = 26 de abril	154 = 01 de dic.	094 = 02 de oct.	004 = 04 de julio
347 = 11 de junio	358 = 22 de junio	342 = 06 de junio	115 = 23 de oct.
366 = 30 de junio	044 = 13 de agost.	079 = 17 de sep.	058 = 27 de agost.
330 = 25 de mayo	059 = 28 de agost.	023 = 23 de julio	015 = 15 de julio

Como siguiente paso y para el análisis del texto, se procedió a la lectura de los Acuerdos de Paz, diez en total, propuesta por el Doctor Humberto Flores Alvarado, quien elaboró una sinopsis del cumplimiento de los compromisos de Paz; para la Secretaría de la Paz de la de la Presidencia de la República, Sepaz, en el que incluye un listado de compromisos a los cuales clasificó en tres grandes aspectos.

Por un lado los acuerdos de Paz no cumplidos, los que están en proceso de cumplimiento y los que aún no logran concretarse.

En esta radiografía de los Acuerdos de Paz, el Doctor Alvarado clasificó de todos los Acuerdos de Paz, un listado de temas y luego agrupó cada uno de los compromisos con respecto a cada tema y a cada acuerdo.

Esta clasificación de temas, al menos los más generales, fueron tomados para el desarrollo del análisis de contenido sobre lo que Prensa Libre ha publicado al respecto de lo que se está transparentando y cuál es la imagen que se transmite de ello.

De esa manera, nuestra propuesta basada por Acuerdos y luego por temas que se desprenden del mismo, nos dio como resultado la siguiente propuesta:

5.3 Guía temática para la evaluación de Los Acuerdos de Paz

ACUERDO SOBRE IDENTIDAD Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS
INDIGENAS –AIDIPI-

Identidad y pluralidad

Lucha contra la discriminación

- Discriminación legal
- Derechos de la mujer indígena

Derechos culturales

- Idiomas indígenas
- Nombres apellidos y toponimias
- Espiritualidad
- Templos y centros ceremoniales
- Lugares sagrados
- Traje
- Ciencia y Tecnología

- Reforma educativa
- Comunicación masiva

Derechos civiles, políticos, sociales y económicos

- Marco Institucional
- Comunidades y autoridades indígenas locales
- Regionalización
- Participación Ciudadana
- Derecho Consuetudinario
- Derechos relativos a la tierra de los pueblos indígenas
- Restitución de tierras comunales

ACUERDO SOBRE ASPECTOS SOCIOECONOMICOS Y SITUACION AGRARIA - ASESAG -

Democratización y desarrollo participativo

- Participación y concertación social
 - Comunidades
 - Departamentos
 - Consejos de desarrollo
- Participación de la mujer
 - Trabajo
 - Organización y participación
 - Legislación
 - Desarrollo social
- Producto Interno Bruto
- Papel del Estado
- Educación y Capacitación
 - Gasto educativo
 - Cobertura
- Capacitación Laboral
- Capacitación para la participación

➤ Comisión Consultiva

Salud

Seguridad Social

Vivienda

Trabajo (para alcanzar niveles crecientes y sostenibles de ocupación)

Situación agraria y desarrollo social

- Estructura de apoyo
- Organización productiva de la población rural
- Marco legal
 - Institucionalidad
- Registro de la propiedad
- Protección Laboral
- Protección Ambiental
- Impuesto Territorial

Modernización de la Gestión Pública

- Modernización de la Administración Pública
 - Profesionalización y dignificación de los servidores públicos
- Política Fiscal

ACUERDOS PARA EL REASENTAMIENTO DE LAS COMUNIDADES
DESARRAIGADAS POR EL CONFLICTO ARMADO – ARECODES -

Garantías en el reasentamiento

Integración productiva de los desarraigados

Recursos y cooperación internacional

ACUERDO SOBRE REFORMAS CONSTITUCIONALES Y REGIMEN
ELECTORAL - ARECONST -

- Reformas constitucionales
- Régimen electoral

ACUERDO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DEL PODER CIVIL Y FUNCIÓN DEL EJÉRCITO EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA - APOCIV -

El Estado y su forma de gobierno

Organismo Legislativo

Sistema Judicial

- Reformas constitucionales (Organismo Judicial)
- Reformas Legales
- Comisión de fortalecimiento de la Justicia
- Excelencia Profesional

Organismo Ejecutivo

- Agenda de seguridad
- Policía Nacional Civil
 - Academia de Policía Nacional Civil
 - Empresas Privadas de seguridad
 - Tenencia y portación de Armas
- Ejército (Reformas constitucionales)
- Presidencia de la República (Reformas constitucionales)
- Información e inteligencia
 - Marco Institucional
- Participación Social

Participación de la Mujer

ACUERDO MARCO PARA LA REANUDACIÓN DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE GUATEMALA Y LA URNG - AMARCO -

Temas superados. Su compromiso ató a temas desarrollados durante el proceso de paz, vinculados a la Asamblea de la Sociedad Civil.

ACUERDO SOBRE EL CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN, CUMPLIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ – ACRONOS-

Reestructuración de la política de Seguridad y Defensa Nacional

Desarrollo rural

Política pública de resarcimiento/asistencia a las víctimas de violación de los derechos humanos

ACUERDO SOBRE EL DEFINITIVO CESE AL FUEGO –ADECEF-

Acuerdo que establece 30 compromisos cumplidos en su momento. Hoy aparentemente superados.

ACUERDO SOBRE BASES PARA LA INCORPORACIÓN DE LA URNG A LA LEGALIDAD -AINC-URNG-

De los 90 compromisos que se acordaron en este tema, 89 fueron cumplidos, pero no se especificó cual esta pendiente de cumplirse ni se hace ninguna otra referencia al respecto.

ACUERDO GLOBAL SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS.

Compromiso general con los derechos humanos

Fortalecimiento de las instituciones de protección de los derechos Humanos

Lucha contra la impunidad

Garantía para las libertades de asociación y de movimiento

Conscripción Militar

Garantías y protección a las personas y entidades que trabajen en la protección de los derechos humanos

MINUGUA

b. ANALISIS DE CONTENIDO (FOTOGRAFIA)

Se utilizó el método de análisis documental de Félix del Valle Gastaminza

Respecto al análisis fotográfico que tomamos como punto de partida fue la propuesta de Félix del Valle Gastaminza en su publicación “La fotografía como objeto del análisis”¹⁰, dice que es una operación que se realiza sobre los documentos pertenecientes a una determinada colección cuyo objetivo es obtener una presentación de cada uno de ellos que permita encontrar y recuperar el documento de acuerdo con unos criterios previstos e informar sobre el mismo a través de un interfaz¹¹ adecuado.

De los que cita dos aspectos:

- 1.- Atributos biográficos: que son el autor y sus circunstancias (escuela, estilo o agenda, por ejemplo), la fecha y el lugar de realización y el título, si lo hubiere.
- 2.- Atributos temáticos: Una fotografía tiene un tema, un significado, representa algo y trata sobre algo. Aquí otra división.
 - a. Jerarquización de la Imagen.
 - b. Interrogación de la fotografía. Aplicación de las cinco W características de la noticia periodística para averiguar todo su contenido.

¿Quién aparece en la fotografía? Identificar a todas las personas que puedan ser consideradas protagonistas de la misma.

¿Qué situación o qué objetos están representados por la fotografía? Se trata de identificar situaciones, objetos, infraestructuras y animales.

¹⁰ Del Valle Gastaminza, Félix, Análisis documental de la Fotografía. Ver www.ucm.es/info/multidoc/prof/valle/artfot.html.

¹¹ Interfaz: Zona de comunicación o acción de un sistema sobre otro. Madrid 1984. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

Para el Análisis de las Imágenes y del cual tomamos un primer aspecto el enfoque del tema y como un segundo, las acciones ejecutadas (narrativa) y los actores.

Sobre la base de estos aspectos se realizó el análisis de contenido de la imagen, aún cuando la ficha original recogió mucho más información de lo necesario pero que la incluimos por cuestión de ilustración.

CUADRO 4
FICHA DE ANALISIS DE CONTENIDO
- IMAGEN -

ASPECTOS A ANALIZAR	ANALISIS
Fecha:	
Actores:	
Hechos, situaciones y objetos:	
Lugares:	
Ubicación temporal (cuando):	
Acciones:	
Redacción de un resumen textual de la Fotografía:	

CAPITULO VI

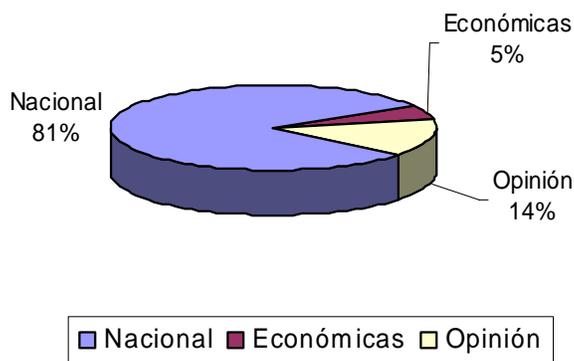
6.1 RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

Análisis de Texto

Como resultado de la tabulación de las fichas analizadas en la presente investigación, se encuentra que un 81% de las notas relacionadas a los Acuerdos de Paz fueron publicadas en la sección de Nacionales, un 14% proveniente de las páginas de opinión y finalmente el 5% de la sección económica, tal y como aparece en la gráfica No. 3.

GRAFICA No. 3

Sección analizada de las páginas de Prensa Libre



En Prensa Libre los temas Ejército, Política Fiscal y Lucha contra la Corrupción así como sistema judicial, es el resultado de lo relevante que en la tabulación de datos se encontró, los cuales no necesariamente se desprenden de los mismos Acuerdos de Paz.

EJÉRCITO

En cuanto al Ejército aparece un siete por ciento de veces sobre todos los temas en la tabulación, fue el que mayor porcentaje alcanzó, de 48 citados por las notas de Prensa Libre tomadas como muestra en nuestro análisis.

Son 13 los compromisos en torno al Ejército que se desprenden de los Acuerdos de Paz, contenidos en el Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática.

Dentro de las metas a alcanzar están: el tamaño y recursos del Ejército de Guatemala estarán acorde con las necesidades del cumplimiento de sus funciones, se debe promover las reformas a la Ley Constitutiva de esta institución.

Esto ha sido entendido en cuanto al número de elementos y presupuesto que el Estado deberá asignar al sector castrense, en tiempos de paz.

Aparece además una propuesta de reformas a la Constitución Política de Guatemala, pendiente de cumplirse: ... los delitos y faltas comunes cometidas por militares serán conocidos por el sistema de justicia ordinaria y que ningún civil podrá ser juzgado por militares (Flores A. 2003, p.119).

Antes de entrar en el análisis de contenido que nos ocupa en esta parte, debemos mencionar que este estudio comprendido del 1 de julio del 2003 al 30 de junio 2004, abarca la transición de dos figuras diferentes en el gobierno.

Dos políticas de gobierno diferentes, pero que al final del análisis, dan como resultados los temas antes mencionados en nuestro balance estadístico.

Por un lado Alfonso Portillo del Frente Republicano Guatemalteco, FRG, en sus últimos seis meses de gobierno; y por otro, Oscar Berger Perdomo de la Gran Alianza Nacional, GANA, y los primeros seis meses de su administración.

En el período correspondiente a Alfonso Portillo, el tema del Ejército giró en el sentido de la reestructuración, desmovilización e inició; la reducción de dependencias de la institución militar.

La desmovilización ha sido transmitida por la prensa, al informar del traslado la Brigada Militar Guardia de Honor a las instalaciones de San Juan Sacatepéquez (página electrónica Prensa Libre 10 de septiembre, 2003) o la entrega de un terreno en la Colonia La Ceiba en Amatitlán, ocupada desde 1983 (página electrónica, 15 de octubre 2003).

Además la Prensa Libre, informó de lo relacionado al Estado Mayor Presidencial en cuanto a que los vehículos, bienes y equipo de esta institución pasarían a formar parte del Ejército (21 de noviembre 2003), incluso archivos con documentos ordinarios o secretos.

A esta situación, Minugua, dijo que el traslado de esa información a oficinas del Ejército podría provocar extravío de información en casos de impacto nacional, que podría afectar en el cumplimiento de otros compromisos de Estado contenidos en los Acuerdos de Paz.

Otro de los aspectos recogidos en la información en el período de Portillo de los asuntos del Ejército, fue la autorización de transferencias presupuestarias del Ministerio de Finanzas al Estado Mayor Presidencial a través del programa Bibliotecas para la Paz que asignó Q6,9 millones.

Cabe hacer mención que en ese momento, el Ejército tenía un presupuesto igual al año 2003, es decir Q950 millones distribuidos más de Q141 millones en gastos de recursos humanos y más de Q808 en Gastos administrativos, aún cuando las proyecciones a la milicia era de reducción en el futuro inmediato.

Por último, las Fuerzas de Reserva Guatemalteca se comprometieron con la ONU a que militares participen en operaciones de paz en el mundo (13 de

noviembre 2003), lo que ha llevado a otro rumbo los caminos de militares activos.

Semanas más tarde y luego de la toma de posición del nuevo gobierno presidido por Oscar Berger anunció la reducción del gasto militar, la reducción de sus filas a unos 10 mil efectivos que entonces contaba con 31 mil elementos entre oficiales, especialistas y tropa. (enero 19 del 2004).

Aún no concretizadas las acciones de reducción de las filas del Ejército, la Comisión Presidencial de Seguridad del Gobierno, anunció la participación del Ejército para disminuir los índices de delincuencia y violencia en el país. (febrero 13 del 2004).

La reducción a 14 mil elementos y un presupuesto de Q600 millones que incluía indemnizaciones a los demobilizados, fue la meta iniciada por Oscar Berger, un mes más tarde.

Se oficializó que solamente las bases militares de El Petén, Huehuetenango, Suchitepequez, Jutiapa y la capital seguirían funcionando.

El editorial de Prensa Libre de ese día fue motivado por el tema, calificándolo de una oportunidad para que el país tenga un Ejército del tamaño justo a las necesidades estratégicas, lo que redundaría en mejorar su profesionalización y su tecnología.

En mayo se cerró una de las zonas militares más cuestionadas por la sociedad civil, la zona militar Mariscal Serapio Cruz que durante 21 años estuvo ubicada en Santa Cruz de El Quiché.

El proceso de reducción que finalizó en su primera fase el 30 de junio, precisamente el Día Nacional del Ejército y coincidentemente esta fecha como último día analizado en la muestra en esta investigación.

Concluye reducción militar; 11 mil 663 efectivos de baja. Modernización Costará Q 1 mil millones en 4 años., titulaba Prensa Libre en su portada del último día del mes de junio.

El gobierno del Gana dirigido por Oscar Berger, ha iniciado el proceso de modernización dentro del Ejército que según sus declaraciones durará 4 años

más e incluirá un cambio en la doctrina castrense, la compra de nuevo equipo y naves como parte de este proceso, entre otras medidas se informó.

Con esto, se cumple un primer compromiso de los Acuerdos de Paz, que apunta a que el tamaño y recursos del Ejército de Guatemala estarán acordes con las necesidades del cumplimiento de sus funciones de defensa de la soberanía y de la integridad del territorio y con las posibilidades económicas del país.

Oficialmente, no se ha hablado nada sobre la nueva doctrina del Ejército, ni de un sistema educativo a seguir dentro de la milicia, ni lo relacionado a la adquisición de armas y municiones o simplemente en el servicio militar y social.

Estos compromisos siguen pendiente de cumplirse, según nuestro análisis tomando como referencia las notas de la página de Prensa Libre.

En estos dos grandes momentos giró el protagonismo relacionado al Ejército, que también fue citado como foco de corrupción, de acuerdo a lo que aparecen en las notas y que vinculan a ex Ministros y ex Vice Ministros de Defensa, ex Jefes Financieros del Ejército y dirigentes del Instituto de Previsión Militar, entre otros, como presuntos responsables de estos hechos .

El tema de la corrupción y militares será abordado más adelante.

Los resultados del análisis de contenido de las notas informativas de la página Web de Prensa Libre, nos resume que en este año julio 2003- junio 2004, unicamente se ha abordado el tema relativo al tamaño y recursos del Ejército, quedando pendientes la mayoría de compromisos de los Acuerdos de Paz en este respecto (Flores, p. 78-80).

¿Qué Imagen se está transmitiendo sobre el Ejército?

Prensa Libre por su caracter informativo, 85% de las notas analizadas fueron presentadas a nivel de noticias, tiene un nivel demostrativo a la opinión pública y no analítico (ver gráfica No. 1 incluida en el capítulo IV).

Según nuestro punto de vista, los conceptos que han sido publicados en las notas reflejan en su mayoría la opinión de las fuentes, si tomamos en cuenta que las notas se fundamentan en entrevistas o declaraciones de funcionarios.

Declaraciones de los Presidentes de la República, los Ministros de la Defensa, representantes del Departamento de Información y Divulgación del Ejército, DIDE, y de algunos militares asimilados o de menor rango, son los ejemplos de lo considerado anteriormente.

La desmovilización, reducción y modernización son precisamente compromisos que el Estado adquirió en su momento (México, septiembre de 1996) y entre julio 2003 a junio 2004 se concretizó su cumplimiento o al menos parte de ellos.

Prensa Libre ha sido un medio para seguir el desarrollo de lo que este proceso implicó, en lo informativo.

La línea editorial se permite hacer algunas observaciones al respecto, como lo cita el editorial del 30 de junio 2004 a propósito del Día del Ejército que titula: “Un ejército para la realidad actual”.

En este sentido dice de la entidad castrense, se debe preparar para desarrollar el papel que le corresponde en una nueva realidad del país...esto implica una readaptación profunda del pensamiento y cimientos conceptuales sobre los que debe descansar la organización militar.

Lo más importante, continúa, es desarrollar dentro y fuera de las fuerzas armadas la idea de que el personal que las integran son civiles con uniforme, no miembros de una casta colocada por encima de la ley.

Esta recomendación editorial, asuminos, es precisamente la enseñanza de la guerra civil que vivió Guatemala, para no repetirla.

En conclusión la imagen que Prensa Libre transmite del Ejército es de un sector desplazado de la sociedad en su conjunto, reducido en número y a las puertas inciertas de un futuro que está destinado a limitar sus tareas y campo de acción y señalado de varios actos de corrupción contra el Estado.

POLÍTICA FISCAL

El tema de la Política Fiscal alcanzó el seis por ciento de la muestra total, el siguiente punto, en el orden de importancia el de las estadísticas de esta investigación, Incluido en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria.

En la Política Fiscal (Ingresos y Egresos del Estado) se dice que es la herramienta clave para que el Estado pueda cumplir con sus obligaciones constitucionales y en particular, aquellas relacionadas con el desarrollo social, que es esencial en la búsqueda del bien común (Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, 1996, página 87).

Asimismo, la política fiscal es fundamental para el desarrollo sostenible de Guatemala, afectado por los bajos índices de educación, salud, seguridad ciudadana, carencia de infraestructura y otros aspectos que no permiten incrementa la productividad del trabajo y la competitividad de la economía guatemalteca.

Este tema incluye aspectos como la política presupuestaria, política tributaria, meta de recaudación tributaria, compromisos fiscales, legislación tributaria, fortalecimiento de la administración tributaria y cumplimiento de la política fiscal.

Los asuntos tributarios, entre ellos la creación de nuevos y temporales impuestos, las finanzas del país y sus escasos fondos públicos, la inversión social y la austeridad en el gasto público, son la constante en los reportes de prensa a los que se les atribuye fuentes oficiales.

Un fallo de la Corte de Constitucionalidad abre el tema de la política fiscal, en este análisis, que ordena a la Secretaría de Administración Tributaria, SAT, el acreditar el 100% del Impuesto al Valor Agregado, IVA, al impuesto sobre la Renta, ISR.

El pago de los dos impuestos implicaría una doble tributación, según Gladys Monterroso, experta en asuntos tributarios.¹²

Durante esta investigación de análisis, organizaciones sociales, entidades de investigación y estudio, se han constituido en promotoras de propuestas de solución al gobierno, en el asunto del dinero público, especialmente.

En Septiembre, a tan sólo unos meses de que Alfonso Portillo concluyera su período de gobierno, el Centro de Investigaciones Economicas Nacionales, CIEN, que el Gasto Público ha sido poco efectivo y argumentó que mientras se gasten los recursos sin calidad, efectividad y transparencia no habrá ingreso tributario que alcance.¹³

La misma fuente atribuye al grupo de personas en el poder, que el gobierno ha incumplido la mayoría de compromisos sobre el gasto público contenidos en los Acuerdos de Paz y que es necesaria una medición cualitativa de la inversión.

El Colectivo de Organizaciones Sociales, COS, planteó en ese mismo mes de septiembre, una propuesta para la readecuación de Presupuesto Nacional para el período 2003-2004, encaminada a gastos sociales y de cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

El COS recomienda incluir en el presupuesto Q801 millones en el rubro de salud, Q745.8 millones en educación, Q569.7 millones en vivienda y Q 1,485.3 millones para instituciones vinculadas a la agenda de paz.

A la par, el colectivo señala que debe eliminarse excepciones fiscales a bancos, hoteles y demás empresas, cuando las discusiones en el Congreso de la República se daban previo a la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado.

Estas discusiones se prolongaron por varias semanas y de esa cuenta la Asociación de Investigaciones Sociales, ASIES, a través de su representante Anahí Herrera, sale al paso pronosticando que de aprobarse un presupuesto alto en gasto, la estabilidad macroeconómica estaría en riesgo.

¹² Ver Página web de Prensa Libre de fecha 13 de agosto 2003, seccion nacional.

¹³ Ver página web de Prensa Libre del 10 de septiembre, sección económicas

Indicó que no sería lógico perjudicar programas de salud, educación, justicia y seguridad en el año 2004 (Página web Prensa Libre, 1 de diciembre 2003).

Todas las discusiones, propuestas y recomendaciones no cumplieron su propósito. El Congreso de la República, por orden constitucional, es el encargado de aprobar, modificar o improbar el Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado (Constitución Política de Guatemala, Artículo 171, inciso b).

Si al momento de iniciarse el el año fiscal, continúan la Constitución de Guatemala en este respecto, el presupuesto no hubiere sido aprobado por el Congreso, regirá de nuevo el presupuesto en vigencia en el ejercicio anterior, es decir el presupuesto de 2003, funcionaría durante 2004.

Con este panorama fiscal, en diciembre (día 17) la Corte de Constitucionalidad exoneró a empresas pequeñas del pago del Impuesto a las Empresas Mercantiles, y Agropecuarias, IEMA, por considerar la ley violatoria a la equidad y justicia tributaria.

El fallo representó al Estado un déficit de Q300 millones anuales en la recaudación de impuestos, situación que automáticamente adquiriría el siguiente gobierno en el poder.

Con el inicio del nuevo año calendario y con un nuevo gobierno a punto de tomar posición, el 13 de enero del 2004, el Ministro de Finanzas Eduardo Weymann dijo que dejaba en las Arca del Estado Q 6,200 millones depositados en el Banco de Guatemala, situación que fue negada posteriormente por la actual Ministra de Finanzas, Antonieta de Bonilla.

Exactamente un mes después, el Colectivo de Organizaciones Sociales, COS, recomendó al Gobierno de Oscar Berger Perdomo, diferenciar las medidas a corto plazo para reducir el agujero fiscal y la discusión de una agenda integral de un pacto fiscal.

Dicha agenda podría ser amplia para transparentar el sistema tributario, así como readecuar el presupuesto general de la nación pero sin afectar el gasto social y lo relativo a los Acuerdos de Paz.

En ese momento se propuso la creación de un impuesto temporal y por segunda vez, eliminar las exenciones y privilegios fiscales.

Según la Ministra de Finanzas Antonieta de Bonilla, el hoyo fiscal es de Q, 3, mil 500 millones para el año 2003 debido a que se dejó de percibir el impuesto IEMA proveniente de empresas pequeñas.

El Organismo Legislativo analizaba otra ley de impuesto sobre la distribución de bebidas alcohólicas, gaseosas, cerveza, vinos y sidra para tratar de cerrar la brecha entre los ingresos y egresos del Estado.

El presidente de la Cámara de la Industria quien sostenía que la creación de nuevos impuestos, sólo viene a disminuir la capacidad de producción del sector industrial (18 de abril, página web Prensa Libre).

Días más tarde, la Comisión Técnica del Pacto Fiscal y la Comisión Nacional de los Acuerdos de Paz se reunieron para formular un complejo acuerdo fiscal.

Paralelo a esto y al cumplirse 100 días del gobierno de Oscar Berger en el poder, el tema fiscal es el más urgente en resolver según las notas de esa misma fecha, como complemento a esto, fue anunciado oficialmente el relanzamiento de los Acuerdos de Paz.

Con el nombre Impuesto de Emergencia Temporal en Apoyo a los Acuerdos de Paz, IETAAP, se propone una iniciativa de ley al Congreso de la República para tratar de resolver el asunto de los ingresos tributarios, pero a ello se opusieron los Diputados del Partido de Avanzada Nacional, PAN , y nuevamente la cámara de la Industria de Guatemala, CIG.

Según el punto de vista de los empresarios, en los años 80's (tiempos de guerra) el aporte era del 18% de la producción nacional de bienes y servicios, así que la aprobación de nuevos impuestos representaría una amenaza para el crecimiento de este sector productivo.

Una vez más el Colectivo de Organizaciones Sociales, COS, aparece. Esta vez para pedir al Organismo Ejecutivo que cumpla sus compromisos y cree una comisión para investigar a los grandes evasores que redundará en la capacidad recolectora de impuestos.

El Congreso de la República aprobó el nuevo paquete tributario con calidad de urgencia Nacional.

Este incluyó reformas al Impuesto Sobre la Renta (ISR) y la aprobación del Impuesto de Emergencia Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz, IETAAP.

Con la entrada en vigencia del paquete tributario en julio, se modifica el año fiscal que a partir del 2005 se iniciará cada 1 de enero para finalizar el 31 de diciembre.

¿Conclusión de la Imagen del tema política fiscal que se está transmitiendo?

Dos imágenes en este sentido. Por un lado Alfonso Portillo señalado de mal administrador de las cuentas del Estado, de ser el responsable, presuntamente de la desaparición de miles de millones de quetzales y de la asignación de gastos superfluos.

El final del período de gobierno de Alfonso Portillo fue criticado por parte de organizaciones de investigación y estudio, porque el gasto no se priorizó a necesidades sociales urgentes y que por el contrario se asignaron partidas y gastos supérfluos.

Otra marca que lleva el gobierno de Alfonso Portillo, fueron las asignaciones presupuestarias millonarias al Ejército, criticadas también por sectores sociales.

El análisis de cómo el pasado gobierno administró el dinero del Estado, sólo salió a luz luego del cambio de gobierno, cuando la nueva Ministra de Finanzas encontró un considerable déficit fiscal y poco margen para cumplir con las obligaciones adquiridas con anterioridad.

Mientras el tema del Ejército fue implementado de forma determinante desde el punto de vista de las acciones del presidente Oscar Berger, el tema de la Política Fiscal más bien parece tibio; posiblemente porque la reducción del

Ejército, Oscar Berger lo tenía claro desde el principio, según sus propias declaraciones registradas a principios del año 2004.

Por eso a nuestro juicio, Berger permitió que expertos de la sociedad civil vinculados al tema fiscal, recomendaran a las entidades del Estado sus propuestas para resolver el tan complejo asunto de las Políticas Fiscales, basándose en los Acuerdos de Paz.

Es importante entonces destacar, que la Sociedad Civil organizada ha jugado un papel importante, asumiendo el rol que los acuerdos de paz le abre, como lo constituye el Colectivo de Organizaciones Sociales, COS, y sus acciones propositivas.

El estudio, promoción y posterior Ley del Impuesto de Emergencia Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz –IETAAP- así como modificaciones a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que salen de reuniones que la Comisión Técnica del Pacto Fiscal y la Comisión Nacional de los Acuerdos de Paz sostuvieron para el efecto.

La única participación de los empresarios se concretizó adversando las medidas impositivas que hasta el momento de la redacción de este texto, no se ha emprendido una acción legal para la derogación de estas medidas recaudadoras de fondos para el Estado.

Eso en cuanto al plano social. En cuanto a la presentación de las noticias, la Política Fiscal que podría perfectamente haberse incluido en las notas económicas, aparecen como notas informativas en las páginas nacionales.

Un ejemplo es el caso del 11 de agosto 2003, en que se titula *Pacto Fiscal a largo plazo. Debe separarse de medidas urgentes para palear crisis, según el COS*, o la entrevista a la experta en asuntos tributarios Gladys Monterroso aparece también en las páginas nacionales, por señalar dos ejemplos.

La sección Económica queda enmarcada en notas de asuntos monetarios empresariales, tipo de cambio y lo relacionado a empresas y el Tratado de Libre Comercio.

En conclusión la imagen que Prensa Libre da sobre la Política Fiscal, es que el actual gobierno no está en capacidad de crear una estructura tributaria que sirva de soporte a los Acuerdos de Paz, pero si tiene claro que el dinero del Estado a recolectar, deben invertirse en Educación, Salud e infraestructura, situación compartida con sectores de la sociedad civil.

La sociedad civil ve esto en forma distinta y cree que el gobierno está tomando medidas económicas que favorecen a los sectores poderosos del país.

Lucha contra la Corrupción

En relación al tema de la Lucha contra la Corrupción el menos importante en porcentaje cinco por ciento, se desprende este compromiso, del Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria incluido en los asuntos de Participación y Concertación Social, el segundo punto dice:

2. “La ampliación de la participación social es un baluarte contra la corrupción, los privilegios, las distorsiones del desarrollo y el abuso del poder económico y político en detrimento de la sociedad. Por lo tanto, es un instrumento para erradicar la polarización económica, social y política”.

“El fenómeno de la Corrupción adquiere una relación directa con desvirtuar el principio de legalidad, desnaturalizando la función pública y por tanto la naturaleza del Estado: el bien común y el desarrollo integral de la persona”, según la opinión de uno de los expertos en el tema, Luis Ramírez (Análisis de la Legislación Penal Guatemalteca en materia de Corrupción, página 3).

El tema de corrupción aparece por primera vez el 23 de agosto de 2003 el que motivó el editorial de Prensa Libre titulado CONRED, UN EJEMPLO DE MANIPULACIÓN.

Esta primera nota publicada en medio de la contienda electoral hace referencia a un burdo plan de la Conred (Comisión Nacional de Reducción de Desastres) para inclinar la balanza a su favor (en favor del partido oficial del Frente Republicano Guatemalteco) en las elecciones 2003.

Señala el editorial en mención que todo el aparato del Estado aúna esfuerzos, Conred, es sólo una de las instituciones utilizadas para favorecer al FRG.

Otro momento en el que se abordó el tema de la lucha contra la corrupción en el anterior gobierno, fue la estafa al Seguro Social cuando los responsables ofrecieron devolver Q350 millones que fueron tomados del programa Invalidez, Vejez y Sobrevivencia, a cambio de no continuar con un proceso legal en su contra.

Trasladándonos al gobierno de Oscar Berger, la lucha contra la corrupción se abordó en términos de costos por primera vez, el 9 de marzo de 2004, haciendo referencia al saqueo a las Arcas Nacionales lo que afectó en la ejecución de programas sociales durante el gobierno del F.R.G..

Se estima que la corrupción denunciada, hasta el momento suma unos Q890 millones, cifra que pudo haber solventado las deficiencias en salud, seguridad y educación.

En este sentido, el editorial del medio analizado tituló esa misma fecha: "Riesgoso vació en la auditoría estatal". Con la salida del Contralor de Cuentas de la Nación, Oscar Dubón Palma, en forma fuera de lo común, ha derivado en un vacío peligroso de transparencia.

A la vez señala con la salida del funcionario, no puede descartarse la propensión a manipular expedientes y ocultar evidencias de la corrupción eferregista.

La corrupción se ha registrado no sólo en la ausencia o mal uso de millones de quetzales del Estado en manos de ex funcionarios de gobierno que finalizó en el 2004, sino también en pequeños favores que funcionarios públicos han facilitado.

Un ejemplo que la prensa publicó respecto de la corrupción fueron los privilegios que el General retirado Efraín Ríos Montt, recibió de sus amigos de la Corte Suprema de Justicia, cuando el ex militar debió presentarse ante un juez para declarar los sucesos del 24 y 25 de julio de 2003, en los que miembros de su partido (FRG) organizaron supuestamente disturbios callejeros.

Según la información del 10 de marzo de Prensa Libre, el Magistrado Roderico Pineda facilitó que Ríos ingresara al edificio de tribunales por los parqueos del Organismo Judicial, en los que está prohibido el acceso, incluso de familiares de Jueces y Magistrados.

Otra de las notas relacionadas a corrupción es el caso Campo Marte, en el que Enrique Godoy, entonces director del Fondo Nacional para la Paz, FONAPAZ del ex presidente Alvaro Arzú, autorizó la construcción y remodelación de esas instalaciones deportivas con un valor de Q 34 millones. Godoy sin embargo, no asistió a la cita del juez que sigue el caso.

“La coerción para atacar a la Corrupción” encabezaba otro editorial dedicado al tema de fecha 18 de abril 2004 y en la que indica: *los numerosos e increíbles fraudes cometidos por ex funcionarios del gobierno eferregista, en especial cuando se analiza la libertad con que actuaron y la falta de acción del Estado.*

A la vez indica que: *el Estado debe atender a las recomendaciones de la Comisión para el Fortalecimiento de la Justicia, en el sentido que de hacer reformas legislativas en contra de la corrupción, el soborno y otras formas de daño material concreto en contra del mismo Estado.*

Otros ejemplos concretos de la corrupción según Prensa Libre

La compra de una planta telefónica en el Organismo Legislativo fue adquirida sin licitación en el período del actual presidente de esta institución, Rolando Morales, (ver Prensa Libre 20 de abril 2004).

Los contratos de compra de medicamentos destinados al IGSS y al Ministerio de Salud (misma fecha), registrado en el anterior período de gobierno, podrían ser declarados como negocios lesivos al Estado.

Las anomalías en el manejo de fondos transferidos al Ministerio de la Defensa en el 2001, podrían llegar a Q 400 millones (ver 22 de abril mismo año).

El editorial del 22 del mismo mes y año, habla de diputados al Congreso de la República, agitados compulsivamente, ingieren alimentos que se cobran a precio de oro. Esta práctica promovida durante 4 años de la Presidencia de Efraín Ríos Montt, en su paso por el Congreso de la República.

Eduardo Weymann, ex Ministro de Finanzas y la mayoría de sus predecesores tiene responsabilidad directa sobre el manejo del erario público, enfatiza una nota de opinión escrita por Dina Fernández con fecha 26 de abril 2004.

Un juez prohíbe salir del país y ordena la captura de cinco militares vinculados al desfalco del Banco Crédito Hipotecario Nacional, quienes facilitaron la extracción de unos Q37 millones de los recursos del Ejército que fueron depositados en la mencionada entidad.

En este particular, se vincula a dos ex Ministros de la Defensa y tres ex jefes de Finanzas Militares.

El Ministerio Público estableció que el caso Panamá, la estafa millonaria en el Crédito Hipotecario Nacional y el robo de Q400 millones al Ejército tienen relación directa con el lavado de dinero, nota de fecha 7 de mayo 2004.

La Contraloría General de Cuentas de la Nación encargada de llevar el reporte de los destinos de los dineros públicos, reporta gastos sin justificación, de acuerdo a uno de los titulares del 12 de mayo del mismo año.

El Ejército es mencionado otra vez en actos de corrupción por los Diputados al Congreso, Nineth Montenegro y Alfredo de León, situación que se recupera en el editorial del 12 de mayo del año referido.

La compra de Q2.3 millones de Medicinas, Q29 millones en equipo diverso, Q73 millones en equipo militar no ingresado y Q 1 millón en combustible

para oficina, entre otros, son los puntos a investigar por la Fiscalía contra la Corrupción, en los rubros militares.

Días más tarde el Ministerio Público da a conocer que Q396 millones salieron del país en forma anómala. La Fiscalía contra la Corrupción estableció que en enero del 2001, el Ejército compró Q190 millones en municiones y en esas fechas Alfonso Portillo, ex Presidente de la República y Julio Giron, ex Secretario Privado de la Presidencia, abrieron cuentas en Panamá.

Otro caso que investiga la Fiscalía contra la Corrupción es la pérdida de US\$22 millones de una inversión total de US\$36 millones de fondos provenientes del Instituto de Previsión Militar (22 de junio 2004).

El Congreso de la República muestra una serie de anomalías en la Contraloría General de la Cuentas de la Nación, cuando Marco Tulio Abadío Molina estuvo a cargo de esta entidad. Se menciona la ausencia de documentos, pagos dudosos de transacciones cifradas en miles y hasta millones.

Para finalizar, el General retirado Otto Perez Molina actual diputado al Congreso e integrante de la Comisión de Defensa en el legislativo ofreció su apoyo al Fiscal General Juan Luis Florido, para esclarecer los casos de corrupción en el Ejército.

Conclusión de que imagen se está transmitiendo en la lucha contra la corrupción.

La guerra contribuyó para que muchos de los sectores sociales se fueran prestando a actos de corrupción, de una manera u otra fueron ampliando su ámbitos de acción a llegar a extremos incontrolables, como ahora lo podemos constatar con los múltiples casos de corrupción del anterior gobierno del y de los posibles anteriores que aun no tenemos conocimiento, pero que saldrán en su momento a la luz pública, si existen.

Por primera vez en la historia social reciente de Guatemala, se están dando muestras por parte del Estado, en al menos intentar racionar a los

responsables de malos manejos de fondos y bienes públicos, que atañe la Lucha Contra la Corrupción.

Los Acuerdos de Paz, buscan justamente la lucha contra éste, como otros flajelos, la lucha contra la impunidad y la lucha contra la discriminación, que nos dejó como secuelas los efectos de la guerra.

De allí que el sistema judicial abriera una sección especial, la Fiscalía Contra la Corrupción, que viene a dar forma a nivel institucional sobre lo que ahora los ciudadanos tenemos para el control de la cosa pública.

Según entrevista con Harvey Pacay de la Fiscalía contra la Corrupción, dependencia del Ministerio Público, la prensa lleva a la par el desarrollo de los procesos que la Lucha Contra la Corrupción ocupa.

Esto consideramos, está enviando constantemente a la sociedad un mensaje de castigo y justicia a quienes por cualquier razón decidan o han decidido disponer de fondos y bienes públicos en detrimento de la sociedad en general.

Aunque la Fiscalía Contra la Corrupción se creó hace ya casi 3 años, es en los primeros meses del 2004 cuando toma especial protagonismo, en virtud de la persecución jurídica que ésta entidad inició en contra de funcionarios de alto rango del pasado gobierno de Alfonso Portillo del FRG.

El mismo Alfonso Portillo, es investigado por la Fiscalía contra la Corrupción por su supuesta participación en el lavado de dólares y la apropiación de dinero del Estado, principalmente.

En conclusión la imagen que Prensa Libre está transmitiendo sobre la Lucha contra la Corrupción es que efectivamente existen mecanismos mínimos que pueden ser utilizados para sancionar a los responsables de malos manejos de la cosa pública y que hay voluntad política para castigar a los responsables.

También se puede notar que el contenido de las notas queda presente que no importa de quién se trate, la lucha contra la corrupción se ha ampliado a otros que en tiempos de la guerra, hubiera sido impensable señalar o cuestionar

como lo es el caso de Generales de rango militares en particular y a militares en general.

En torno a la mala utilización de fondos públicos que bajo la excusa de ser “Secreto de Estado” no rindieron cuentas de los manejos de partidas presupuestarias que por décadas ejecutaron.

Aunado a esto, se encuentra la creación de infraestructura institucional para la persecución penal de los corruptos con la creación del Sector 12 del sistema penitenciario que en estos días resguarda la seguridad de ex funcionarios acusados de actos de corrupción, como el ex Contralor general de la Nación Oscar Dubón Palma y el mismo ex Presidente de la República, Juan Francisco Reyes López.

Queda pendiente la tipificación del delito de actos de corrupción y las penas a cumplir.

SISTEMA DE JUSTICIA

El Sistema Judicial que incluye el Acuerdo de Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática, conlleva ocho compromisos que están en proceso de cumplimiento por la lentitud en su implementación plena (Flores Alvarado, 2003, p.111).

El primer gran aspecto a mejorar en este tema es impedir que la justicia: ...genere y encubra un sistema de impunidad y corrupción.

La Reforma a la Administración de Justicia implica un proceso de erradicación de la corrupción en este particular organismo, además, cumplir con el libre acceso a la justicia, ejercerla con imparcialidad en su aplicación, y contar con una independencia judicial, autoridad ética, de probidad del sistema y de su modernización.

Si tomamos como base el gran aspecto a mejorar en la justicia anotado anteriormente, vemos que se contradice lo escrito en los acuerdos de Paz a los hechos referidos en las notas de Prensa Libre.

Por ejemplo la nota que aparece el 2 de agosto de 2003.

Santa Eulalia, Huehuetenango, pueblo sin justicia. 30 mil habitantes del lugar sin justicia y su alcalde, solicitó a la Corte de Constitucionalidad que los funcionarios regresen a sus puestos a impartir justicia.

La nota en particular no lo dice, pero, hace referencia a otro aspecto a mejorar en el tema de justicia, la discriminación del indígena, un asunto especialmente dedicado en la lucha contra la discriminación y que es otro de los temas que no apareció planteado como tal, en las notas analizadas.

En un contexto global y a nivel de la ciudad capital. *Justicia pide más fondos. CSJ solicita Q1, 300 millones para funcionar en 2004. La Corte Suprema de Justicia confía que el Congreso de la República asigne el dinero solicitado para cubrir necesidades básicas del Organismo Judicial.*¹⁴

Una justicia debilitada. *Impunidad: Falta de voluntad política y presupuesto son el telón de Aquiles.* Desde la firma de la Paz hubo avances en la administración de la justicia según ASIES. El problema en las instituciones es la escasa puesta en práctica de las propuestas por la sociedad. En los dos últimos la credibilidad de las instituciones ha vuelto a caer en picada (15 de octubre 2003).

CSJ Y MP liman asperezas. Carlos Larios Ochaeta, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, dijo que ambas instituciones no pueden trabajar en enfrentamiento. El Presidente, Alfonso Portillo expresó su preocupación por la situación tensa entre la CSJ y el MP, el clima de confrontación fue creado por el crimen organizado para separarlos. El único beneficiado, es el crimen organizado, dijo Alfonso Portillo (22 de noviembre 2003).

Deficiente coordinación entre PNC, MP y OJ contribuye a que el combate a la delincuencia sea deficiente (14 diciembre 2003).

Condena por lenta justicia. La Procuraduría de los Derechos Humanos emitió una resolución en contra de jueces y magistrados de la Corte Suprema de Justicia y de la Corte de Constitucionalidad por violar el derecho a un juicio dentro de un plazo razonable.

¹⁴ Ver página web Prensa Libre, 27 de agosto 2003.

El trámite de un amparo es de 17 días y algunas Salas de Apelaciones tardan 173 en resolver. Recursos que llegaron a la Corte de Constitucionalidad deben ser resueltos en 8 días y se retrasan hasta 310 (17 de enero 2004).

Modernización de la Justicia. Obras: Quetzaltenango y Huehuetenango tienen nuevos edificios. El Organismo Judicial ha construido en dos departamentos los edificios más modernos que albergan tribunales de justicia a nivel de Centro América.

La primera vez que se observó el Centro Regional de justicia de Quetzaltenango, causó admiración por el diseño y dimensiones. El acceso de los reos se hará por medio de túneles (19 de enero 2004).

MP aboga por más recursos. El Ministerio Público solicitó al Congreso de la República una ampliación presupuestaria por Q206 millones para 2004. El dinero servirá para poner en marcha toda la reingeniería para tener cobertura nacional. Se pretende abrir más fiscalías en el país, con el objeto de que la población tenga mayor acceso a la justicia (19 de marzo 2004).

Búscan paliar crisis financiera. CSJ analiza una tasa por juicio. Para atenuar los problemas económicos que afronta el Organismo Judicial, los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, propondrán en las discusiones del Pacto Fiscal, una tasa por juicios civiles.

El Organismo Judicial afronta una crisis financiera desde agosto pasado, ya que no le han entregado Q169 millones del aporte extraordinario. La falta de este pago, pone en riesgo la cancelación de salarios a partir de julio. Anualmente, el Organismo Judicial eroga Q557 millones en sueldos (20 de abril 2004).

Otros subtemas encontrados en las notas analizadas fueron las siguientes:

Inspeccionan cárceles. PDH. Evalúa seguridad ante rumor de fugas. Delegados de la Procuraduría de Derechos Humanos se hicieron presentes al preventivo zona 18, para evaluar conclusiones de seguridad. Presidios, suspendió vacaciones, descansos y otros permisos a guardias para mantener el control del presidio (7 de noviembre 2003).

El 12 de septiembre 2003, estafa del IGSS, sin efectuarse capturas. El Juzgado décimo de primera instancia penal ordenó la captura de otra persona vinculada a la estafa de Q239 millones. Con esta son 20 las órdenes de captura en este caso, entre ellas, un asesor de Efraín Ríos Mott.

Justicia: quieren aumentar penas a corruptos. La Comisión contra la Corrupción del Organismo Judicial propondrá al Congreso de la República reformas al Código Penal que aumente penas de prisión a funcionarios capturados por corrupción (27 de septiembre 2003).

La CSJ evalúa si acata fallo. Magistrados analizan fallo de la CC. Que frena antejuicio contra fiscal general. La Corte Suprema analiza si acata o no una resolución de la Corte de Constitucionalidad que estuvo basada en ilegalidades y que favoreció al Fiscal General, Carlos de León (30 de enero 2004).

Fiscal cuestionado. Congreso debe crear comisión para investigar a Carlos de León. Cumbre Mundial inicia en Antigua en medio de críticas. El Congreso creará una comisión para investigar al Fiscal General y conocer un antejuicio en su contra en el caso Panamá. Si hay alguna acción fuera de la ley, le voy a pedir el puesto, declaró Oscar Berger, Presidente de la República.

En el orden de las opiniones:

Actuar o callar...es el dilema. Hay que poner el dedo en la llaga y presionar donde más nos duele para que el sistema de justicia cambie. Tres casos de violación sexual a niñas en el departamento de El Petén. Ninguno de ellos resuelto, para que jueces y fiscales encargados asuman con celeridad y honestidad que amerita.

Una niña de 13 años fue violada por su maestro en la escuela. Rolando Teyuc Ical, se le acusa de ser responsable, quien continúa en la misma comunidad y escuela impartiendo clases. El Juez de Paz ofreció a los padres de la víctima dinero a cambio de olvidar el caso (25 de junio 2004). Por Rita María Roesch.

Elemental para el desarrollo. La mala administración de justicia tiene múltiples causales. La calidad de los jueces es una de ellas. Si queremos buenos jueces debemos interesarnos en el tema. Una sociedad no puede vivir en armonía si no cuenta con una administración de justicia que garantice la aplicación de la ley pronta y cumplida (30 de junio 2004). Por María Isabel Bonilla.

Imagen transmitida del sistema judicial

Por un lado la administración de justicia a través de sus diferentes instituciones, manifiesta su necesidad de más fondos para mejorar el sistema de justicia, pero por otro lado los resultados son muy escasos.

Que las instituciones que conforman la administración de Justicia no guardan una misma dirección ni aúnan esfuerzos para mejorar este aspecto, sino por el contrario. Pareciera que cada institución a través de sus representantes, llevan diferentes líneas de acción que no necesariamente es la de mejorar el sistema de justicia.

Que a pesar que los Acuerdos de Paz se constituyen en metas nacionales, situación que es de conocimiento del sector que conoce de leyes, el esfuerzo por arrancar los motores de la locomotora del mejoramiento de la justicia se mantienen apagados.

Es decir, las organizaciones que conforman el sistema de justicia deberían saber qué reformas al sistema judicial debe mejorarse pero no se hace nada al respecto, situación que pareciera estar protegiendo un estado de cosas, posiblemente el de la impunidad y la corrupción.

Temas menos relevantes

Modernización de la Administración Pública, Reformas a la Constitución, Restitución, Tierras Comunales y Vivienda son todavía temas que poco o muy poco se han mencionado dentro del período analizado (julio 2003-junio 2004) en las páginas de Prensa Libre.

La Modernización de la Administración Pública, tema incluido en el Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, dice en su numeral 43:

La administración pública debe convertirse en un instrumento eficiente al servicio de las políticas de desarrollo. Para ello, el Gobierno se compromete a: Descentralización y desconcentración, fiscalización nacional y profesionalización y dignificación de los servidores públicos (Acuerdos de Paz, 1996, p. 86-87).

La única nota publicada al respecto por la ingeniera María del Carmen Aceña en su columna titulada Conciencia, hace referencia a la descentralización sin control, tal y como aparece titulado el artículo.

Para ella, son fundamentales las reformas a las leyes generales que rigen el Estado y ante todo priorizar las necesidades de educación y salud en la lupa de este proceso de descentralización.

El eje central de cualquier cambio plasmado en leyes se podría constituir en las Reformas a la Constitución Políticas de la República de Guatemala que en 1994 y tras el auto golpe de Estado del entonces Presidente de la República, Jorge Serrano Elías, se debieron efectuar.

Según los Acuerdos de Paz, las Reformas a la Constitución deben incluir textos sugeridos en los mismos, en aspectos como Ejército, la administración de la justicia, el reconocimiento de la identidad de los pueblos mayas, garífuna y xinca.

Además debe reformarse lo relacionado con la modernización del Estado, las regulaciones dentro del Congreso de la República entre otros, el número de

Diputados; lo referente a las funciones del Presidente de la República y lo relacionado al Tribunal Supremo Electoral, por citar algunas.

Las Reformas a la Constitución únicamente lograron motivar a editorial aislado pero que en su contenido recogen el contexto en torno al tema.

Dice: *“La Constitución de Guatemala es perfectible. Tiene algunos errores y la experiencia nos ha demostrado la convivencia teórica de realizar algunos cambios”*.

Pero: *“a consecuencia de como se practica la política guatemalteca, los resultados serían desastrosos y ello obliga a que esas reformas y adopciones al mundo actual sean realizadas en un futuro que está muy lejos (ver editorial Prensa Libre, 14 de junio del 2004), finaliza.*

Con relación a las Tierras Comunales sean estas destinadas a indígenas o campesinos, una nota que llama la atención es la relacionada a la Comunidad La Ceiba en Amatitlán, que el Ejército como parte de su desmovilización, entregó los terrenos que pertenecen a esa comunidad y que los militares ocuparan por años (ver 15 de octubre 2003).

A ocho años de la firma de los Acuerdos de Paz, tan sólo la nota anterior, hace mención a tierras comunales dentro del período analizado, motivado por la desmovilización del Ejército y no por una acción del Estado.

Este, es uno de los grandes ausentes dentro de los compromisos aun no cumplidos en los Acuerdos de Paz.

El compromiso del Estado en este sentido ha sido adquirido tendiente a desarrollar medidas legislativas y administrativas para el conocimiento, titulación protección, reivindicación y compensación de estos derechos, es decir los derechos relativos a la tierra y otros 20 subtemas en el mismo sentido.

Por último, el tema de vivienda que afecta a pobladores de áreas marginales, maestros y sindicalistas motivó la manifestación de estos sectores, en demanda, entre otras cosas, de vivienda.

A lo que el gobierno de Oscar Berger ofreció analizar las propuestas de ley en este respecto, pero sin resultados concretos.

El acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria en el inciso D, punto 25 dice:

“Se reconoce la necesidad de llevar a cabo, de acuerdo con el mandato constitucional, una política de fomento con prioridad en la construcción de vivienda popular mediante sistemas de financiamiento adecuado, a efecto de que el mayor número de familias guatemaltecas la disfrute en propiedad”.

“Para ello, el Gobierno se compromete a: Planificar, normar, ofertar, financiar, facilitar y regular”, el tema de la vivienda.

ACCIONES DE LOS ACTORES

El ejército (titulares):

Estado mayor presidencial **desaparecerá** (19 de julio 2003)

Policía Militar **apoyará** a PNC (23 de julio)

Capacitación para la paz. Oficiales del Ejército de EEUU llegaron al país para capacitar a militares nacionales. (23 de agosto)

Brigada Militar Guardia de Honor se **traslado** a Escuela politécnica en San Juan Sacatepéquez (10 de septiembre)

Estado Mayor presidencial **dudas y disolución**. Critican que medidas se concrete 8 días antes de las elecciones por considerarla electorera (22 de septiembre)

Ejército **devuelve terrenos** que ocupaban desde 1983(15 de octubre)

Militares podrán optar a **retiro voluntario** (18 de octubre)

Más dinero para militares (13 de noviembre)

Guatemaltecos **en acción** de paz (13 de noviembre)

Gasto del Ejército **no se reducirá** (21 de noviembre)

Archivos del Estado Mayor Presidencial al Ejército (21 de noviembre)

Del EMP al Ejército ¿no es lo mismo? La imagen y **credibilidad** del ejército se ha visto seriamente **afectada** (22 de noviembre)

Seguridad: El Ejército a las calles (13 de febrero 2004)

Reduciran el Ejército a 14 mil militares (21 de marzo)

Eduardo Stein solicitará **apoyo** para el Ejército (31 de marzo)

Cancelarán 12 mil 109 plazas en el ejército. Medida: Oscar Berger anuncia reducción del 35% del personal en 3 meses (2 de abril 2004)

Satisfacción y temor por desmovilización militar. Sectores civiles y políticos evalúan medida anunciada por Berger (2 de abril)

La decisión del gobierno de **reducir** el Ejército es políticamente importante, va más allá de medidas cosméticas. (2 de abril)

Revelan datos de reducción. Once mil 195 efectivos serán retirados (22 de abril)

Urge legislar para transparentar el presupuesto del Ejército (26 de abril)

El Quiché se queda sin Ejército. Desactivan la Zona Militar Mariscal Serapio Cruz (13 de mayo)

No a otro beneficio militar. En otros tiempos, hablar de lo que expongo era como condenarse a muerte (13 de mayo)

Q400 millones. De la mayor carga tributaria saldrán los fondos para el Ejército (5 de mayo)

Malestar en el Ejército por monto de bonos de retiro. Oficiales asimilados y especialistas amenazan con acciones contra ministro (17 de mayo)

Ejército minimiza **malestar** por bonos (18 de mayo)

Ve desorden en retiro. Procuraduría de Derechos Humanos pide al gobierno plan integral en la reducción militar (25 de mayo)

Ejército moderno **costará** mil millones. Proceso de transformación militar implica fuerte gasto (6 de junio)

Concluye reducción Militar; 11 mil 663 efectivos de baja. Modernización **costará** Q 1 mil millones en 4 años (30 de junio)

Un Ejército para la realidad actual (30 de junio)

En el periodismo americano, por economía de espacio se tiende a la titulación estilo telegrama. Sólo se utilizan los sustantivos y verbos declarativos según la opinión de Gonzalo Martín Vivaldi (Curso de Redacción, 1982, p.333)

Sustantivo, es según el diccionario ser, único que expresa la idea de esencia o sustancia sin denotar, como los demás verbos, otro tributo de modo de ser.¹⁵

En cuanto a los verbos, dice es sonido o sonidos que expresan una idea. Concretamente, es una clase de palabra que tiene variación de número, persona, tiempo y modo. El verbo puede emplearse en la información de la voz pasiva y de los tiempos compuestos de la activa; como haber y ser¹⁶.

Después del análisis, podemos encontrar que efectivamente los titulares en su mayoría responden a las normas básicas del periodismo utilizando para ello, sustantivo y verbos.

Un ejemplo:

Reducirán	el Ejército a 14 mil militares
Verbo	Sustantivo

Un Ejército para la realidad actual
Oración sustantiva

El más famoso dentro de los actores nuevamente aparece el Ejército con un porcentaje del ocho por ciento del total 120 actores. Esto se debe en gran medida a la política de reducción, desmovilización y modernización que durante este período analizado se concretizó.

¹⁵ Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, Madrid, 1984, p. 1377.

¹⁶ Idem.

En el recuento de titulares de la investigación que nos ocupa, se encontró que con relación al Ejército se habló de tres sujetos. El Estado Mayor Presidencial, el Ejército y militares.

Para el efecto consultamos el diccionario de la Real Academia Española y cita: “Gran copia de gente de guerra con los pertrechos correspondientes, unidad en un cuerpo a las órdenes de un general”.

Esta definición nos da entonces un panorama general de una institución, luego aparecen militares, que no es más que el plural de perteneciente o relativo a la milicia o a la guerra, por contraposición a civil”, según la misma fuente.

En el caso específico del Estado Mayor Presidencial difícilmente encontraremos una definición pero asumimos que es uno de los componentes del Ejército de Guatemala, en su conjunto.

El Estado Mayor Presidencial que fue mencionado dentro de los últimos meses del gobierno de Alfonso Portillo para su disolución, apareció sólo al principio de la investigación y por alguna razón las notas periodísticas si mencionan, la sociedad civil se pronunció al respecto. Aquí lo que se citó:

desaparecerá,

dudas y disolución.

Critican que medidas se concrete ocho días antes de las elecciones por considerarla electorera.

Archivos al ejército

No es lo mismo, la imagen y credibilidad del ejército se ha visto seriamente afectada.

De la manera en que la prensa abordó como actor al sector castrense, fue precisamente como Ejército pero también fueron planteados como sub-actores a los militares.

De este se dijo:

Traslado de instalaciones

... devuelve terrenos

Guatemaltecos en acción de paz
Gasto... no se reducirá
... a las calles
Reducirán... a 14 mil militares
Eduardo Stein solicitará apoyo para...
Cancelarán 12 mil 109 plazas en el...
Berger anuncia reducción del 35% del personal en 3 meses

De tal cuenta que los verbos que fueron utilizados en los titulares dan la idea de una acción constante en el sentido de ir reduciéndose en número, tal y como lo establece el Acuerdo Sobre el Poder Civil y función del Ejército en una Sociedad Democrática.

El grado de concordancia se puede palpar cuando se lee en el último de los titulares relacionados al Ejército, “Un Ejército para la realidad actual” que es un editorial de fecha 30 de junio.

En cuanto a los Militares, estos tomaron otras aristas del tema ocupando las acciones concretas de la reducción militar y en este sentido:

Capacitación para la paz
... podrán optar a retiro voluntario
Más dinero para...
Satisfacción y temor por desmovilización...
Sectores civiles y políticos evalúan medida anunciada por Berger
Desactivan zona militar.

En otras palabras, el Gobierno daba a conocer una disposición del Ejército y este a través de sus elementos realizaban las acciones, sea Estado Mayor Presidencial, tropa, militares asimilados o de alto rango.

CONCLUSION

Que las notas que Prensa Ubre publicó respecto a la reducción del Ejército, sólo trasladan la imagen de una institución que finalmente se ve envuelta a las disposiciones de los Acuerdos de Paz, aun cuando las notas no en todas las ocasiones aparecieron mencionados en las publicaciones.

Que las notas publicadas respecto al tema del Ejército, reflejan principalmente lo que dicen las fuentes oficiales y las organizaciones civiles y en menor grado la expresión de la tropa, a quienes se les otorgó un bono de menor valor y a quienes no se les planteó, un programa de reincorporación a la sociedad civil, por ser los menos capacitados.

Que para el período investigado, julio 2003-junio 2004, posiblemente es el tema del Ejército, el más importante por la envergadura y sus consecuencias que para la nación implican, porque establece un espacio en el que nuevos actores irán tomando lugares en las diferentes actividades del acontecer nacional, entre ellos, las cuotas de poder a los que el ejército estuvo acostumbrado por décadas.

PROCURADURIA DE DERECHOS HUMANOS (titulares)

Congreso niega recursos a la PDH (23 de julio 2003)

PDH carece de fondos para vigilar elecciones (13 de agosto)

PDH sin poder abrir auxiliaturas en municipios donde se registran más crímenes (14 de agosto)

Procurador de DH y TSE unen esfuerzos (15 de agosto)

Allanan la Procuraduría de Derechos Humanos. Revisan archivos de investigación y roban equipo de computadora (27 de agosto)

Grotesco mensaje en ataque a la PDH (27 de agosto)

Europa señala a grupos del FRG de ataque a PDH. Denuncia: Diplomático europeo lo acusa de usar a cuerpos ilegales; buscaban pueba de Jueves Negro, dice jefe de Misión (28 de agosto)

Investigan anomalías del FRG en el interior. Decenas de irregularidades tramita la PDH (12 de septiembre)

PDH sin recursos para fiscalizar proceso electoral (17 septiembre)

PDH ha recopilado evidencias contra el FRG de la forma en que dirigentes organizaron protestas del 24 y 25 de julio

PDH pedirá protección para el TSE. Procurador verifica amenazas contra funcionarios del Tribunal Electoral (27 de septiembre)

En cuanto a violaciones a los Derechos Humanos. En 2002, la Procuraduría de Derechos Humanos recibió 22 mil denuncias de violaciones a las garantías individuales, para 2003 podrían ser 40 mil (11 de octubre)

Inspección carcelaria. La PDH evalúa seguridad ante rumor de fugas (7 de noviembre)

Se les permitió el acceso a archivos del Estado Mayor Presidencial a delegados de PDH y grupos civiles. (17 de enero 2004)

Ofrece mejorar fondos a PDH. Q106 millones pide procurador para programas y asumir labor de Minugua. (20 de enero)

PDH solicitó al Congreso una ampliación presupuestaria de Q94 millones para 2004 (23 de marzo)

PDH ve pobre interés en investigar muertes. MP conoce 22 casos de 44 mujeres asesinadas (18 de mayo)

PDH pidió castigo contra policías vinculados a hechos de agresión y violaciones (14 de junio)

En el orden descendente, la Procuraduría de los Derechos Humanos aparece como otro de los principales actores de nuestra investigación con un cinco por ciento del cómputo de las notas estudiadas en esta investigación.

Podemos observar dos aspectos de este actor. 1.) Las acciones que la Procuraduría realizó, 2.) las acciones que otras instituciones efectuaron con relación a esta entidad.

Por un lado el debilitamiento sistemático que la Procuraduría de los Derechos Humanos registró en el sentido que el Congreso de la República le negó recursos.

La carencia de fondos para abrir auxiliaturas en municipios donde se registran más crímenes y sin recursos para fiscalizar el proceso electoral, además de la solicitud de la PDH de ampliación presupuestaria al Congreso que le fue negada.

Por si esto fuera poco, la Procuraduría sufrió una vez más un allanamiento en donde desconocidos revisaron archivos de investigación y robaron equipo de computadora.

A partir de ese momento, una serie de acusaciones dieron paso para hacer ver un grotesco mensaje en ataque a la PDH y mientras tanto un representante de la Unión Europea, señaló como responsables del allanamiento a grupos del Frente Republicano Guatemalteco a quienes señaló, buscaban pruebas del Jueves Negro.

A esto, la institución de Derechos Humanos respondió con la investigación de anomalías que el FRG realizó en los departamentos en medio de la contienda electoral en el 2003 y la recopilación de evidencias en las protestas del 24 y 25 de julio del mismo año, llamado Jueves Negro y Viernes de Luto.

Otra de las acciones de la Procuraduría de los Derechos Humanos fue la solicitud de protección a dirigentes del Tribunal Supremo Electoral, luego de haber recibido amenazas de muerte.

También se dieron a conocer estadísticas de las violaciones a las garantías individuales para el año 2003, una inspección carcelaria y el acceso a los archivos del Estado Mayor Presidencial, además de ver el pobre interés en investigar las muertes de 44 mujeres, y pedir castigo contra policías vinculados a hechos de agresión y violaciones.

CONCLUSIONES

La Procuraduría de los Derechos Humanos, ha figurado en el período analizado, más bien como una entidad que se le ha llevado hacia una perspectiva política y no netamente para procurar la vigilancia de los Derechos Humanos, posiblemente debido a la coyuntura que se vivió por darse justamente los comicios electorales 2003.

Se puede observar un bloqueo a la Procuraduría de Derechos Humanos en los primeros seis meses de esta investigación, situación que se contradice con el contenido de los compromisos de paz en el sentido de fortalecer aquellas instituciones encargadas de los Derechos Humanos y las personas que se dedican a la promoción en esta materia.

Las notas publicadas por Prensa Libre sobre la Procuraduría de los Derechos Humanos reflejan la fragilidad y que esta institución, todavía es susceptible, aun en tiempos de paz, pese a lo que establece los compromisos de Paz, firmados por el gobierno y la insurgencia guatemalteca.

CONGRESO DE LA REPUBLICA (titulares)

Congreso niega recursos a la PDH (23 de julio 2003)

Mario Rivera, Presidente de la Comisión de Finanzas del Congreso de la República, anunció que la asignación de recursos para la institución armada el año próximo, no se reducirá (21 de noviembre)

Por no darse quórum en el Congreso de la República, el presupuesto de 2003 funcionará en 2004. (1 de diciembre)

Obligan a Diputados. Congreso deberá reformar hoy ley Orgánica del IGSS (13 de enero del 2004)

Presidente del Congreso ofrece mejorar fondos a PDH (20 de enero)

Fiscal Cuestionado. Congreso debe crear comisión para investigar a Carlos de León (2 de febrero)

PDH demanda más fondos al Congreso de la República (23 de marzo)

Demandan detener reformas de ley electoral. Solicita al Congreso análisis profundo; argumenta que sus propuestas no fueron tomadas en cuenta. (31 de marzo)

Diputados violan ley. Congreso adquirió planta telefónica sin cumplir requisitos (20 de abril)

Hombre de confianza del FRG trabaja ahora en ejecutivo. Corrupción: implicado en alteraciones de ley, se trasladó del Congreso a la presidencia. (20 de abril)

Aprueban ley Electoral; TSE espera veto. Congreso también amplía concesión del correo y Reforma la Ley del IGSS. (22 de abril)

Gastos sin justificación en CGCN. Auditores del Congreso con problemas para investigar ejecución de gastos. (12 de mayo)

Plazo fatal para el paquete tributario. El pleno sólo tiene esta semana para aprobar las reformas al ISR (21 de junio)

En lo que respecta al Congreso de la República la tendencia de la información no parece tener una línea clara y las actividades realizadas por esta entidad parecen ser hechos aislados unos de otros.

Las actividades que se deciden en las plenarias parecen ser más bien una agenda desordenada para responder a las necesidades coyunturales no se ve aun con el cambio de diputados tras las elecciones 2003, que se ocupen de una agenda ordenada.

El Organismo Legislativo negó recursos financieros a la Procuraduría de los Derechos Humanos en julio del año 2003, como anotamos anteriormente, más tarde con la toma de una nueva junta directiva, su presidente ofrece apoyo

a la institución en Derechos Humanos, luego un tercer momento la PDH vuelve a solicitar fondos al Congreso. Todo esto en espacio de ocho meses.

A finales del año 2003 y en contra de todas las disposiciones de paz, Mario Rivera Presidente de la Comisión de Finanzas del Organismo Legislativo, anunció que la asignación de recursos a la institución armada el año próximo (2004) no se reducirá.

Tal y como aparece en el contenido de los temas arrojados en esta investigación, la corrupción también llegó a tocar con sus tentáculos al Congreso de la República. En este aspecto dos formas. a.) Por un lado la adquisición de una planta telefónica en forma anómala b.) el tráfico de influencias en la que una persona de confianza del anterior partido gobernante FRG en el Congreso, labora en el Ejecutivo.

Por otra, la corrupción denunciada por Auditores de este organismo, registraba en la Contraloría General de Cuentas de la Nación en donde fueron numerosos los hechos investigados en la ejecución de gastos. El primer aspecto positivo.

Por último, la ley orgánica del Seguro Social y las reformas a Ley Electoral. En el primer caso se dice que obligaron a diputados a aprobar la ley, lo que da una idea de resistencia de parte de los parlamentarios para efectuarlas.

En el caso de las Reformas a la ley Electoral la reacción de los miembros del Tribunal Supremo Electoral no fue favorable en virtud que dichas reformas incluyeron vacíos en su contenido.

Para finalizar con el análisis del contenido de lo que se dice del Congreso de la República, la única situación positiva de todo lo referido corresponde a la aprobación del paquete tributario que incluyó reformas al Impuesto Sobre la Renta y la aprobación del nuevo impuesto, IETAAP. Aunque el contenido de esta ley no recoge la globalidad de los Acuerdos de Paz.

CONCLUSIONES

Pareciera que las acciones que el Organismo Legislativo toma son a favor de los intereses de las mayorías, pero acaban por dejar sectores inconformes, incluyendo en estos a los mismos beneficiarios de la ley como el caso de la Ley Electoral y la ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

El trabajo de los Congresistas ha sido pobre en resultados, según la imagen que las notas de Prensa Libre refleja dado al carácter coyuntural con que el congreso labora y no con una agenda establecida con un orden lógico de nuevas disposiciones que incluyan mayor número de aspectos contenidos en los Acuerdos de Paz. Si tomamos en cuenta que en un año, sólo el paquete tributario salio como el único aspecto positivo de sus sesiones.

Que la corrupción en el Congreso de la República también esta presente, aún con el cambio de representantes legislativos en el periodo 2003 – 2007.

En un plano general podemos decir que los actores dentro del análisis siguen siendo los mismos, es decir los oficiales. Aún cuando han sido creadas nuevas instancias a la luz de los acuerdos de paz, como lo constituyen las diferentes comisiones tales como la Comisión Paritaria de Reforma Educativa, COPARE, la Comisión Paritaria de Reforma y Participación, COPRYP, la Comisión de Derechos Relativos a la Tierra de los Pueblos indígenas, COPART, o la Comisión Nacional Permanente de Derechos de la Mujer Indígena, CONAMI, por mencionar algunas, estas son consultadas en los reportes escasamente ni generadoras de material publicable o informativo.

Los Acuerdos de paz

Cuadro No. 5

Acuerdo citado	Porcentaje de veces aludido
Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria	37%
Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una sociedad democrática	27 %
Derechos Humanos	15 %
Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas	9%
Acuerdo sobre Reformas Constitucionales y Régimen Electoral	7 %
Acuerdo sobre el Cronograma para la Implementación, cumplimiento y verificación de los Acuerdos de Paz	4%
Acuerdos de Paz en su conjunto	1%

No es casualidad que el acuerdo que mayor número de veces fue referido, es el de Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (37%) si tomamos en cuenta que espacios enteros han sido ocupados por asuntos de la Política Fiscal y de la Corrupción, mayormente; contenidos en el acuerdo en mención.

Todas las recomendaciones de parte de la sociedad civil, las discusiones que se dieron para el consenso de las nuevas leyes de carácter económico y los trámites que dentro del Congreso de la República se dieron para aprobar una nueva política en esta materia.

Por otro lado, el tema de la corrupción se registro mayormente en el período comprendido de febrero a junio del año 2004, lo que contribuyó para la

suma de las estadísticas finales en este aspecto en el que implica el mal manejo de los fondos y bienes del Estado.

El acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, ASESAG, resume 204 compromisos de los que 69 se han cumplido, 66 están en proceso y otros 69 pendientes.

Queda pendiente lo relacionado a sustituir estructuras que generan conflictividad social por nuevas relaciones, regionalizar los servicios de salud, educación y cultura a los pueblos indígenas, legislar para la defensa de los derechos de la mujer trabajadora de casa particular en relación a salarios, horario, prestaciones, respeto y dignidad.

Además no se han adoptado políticas económicas tendientes a alcanzar un crecimiento sostenido del Producto Interno Bruto y se ha hecho muy poco en relación a la ampliación del porcentaje de analfabetismo, esperado para el año 2000 en un 70%, por citar algunos ejemplos de la ausencia de acciones en estos temas-compromisos.

El siguiente tema de los Acuerdos de Paz sobresalientes a escala estadística es el de Fortalecimiento del poder Civil y Papel del Ejército en una Sociedad Democrática (27%) que incluye el tema del Ejército, su desmovilización, reducción y modernización, analizados en las anteriores páginas.

En este sentido, grandes desplegados en las páginas de Prensa Libre siguieron paso a paso lo que en otro tiempo no se hubiera podido informar sobre el ejército, su reducción. La última parte de este tema le fue dedicado a asuntos de modernización que queda pendiente de cumplirse pero que ya se ha iniciado el proceso.

Uno de los temas que a los ojos de la comunidad internacional todavía se debe trabajar es el Acuerdo de Derechos Humanos (15%), en virtud de las cifras de violencia e inseguridad y las muertes a mujeres, son una constante en la información nacional y que pareciera no formar parte de los Acuerdos de Paz.

Sin embargo, el Estado se comprometió en el Acuerdo de Derechos Humanos a garantizar la seguridad, la vida y la libre locomoción de los

ciudadanos, lo cual también está incluido en la Constitución Política de Guatemala.

El Acuerdo sobre Derechos Humanos en este período analizado, apenas se intensiona unas condiciones mínimas para mejorar la salud, la vivienda y la seguridad, incluidos tanto en los acuerdos de paz, en la Constitución de la República, y otros convenios internacionales; pero que implican para su cumplimiento períodos largos y concretizar esfuerzos del Estado para su consolidación y ver los resultados.

Establece que la verificación de su cumplimiento es exclusiva de la Comisión Presidencial de Coordinación de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (COPREDEH).

Durante la investigación, el tema de los derechos humanos fue motivado por la institución ya que quien movió a la aparición de este aspecto fue la Procuraduría de los Derechos Humanos y no otra institución, a tal punto que COPREDEH no apareció en ningún momento en las notas analizadas.

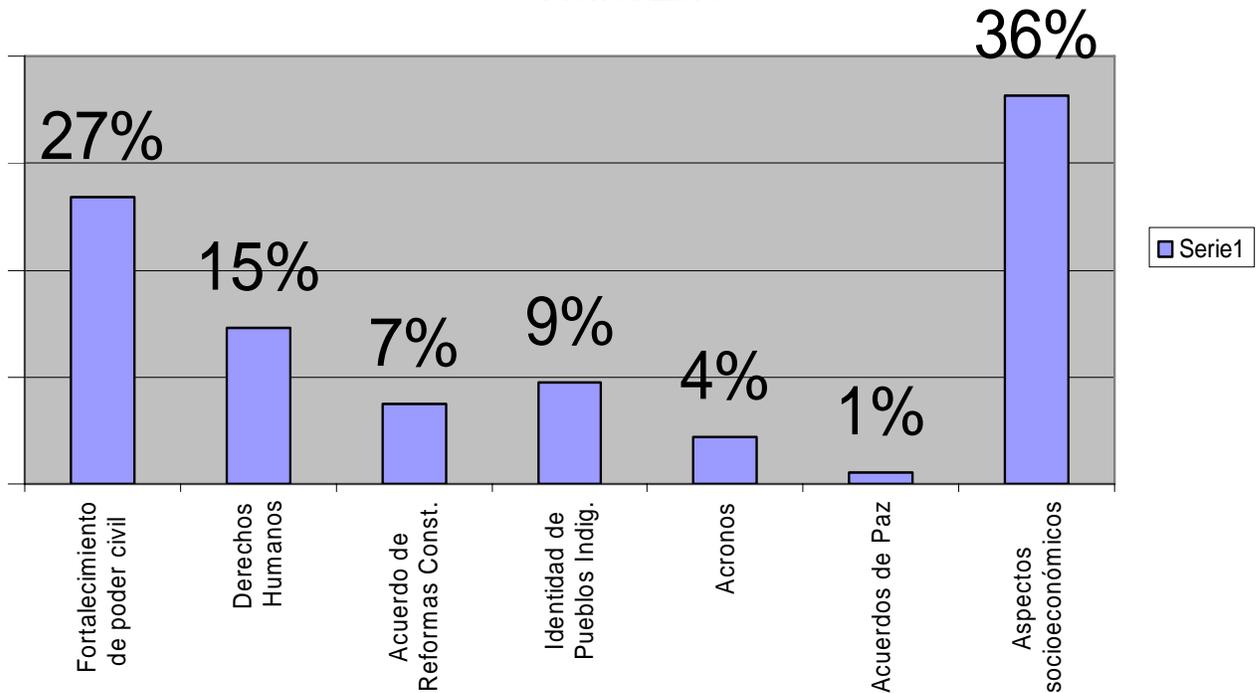
Esto puede ser posible por momento político analizado, ya que fue un proceso de transición entre los últimos 6 meses de gobierno del Frente Republicano Guatemalteco, FRG, representado por Alfonso Portillo y los primeros 6 meses en el poder de la Gran Alianza Nacional, GANA, representada por Oscar Berger Perdomo.

En el análisis, se incluyen aspectos como el fortalecimiento de las instancias de protección de los derechos humanos, el compromiso en contra de la impunidad, el que no existan cuerpos de seguridad ilegales y aparatos clandestinos.

Garantías para la libertades de asociación de movimientos, garantía y protección a las personas y entidades que trabajan en la protección de derechos humanos y la conscripción militar y lo relacionado a la verificación internacional por la Organización de la Naciones Unidas, MINUGUA.

Grafica No. 4

Acuerdos de paz referidos en el contenido en las páginas web de Prensa Libre



CONCLUSIÓN

Se ha podido observar una ausencia de acompañamiento de los Acuerdos de Paz en su cumplimiento y seguimiento, por parte de los medios de información, especialmente por Prensa Libre que ocupa nuestro estudio y que llega a mayor número de personas alfabetas en todo el país.

A nuestro punto de vista, esta actitud asume la ausencia de una apropiación del tema de los Acuerdos de Paz, en su concepción de ser un proyecto de nación en donde la prensa en cualquier presentación juega un papel importante.

Esto podría dar paso a una especializada sección de los Acuerdos de Paz o de los compromisos (660) que lo conforman, en virtud que el común de los ciudadanos no tiene idea exacta de los contenidos de los acuerdos.

ANALISIS DE CONTENIDO DE LA FOTOGRAFIA

Félix del Valle Gastaminza, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, publicó en el año 2001, una versión en internet sobre el Análisis Documental de la Fotografía.¹⁷

En este, la sección la fotografía como objeto del análisis documental se puede analizar en dos niveles. Por un lado los atributos biográficos y por otro los atributos temáticos. Este último se sub divide en Jerarquización de la imagen e Interrogación de la Fotografía.

La interrogación de la Fotografía implica, según del Valle, la aplicación de las W's características de la noticia periodística, para averiguar su contenido.

En este sentido, son dos las categorías que nos interesan. Por un lado ¿Quién aparece en la Fotografía?:

Identificar a todas las personas que pueden ser consideradas protagonistas de la misma (Nombre, edad, sexo, profesión y función, si aparecen referidas en la fotografía).

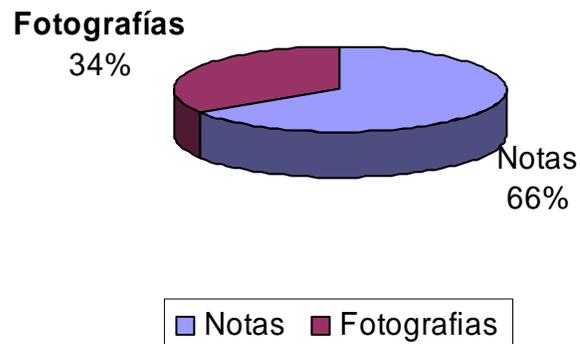
Por otro ¿Qué situación o qué objetos están presentados en la fotografía?: Se trata de identificar situaciones, objetos y infraestructura.

Las fotografías recabadas entre julio de 2003 y junio 2004, suman 133 y de ellas, las que más aparecen (4%), hacen referencia al sector militar de la sociedad de acuerdo a la gráfica No. 5, a continuación:

¹⁷ Ver www.ucm.es/info/multidoc/prof/fvalle/artfot.htm

GRAFICA No. 5¹⁸

Contenido analizado



ANALISIS DE LOS ACTORES

El Ejército

(23 de julio 2003)

Agentes de la Policía Militar,

Nombre: no especificados,

Edad: entre 25 a 40 años,

Sexo: masculino,

Profesión: Agentes de la Policía Militar Ambulante

Función: ayudar a guardar el orden público

Hechos

Situaciones: Agentes de PM en batallón armados con fusiles

Objetos: Una bandera con la leyenda Batallón de la Policía Militar

Infraestructura: no especificada

(15 de octubre 2003)

Ministro de la Defensa

¹⁸ Elaborado de acuerdo a los resultados tabulados en la ficha de análisis de contenido utilizada.

Nombre: Robin Macloni

Edad: 50 años aprox.

Sexo: masculino,

Profesión: General

Función: Funcionario Público

Hechos

Situaciones: El Ministro de la Defensa informa a la prensa en una reunión con diputados de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG.

Objetos: Un escritorio donde se encuentra sentado.

Infraestructura: uno de los salones del Congreso de la República

(21 de noviembre 2003)

Ministerio de la Defensa

Nombre: no aplica

Edad: no aplica

Sexo: no aplica

Profesión: no aplica

Función: Dependencia del Estado

Hechos

Situaciones: La gráfica muestra el número de efectivos militares.

2002 – 35 mil,

2003 – 31 mil y

2004 - 22 mil.

Objetos: No aplica

Infraestructura: No aplica

(19 de enero 2004)

Un soldado

Nombre: No especificado

Edad: unos 25 años

Sexo: masculino

Profesión: Soldado

Función:

Hechos

Situaciones: El soldado sostiene entre sus manos un fusil, mientras observa en el horizonte con la mirada perdida y permanece sentado.

Objetos: Un fusil

Infraestructura: una fotografía tomada en el exterior donde hay grama verde.

(2 de abril 2004)

Un batallón del Ejército

Nombre: no se especifica

Edad: entre 22 y 35 años

Sexo: masculino

Profesión: soldados

Función:

Hechos

Situaciones: Un batallón del Ejército se desplaza en la calle de un lugar no especificado. Algunos de los soldados fueron borrados del lugar donde solo aparece su silueta.

Objetos: Un par de tijeras

Infraestructura: Una fotografía en exteriores.

(18 de abril 2004)

Cinco Soldados

Nombre: no se especifica

Edad: entre 22 a 35 años

Sexo: masculino

Profesión: Soldado

Función:

Hechos

Situaciones: Los cinco soldados aparecen vistiendo uniforme militar, de pie, sus armas y equipo en el suelo.

Objetos: Armas y equipo militar

Infraestructura: Otra fotografía tomada en exteriores

(22 de abril 2004)

Cifras y grados militares

Nombre: no aplica

Edad: no aplica

Sexo: no aplica

Profesión: no aplica

Función:

Hechos

Situaciones: Un listado de indemnizaciones por grado y por cantidad a liquidar

Objetos: Un Kepi militar con grados diferentes

Infraestructura:

(13 de mayo 2004)

Una tropa de soldados y el Ministro de la Defensa

Nombre: No se especifica el nombre de los soldados

Ministro de la Defensa, César Méndez Pinelo

Edad: entre 22 y 35 años (tropa)

Sexo: Masculino

Profesión: Soldados

Función:

Hechos

Situaciones: El Ministro de la Defensa da la mano a uno de los soldados como símbolo de despedida

Objetos: Unos árboles y grama, secos.

Infraestructura: La antigua Base Militar Serapio Cruz con sede en El Quiché.

(17 de mayo 2004)

Una tropa del Ejército

Nombre: no se especifican

Edad: entre 22 y 35 años

Sexo: masculino

Profesión: soldados

Función:

Hechos

Situaciones: En actitud de firmes una tropa del Ejército vistiendo uniformes militares normales.

Objetos: Cielo gris

Infraestructura: Un destacamento del Ejército no especificado

(17 de mayo 2004)

Ex Ministros Ministro de la Defensa y ex jefes financieros

Nombre: Eduardo Arévalo, Alvaro Méndez, Robin Macloni, Sergio Hugo Cárdenas y Luis Gómez.

Edad: entre los 45 a 65 años

Sexo: Masculino

Profesión: Militares de alto rango

Función: ex funcionarios públicos

Hechos:

Situaciones: Los rostros de los militares aparecen a lo largo de la gráfica que ha sido elaborada para ilustrar los actos ilícitos dentro del ejército.

Objetos: Dinero del Estado

Infraestructura: No aplica

(25 de mayo 2004)

Un grupo de soldados

Nombre: No especificados

Edad: entre 22 y 35 años

Sexo: Masculino

Profesión: Soldados

Función:

Hechos

Situaciones: Un grupo de soldados esperan ser trasladados a un lugar no especificado.

Objetos: Docenas de sacos conteniendo objetos o pertenencias de los soldados

Infraestructura: Una construcción que podría ser una bodega.

(6 de junio 2004)¹⁹

Una tropa de soldados Kaibiles

Nombre: No se especifica

Edad: No se puedo establecer

Sexo: Masculino

Profesión: Soldado

Función:

Hechos

Situaciones: Un grupo de soldados listos para cualquier acción, tal y como se usaba en tiempos de guerra.

Objetos: Un cañón de fusil apuntando hacia arriba.

Ingraestructura: No se logra identificar por lo cerca que fue captado el objeto

(30 de junio 2004)

Tres aviones de las fuerzas armadas de Guatemala

Nombre: no aplica

Edad: no aplica

Sexo: no aplica

Profesión: no aplica

Función:

¹⁹ Ver anexos de fecha citada.

Hechos

Situaciones: Tres aviones de las fuerzas Armadas sobrevuelan en un cielo celeste, por encima de las cabezas de los cadetes.

Objetos: Tres aviones de las fuerzas Armadas

Infraestructura:

CONCLUSIONES

A nuestro criterio, la imagen que Prensa Libre presenta en relación a militares es la reducción de la tropa y no así de todo el conjunto de la organización castrense ya que en la mayoría de fotografías en donde aparece el Ejército, se muestra a soldados o tropa, no así a especialistas, asimilados militares, generales u otros de alto rangos militares.

A los militares de alto rango se le atribuye, por medio de gráficas y no fotografías, los actos de corrupción tanto al interno de la institución armada como en entidades periféricas a ellos, tal el caso de bancos y empresas farmacéuticas.

En las fotografías tomadas como muestra dan cuenta de dos características:

1.- Esta conformado por hombres y no mujeres, en edades relativamente jóvenes (20 a 45 años).

2.- Las fotografías del Ejército en su mayoría fueron captadas en exteriores y nunca en campos de ejercicio o en ambientes laborales, o en situaciones normales como comer o recreación. Esto, posiblemente se debe a la serie de obstáculos para conseguir una fotografía del Ejército, una cadena de trámites requeridos a los medios de información y al final la respuesta de antemano se conoce y será de forma negativa.

3.- Uno de los pocos mensajes que se complementan con el texto es la actitud en espera de ser trasladados, de parte de soldados²⁰, lo que va de la mano a la desmovilización del Ejército referido en el texto de las notas.

MUJERES

(14 de agosto 2003)

Una Mujer indígena

Nombre: no especificado

Edad: Unos 25 años

Sexo: Femenino

Profesión: no se especifica

Función:

Hechos

Situaciones: La mujer indígena acompañada de una niña también indígena, enciende velas por las víctimas de masacres ocurridas en la época del gobierno de Efraín Ríos. Al fondo se observa el jefe de la Minugua, Tom Koenings, haciendo lo mismo.

Objetos: Candelas

Infraestructura: Una construcción que podría ser una pequeña capilla

(28 de agosto 2003)

Una mujer indígena

Nombre: No se especifica

Edad: unos 30 años

Sexo: Femenino

Profesión: no se especifica

Función:

²⁰ Ver fotografía de Prensa Libre de fecha 19 de enero, 18 de abril, 13 mayo y 25 de mayo del 2004.

Hechos

Situaciones: La mujer indígena recoge agua de un chorro abundante, en una tinaja.

Objetos: La tinaja donde recoge el agua

Infraestructura: Una instalación improvisada para recoger el agua, construida con madera vieja.

(12 de septiembre 2003)

Una joven

Nombre: No se especifica

Edad: unos 24 años

Sexo: Femenino

Profesión: No se especifica

Función:

Hechos

Situaciones: La joven pinta de rojo una silueta humana y leyenda en plena vía pública

Objetos: La figura humana. La leyenda "Tu voto"

Infraestructura: un lugar no especificado en la 6a avenida de la zona 1

(5 de agosto 2003)

Una mujer con la cara tapada

Nombre: no se especifica

Edad: entre 20 a 30 años

Sexo: Femenino

Profesión: no se especifica

Función:

Hechos

Situaciones: Una mujer esconde la cara con su pelo recostada en el lavamanos de un baño en un lugar no identificado, y otra figura ubicada unos pasos atras pone las manos fuera en sus pantalones. La imagen está desdibujada.

Objetos: El lavamanos

Infraestructura: Un baño donde aparecen dos compartimiento para letrina, lavamanos y azulejos de un lugar que podría se un hotel.

(15 de octubre 2003)

Un grupo de mujeres vistiendo trajes indígenas

Nombre: no se especifica

Edad: Entre 25 y 55 años

Sexo: femenino

Profesión: no se especifica

Función:

Hechos

Situaciones: Un grupo de mujeres de diferentes edades aparecen sentadas, de frente, en actitud de escuchar a alguien que habla.

Objetos: En su regazo, las mujeres sostienen cuadernos y lápices para escribir

Infraestructura: Un salon de algún hotel en la ciudad capital.

(18 de octubre 2003)

Una joven manifestante

Nombre: No especifica

Edad: Unos 25 años

Sexo: Femenino

Profesión: Puede ser estudiante

Función:

Hechos

Situaciones: La joven aparece a unos ocho metros de distancia, riega pintura roja en cruces de duroport blanco colocadas en el suelo del parque central

Objetos: Cruces de duroport

Infraestructura: Las instalaciones del parque central de la ciudad capital.

(1 de noviembre 2003)

Una mujer de aspecto maduro

Nombre: No se especifica

Edad: podría tener 50 años

Sexo: Femenino

Profesión: no se especifica

Función:

Hechos

Situaciones: Una mujer de aspecto maduro vistiendo una bata celeste, manipula un paquete de cigarros.

Objetos: Cigarrillos, máquinas empacadoras de cigarros, otros trabajadores.

Infraestructura: podría ser una empacadora.

(7 de noviembre)

Una facilitadora y un grupo de mujeres de condición humilde

Nombre: No se especifica

Edad: la facilitadora, unos 45 años. El grupo de mujeres, diferentes edades

Sexo: Femenino

Profesión: No especifica

Función:

Hechos

Situaciones: La facilitadora se encuentra al medio en un espacio rodeado por una mesa. Las otras mujeres observan.

Objetos: Mesas, sillas, cortinas y ventanas

Infraestructura: Puede ser un salón de un hotel de la ciudad.

(24 de noviembre 2003)

Investigadora de ASIES

Nombre: Anahí Herrera

Edad: Unos 35 años

Sexo: Femenino

Profesión: Investigadora del área económica

Función: Critica el proyecto del presupuesto nacional para 2004

Hechos

Situaciones: Aparece la fotografía de su rostro en una expresión reflexiva con sus manos entrelazadas al frente.

Objetos: Libros al fondo de la fotografía.

Infraestructura: Pueden ser las instalaciones de ASIES.

(1 de diciembre 2003)

Activista humanitaria y actriz

Nombre: Jane Fonda

Edad: Unos 50 años

Sexo: Femenino

Profesión: Actriz y activista humanitaria.

Función: Conocer la situación de derechos humanos en el país.

Hechos

Situaciones: Un grupo de mujeres expone cómo ven la situación de Derechos Humanos a Jane Fonda quien escucha con atención a la traductora.

Objetos: Una mesa

Infraestructura: Instalaciones de un hotel de la ciudad. No se especifica cual.

(1 de diciembre 2003)

Directora de la Defensoría de la Mujer Indígena

Nombre: Juana Catinac

Edad: Unos 35 años

Sexo: Femenino

Profesión: Abogada y Notaria

Función: Directora de la Defensoría de la mujer indígena

Hechos

Situaciones: La persona dando declaraciones con un peinado simple y traje indígena. Mantiene sus manos extendidas juntas frente a su rostro.

Objetos: Paredes de madera barnizada

Infraestructura: Una oficina modesta

(17 de diciembre 2003)

Un grupo de mujeres indígenas

Nombre: No se especifica

Edad: entre los 20 y los 45 años

Sexo: femenino

Profesión: no específica

Función:

Hechos

Situaciones: Las mujeres hacen fila en las gradas de una casa con corredor que podría en algún lugar en San Juan Sacatepéquez.

Objetos: Los pilares de la casa, montañas al fondo en la fotografía, se ven las tejas de la casa.

Infraestructura: Una casa construida en forma lineal con un corredor que conecta a la entrada de todas las habitaciones. Tiene teja, repello y luz.

(17 de enero 2004)

Una enfermera

Nombre: No específica

Edad: Unos 45 años

Sexo: Femenino

Profesión: Enfermera

Función: Cuidar a los enfermos

Hechos

Situaciones: La enfermera revisa el suero de uno de los pacientes que se encuentra en silla de ruedas.

Objetos: Camillas, un colocador de suero, silla de ruedas. Un letrero en rojo con el número 11 y 13

Infraestructura: Uno de los hospitales del Seguro Social, pero no se hace referencia a cual.

(13 de febrero 2004)

Premio Nóbel de la Paz

Nombre: Rigoberta Menchú

Edad: Unos 45 años

Sexo: Femenino

Profesión: No se especifica

Función: Recibir oficialmente la Casa Crema

Hechos

Situaciones: Con un abrazo, Oscar Berger, Presidente de la República, felicita a Rigoberta Menchú.

Objetos: ninguno

Infraestructura: Las instalaciones de la Casa Crema

(4 de mayo 2004)

Un grupo de mujeres indígenas

Nombre: no se especifican

Edad: varias

Sexo: Femenino

Profesión: no se especifica

Función: Depositar en una urna miles de postales procedentes de Europa, Japón y Canadá

Hechos

Situaciones: Un grupo de mujeres indígenas llevan a cuestas sacos conteniendo postales para depositar en una urna.

Objetos: Los sacos conteniendo las postales

Infraestructura: Uno de los corredores de un hotel de la ciudad.

(18 de mayo 2004)

Dos mujeres dibujadas

Nombre: No especifica

Edad: aspecto joven

Sexo: Femenino

Profesión: No se especifica pero una de ellas podría ser estudiante

Función:

Hechos

Situaciones: Las dos mujeres ubicadas en el suelo dan muestras de haber sido golpeadas y posiblemente ultrajadas

Objetos: Junto, un arma de fuego y un cuchillo, además de sangre en el suelo.

Infraestructura: Unas piedras alrededor, nada más.

(30 de junio de 2004)

Un grupo de manifestantes

Nombre: No especifica

Edad: especialmente jóvenes

Sexo: femenino

Profesión: no especifica

Función: manifestarse en contra del incremento de muertes a mujeres en el país.

Hechos

Situaciones: Dos jóvenes mujeres, portan una manta donde se lee Alto al... F, un poco atrás otro grupo de tres jovencitas con el número de víctimas a la fecha 240.

Objetos: Mantas con leyendas de protesta por la muerte de cientos de mujeres guatemaltecas.

Infraestructura: Una de las calles de la ciudad.

CONCLUSIONES

Por alguna razón dentro de la sección de actores también figuran las mujeres, no así en anteriores aspectos como actores en contenido de texto, posiblemente se debe a que el tema ha sido levantado por el registro cuantioso de muertes de este género, por causas violentas en diferentes sectores.

Sin embargo, la imagen que transmite Prensa Libre sobre este género se refiere a las mujeres de condición indígenas, de escasos recursos, de edad madura y jóvenes, que vive en el área rural o que apenas está siendo capacitada y que no se ubican en los mismos espacios que el hombre.

De las fotografías analizadas, una hace referencia a una mujer indígena profesional²¹ y Rigoberta Menchú como centro de atención importante, las demás personas que aparecieron en las fotografías no se les ha atribuido nombres, ni edades ni funciones, suponemos que el criterio es porque no se constituye en una figura importante en el contexto de los medios escritos.

SERGIO MORALES

(PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS)

(13 de agosto 2003)²²

Edad: Unos 50 años

Sexo: Masculino

Profesión: Abogado y Notario

Función: Dar seguimiento a la situación de los Derechos Humanos, pende del Congreso de la República.

²¹ Ver pagina electrónica de Prensa Libre del 1 de diciembre del 2003, sección Nacional.

²² Ver anexos, fecha citada.

Hechos

Situaciones: El embajador de los Estados Unidos en el país, John Hamilton, sirve un vaso de agua al Procurador de los Derechos Humanos.

Objetos: Una jarra y un vaso de vidrio conteniendo agua. Al fondo 3 banderas de Guatemala dobladas, sirven de marco al Escudo nacional.

Infraestructura: El salón de usos múltiples de la sede de la Procuraduría de los Derechos Humanos

(27 de agosto 2003)²³

Hechos

Situaciones: El Procurador de la P.D.H. habla por celular en el fondo de la gráfica. Alrededor predomina desorden.

Objetos: Libros, librerías, computadora, escritorio y expedientes en desorden

Infraestructura: Una de las oficinas de la sede de la Procuraduría de los Derechos Humanos

(27 de agosto 2003)

Hechos

Situaciones: Junto al Procurador de los Derechos Humanos, Sergio Morales, agentes del Ministerio Público conversa sobre el allanamiento registrado en esa fecha.

Objetos: Gavetas y papelería en desorden en todo el escritorio.

Infraestructura: Otra de las oficinas de la sede de la Procuraduría de los Derechos Humanos.

(27 de septiembre 2004)

Hechos

²³ Ver anexos de fecha citada

Situaciones: El Procurador conversa con funcionarios del Tribunal Supremo Electoral

Objetos: Unos archivos de oficina

Infraestructura: Una de las oficinas del Tribunal Supremo Electoral, suponemos.

(11 de octubre 2003)²⁴

Hechos

Situaciones: El Procurador de los Derechos Humanos aparece en su oficina con un gesto explicativo de su mano derecha.

Objetos: Libros en estantes y equipo de oficina, como computadora y más libros.

Incluye fotografías de la familia.

Infraestructura: La oficina del Procurador de los Derechos Humanos

(20 de enero 2004)

Hechos

Situaciones: En primer plano aparece Rolando Morales dando declaraciones a micrófonos de medios de información. A su lado izquierdo el licenciado Sergio Morales observa.

Objetos: Dos banderas de Guatemala dobladas especialmente.

Infraestructura: La sede de la Procuraduría de los Derechos Humanos

En esta sección del análisis fueron reducidas las categorías a analizar, en virtud, que se trataban de las mismas características del personaje y por ende las colocamos en la primer ficha analizada, en lugar de repetidas fecha con fecha.

²⁴ Ver anexos de fecha citada

Conclusión

Con respecto a la imagen que Prensa Libre refleja del Procurador de los Derechos Humanos más que de los derechos humanos en sí, es la de una persona que su labor la regularizan los hechos que se dan en el orden nacional, léase el allanamiento a sus instalaciones, la solicitud de ampliación presupuestaria para poner en marcha todo el cuerpo de observadores en las comisiones electorales de 2003, así como las reuniones alrededor de este último evento.

No se contó con una nota periodística dentro del contenido tanto a nivel texto como fotográfico, que el Procurador de los Derechos Humanos se le entrevistara sobre la situación de los derechos Humanos en torno a los asesinatos de mujeres y qué aspectos legales han faltado al registrarse estos hechos.

Lo que se está manejando es el protagonismo del personaje un tanto vulnerable si tomarnos en cuenta que el Congreso no atendió la solicitud del Procurador de los Derechos Humanos para, constituirse como observador en las Elecciones, o si también citamos el allanamiento a sus instalaciones en donde fue extraída la información.

En otras palabras lo importante de las fotografías es el personaje y no el tema de los Derechos Humanos.

De lo que se pudo observar, las fotografías en Prensa Libre, pocas veces acompañan al mensaje expresado el contenido de las notas periodísticas.

Las notas al pie de fotografía, aportan muy poca información de refuerzo a la gráfica, en su caso a la nota periodística que pareciera que tiene su origen. Prensa Libre incluye en contenido de fotografías de personas completas y no detalles que podrían enviar otro tipo de imagen, lo que hace un mensaje lineal de las imágenes presentadas.

CONCLUSIONES GENERALES

Sobre la Temática:

El haber clasificado los Acuerdos de Paz por temas, permitió un análisis ordenado sobre lo que aparece frecuentemente en las páginas de Prensa Libre, aunque posiblemente, este punto de vista puede cambiar, si cambia el contexto del estudio de los Acuerdos.

El Ejército, la Política Fiscal, la Lucha contra la Corrupción y aquellos aspectos relacionados al sistema de Justicia, son temas que van directamente vinculados a cambios propuestos por los Acuerdos de Paz y que por postergar su cumplimiento, aparece en el período analizado, junio 2003-julio 2004, casi una década después de la firma de estos compromisos de Estado.

Sobre la Metodología:

La utilización de la metodología del análisis de contenido es la más apropiada para el estudio Hemerográfico en la presente investigación en particular, en virtud que la separación de temas, actores y acuerdos nos permitió una observación más profunda, dentro de lo posible de lo presentado por las notas de información de Prensa Libre.

Sin embargo, los resultados su por extensión, espacio e importancia no permitieron, una apreciación de cada uno de los actores, los temas ni los Acuerdos de Paz.

Sobre los temas en particular:

- Texto -

El Ejército:

El Ejército es quien aparece especialmente mencionado debido a la implementación del compromiso que contempla la reducción y desmovilización de ésta institución en el país.

En tal sentido, el mensaje constante de las notas fue en ese sentido pero el contenido de las notas no entró a profundizar aspectos como el cambio en la doctrina ni la reestructuración de las fuerzas armadas en su conjunto.

Tampoco hace referencia textual a lo mencionado en los Acuerdos de Paz como fuente de consulta, lo que se repite en la mayoría de las notas y deja como conclusión que la información es atribuida a las fuentes oficiales, especialmente declaraciones, no a documentos, estudios y otros, que podrían formar una visión más amplia y profesional del tema.

Política Fiscal:

En este caso, al menos la sociedad civil se ha manifestado a través de las sugerencias, conferencias a la prensa y declaraciones, sobre la oposición de las medidas puestas en marcha en materia fiscal, por el gobierno.

En este sentido podemos concluir que con las nuevas disposiciones, el actual gobierno deja de lado los Acuerdos de Paz para tomar acciones tendientes a favorecer a la clase económicamente pudiente. Este hecho se traduce a que en el futuro no lejano, arrojará en forma negativa tanto para la sociedad como para el desarrollo de los compromisos de paz, especialmente el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, que sugiere una reestructuración de la sociedad en su conjunto.

Lucha contra la Corrupción:

La lucha Contra la Corrupción ha sido un tema abordado en los primeros meses del año 2004, luego del cambio de gobierno. Durante este período fueron acusados ex funcionarios vinculados al gobierno de Frente Republicano Guatemalteco de corrupción en diferentes formas.

El sólo hecho que hoy sea tema dentro de los medios de información constituye un logro de los Acuerdos de Paz en su afán por fiscalizar a los funcionarios públicos de sus actos y de la manera que se maneja el patrimonio que pertenece a todos los guatemaltecos.

El mensaje de la lucha contra la corrupción, es que al momento hay una posibilidad de enjuiciar a aquellos que por cualquier forma, han incurrido en esta falta a quienes se les investiga y se castigará de acuerdo a la ley.

- Fotografía -

En lo referente a la fotografía, la imagen que se vendió del Ejército fue en dos sentidos. 1.) Por un lado la reducción de esta instancia castrense a nivel de tropa y fue atribuido a los altos mandos militares, los actos de corrupción.

2.) En el tema de las mujeres se ha logrado espacios considerables en la denuncias de muertes registradas sistemáticamente en este sector.

En lo vinculado a Sergio Morales, Procurador de los Derechos Humanos, la imagen que se transmite va en el sentido del debilitamiento de la institución por parte del mismo Estado, al negársele fondos para el fortalecimiento de esta institución, situación que se contradice con los compromisos de paz.

Sobre los Actores:

El Ejército, El Procurador de los Derechos Humanos y El Congreso de la República, son actores que han sido mostrados en diferentes ángulos.

Por un lado, el Ejército desmovilizado, reducido y sin un programa que le permita la reincorporación a la sociedad civil, especialmente los menos preparados como el caso de la tropa, es decir los soldados de menor rango y con menos educación escolar.

Por otro, un espacio vacío en cuanto a la tarea que realmente debe cumplir en una sociedad democrática.

La Procuraduría de los Derechos Humanos como institución se le ha dado una imagen debilitada, con pocos recursos y con muy poco poder de acción, además de haber sido intimidada, tras el allanamiento en donde se supone, fueron tomados archivos conteniendo información de la investigación que se sigue en el caso Jueves Negro y Viernes de Luto.

La visión que se tiene sobre el trabajo alcanzado por el Congreso de la República es criticada constantemente por la prensa. La agenda de los Acuerdos de Paz, parecieran no formar parte prioritaria de los parlamentarios y el listado de proyectos-ley que se desprenden de los Acuerdos de Paz aún es considerablemente larga. Al Congreso también se le atribuyen actos de corrupción en la compra de alimentos y equipo.

Sobre los Acuerdos de Paz

El Acuerdo de Paz que mayor número de veces aparece referido es el de Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, posiblemente se debe a que temas incluidos en el mismo, han tomado especial relevancia en el período analizado, como lo es el caso de la Corrupción y el tema de la Política Fiscal que incluye asuntos relacionados con la inversión del Estado en aspectos de salud,

vivienda y educación. Compromisos también contenidos en el acuerdo en mención.

Sin embargo, la visión aislada de las notas informativas, no permite distinguir una agenda coherente con un criterio más objetivo de los contenidos, como podría ser el caso de la tenencia de la tierra y los temas periféricos a este.

Por aparte, el Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Funciones del Ejército en una Sociedad Democrática, fue motivado por la participación de la sociedad civil en la sugerencia de soluciones a problemas sociales al nuevo gobierno, y por el proceso que dado en el Ejército en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

Sobre la importancia del tema en los Medios Electrónicos:

La imagen que Prensa Libre da al exterior del país sobre los Acuerdos de Paz, para cualquier persona que consulta sus páginas de Internet fuera del país y que no conoce los proceso que actualmente vive el país, podría tener una visión parcial, en virtud que no hay una conexión directa entre lo que dicen los Acuerdos de Paz y lo que presenta la información.

En tal sentido da este medio la apariencia de haber abandonado el acompañamiento del cumplimiento de los Compromisos de Paz, a la vez poco ilustrador para aquel que desde cualquier parte del mundo consulta la su página en el Internet.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al sector de los medios de comunicación, pero en especial a Prensa Libre, la apertura de espacios en donde se aborde el tema de los Acuerdos de Paz, para informar a la sociedad, del papel que le corresponde como protagonista dentro de los compromisos de paz adquiridos por el Estado, para un campañamiento en el desarrollo de los mismos, en virtud que se han abierto nuevas fuentes de información.

Al sector de los medios de comunicación, información y estudiantes de estas materias, que se aborden temas continuos relacionados y los Acuerdos de Paz, en virtud que los alcances de estos son a nivel de nación, promoviendo el desarrollo de campañas de publicidad, comunicación y divulgación.

Se recomienda especialmente al programa de Ejercicio Profesional Supervisado, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos, una especialización en el estudio de los Acuerdos de Paz ya que al momento, son pocos los comunicadores que se dedican al tema en cuestión.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

1. Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, Acuerdos de Paz firmados hasta el 31 de octubre de 1996, Tipografía Nacional, Guatemala, noviembre 1996.
2. Aguilera, Gabriel, Del Autoritarismo a la Paz, FLACSO, Guatemala, 1998.
Ardón, Patricia, La Paz y los Conflictos en Centroamérica, Magna Terra, Guatemala, 1996.
3. Centro de Estudios de Guatemala, La democracia de las Armas, México, 1994.
4. Constitución Política de Guatemala. Fondo de Cultura Económica. Capítulo II, Organismo Legislativo. Artículo 171, inciso b.
5. Cronograma de Implementación, Cumplimiento y Verificación de los Acuerdos de Paz 2000-2004, editada por la Comisión de Acompañamiento del Cumplimiento de los Acuerdos de Paz.
6. Cronograma de Implementación, cumplimiento y Verificación de los Acuerdos de Paz 2000-2004, editada por la Comisión de Acompañamiento del cumplimiento de los Acuerdos de Paz.
7. Del Valle Gastaminza, Felix, Análisis documental de la fotografía Ver www.ucm.es/info/multidoc/prof/valle/artfot.htm.

8. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Madrid 1984.
9. Flores Alvarado, Humberto, Sinopsis de los Acuerdos de Paz, Secretaria de la Paz, SEPAZ, Guatemala, 2003.
10. Hernández Hoyos, Diana, Derecho Internacional Humanitario, Ediciones Jurídicas, Columbia, 2002.
11. Informe de REMIH, Nunca Más, Costa Rica, 1998, Tomo III Página 107.
12. Informe del Secretario General de Naciones Unidas sobre la Verificación de los Acuerdos de Paz de Guatemala, Minugua, Guatemala, septiembre de 2003.
13. Interiano, Carlos, Nuestra Revista No 1, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Universidad de San Carlos, Guatemala, 1996.
14. Kictet, Jean, Comentario del Artículo 3ro. Común a los Convenios de Ginebra y Relativo a la Protección de las Víctimas de los Conflictos Armados sin Carácter Internacional. Ver www.icrc.org/icrcspa.nsf. Incluye tratados y textos relativos al Derecho Internacional Humanitario Página 8 de 16.
15. La Sociología. Diccionario Asuri de Ediciones 2da Edición 1988.
16. Martín Vivaldi, Gonzalo, Curso de Redacción, Paraninfo, Madrid, 1982.
17. McQuail, Denis, Introducción a la Teoría de las Comunicación de Masas, Paidós, España, 2002.

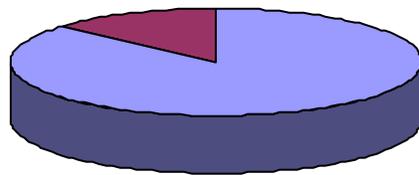
18. Méndez Castro, Nancy Violeta, Análisis de contenido de los editoriales del el Periódico desde el punto de vista de la corriente del funcionalismo, durante febrero de 2003. Tesis, Guatemala, octubre 2003.
19. Minugua, Folleto Análisis de la conflictividad, Guatemala, 2004.
20. Miralles, Ana Maria, Periodismo, Opinión Pública y Agenda Ciudadana, Enciclopedia Latinoamericana de sociocultura y comunicación, Editorial Norma, Colombia, 2002.
21. Miralles, Ana María, Periodismo, Opinión Pública y Agenda Ciudadana, Enciclopedia Latinoamericana de sociocultura y comunicación, Editorial Norma, Colombia, 2002.
24. Pardini, Felipe, Curso Práctico de Estadística, Mcgraw-Hill, Colombia, diciembre, 1984.
25. Ramírez Luis (Lic.) Análisis de la Legislación Penal Guatemalteca en materia de Corrupción. Documento inédito del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, ICCPG.
26. Rodas Martini, Pablo. El Periódico, Artículo de opinión las páginas "Web" de los diarios. Martes 27 de julio de 2004.
27. Sauvy, Alfred, La Opinión Pública, Oikos Tau, Barcelona 1971.
28. Swinarski, Christophe, Principales Nociones e Instituciones del Derecho Internacional Humanitario como Sistema Internacional de Protección de la Persona Humana. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Costa Rica, 1990.

APRENDICE

GRAFICA No. 6

Porcentaje en que son citados los Acuerdos de Paz

Acuerdos de
paz No. de
veces en que
aparece
13%



Total Notas
87%

■ Total Notas ■ Acuerdos de paz No. de veces en que aparece

RESULTADOS DE TABULACIONES POR TEMAS - TEXTO-

Ejército	30
Política Fiscal	25
Lucha contra la corrupción	23
Sistema Judicial	20
Régimen Electoral	19
Educación y Capacitación	16
Lucha contra la Impunidad	14
Derechos Humanos	14
Participación de la Mujer	12
Resarcimiento	12
Agenda de Seguridad	11
Desarrollo Social	9
PNC	9
Lucha contra la discriminación	7
Seguridad Social	7
Participación Social	6
Fortalecimiento instituciones de Derechos Humanos	6
Garantías a trabajadores de Derechos Humanos	6
Salud	5
Política Ambiental	5
Trabajo	4
Derechos Cullturales (el traje)	4
Acuerdos de paz	3
Derechos de la mujer indígena	3
Información e Inteligencia	3
Templos, centros ceremoniales y Lugares Sagrados	3
El Estado y su forma de Gobierno	2
Estructura de apoyo	2
Idiomas Indígenas	2
Impuesto territorial (registro de la propiedad)	2
Modernización de la Gestión Pública	2
Reestructuración de la Política de Seguridad y Defensa	2
Situación Agraria	2
Comunidades y Autoridades Indígenas locales	1
Consejos de Desarrollo	1

Democratización y desarrollo participativo	1
Derecho a la Tierra de los pueblos Indígenas	1
Desarrollo Rural	1
Discriminación Legal	1
Espiritualidad	1
Identidad y Pluralidad	1
Minugua	1
Modernización de la Administración Pública	1
Programas de acción e inversión	1
Reformas a la Constitución	1
Restitución de las tierras comunales	1
Vivienda	1
Derechos de la Mujer	1
Total	305

RESULTADO DE LAS TABULACIONES DE LOS ACTORES

- TEXTO -

Ejército	36
Procuraduría de DDHH	22
Congreso de la República	21
Oscar Berger	17
Org. Civiles, sociales y Pop.	16
Gobierno	16
Agentes de la PNC	14
Mujeres	14
Funcionarios del FRG	13
Corte Suprema de Justicia	13
TSE	11
Corte de Constitucionalidad	9
Organismo Judicial	8
Ministerio de Finanzas Públicas	7
Ministerio de Educación	7
Alfonso Portillo	6
Efraín Ríos Montt	6
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	6
Ministerio Público	6
Población Indígena	6
Niños	5
Fiscal General	5
Minugua	5
Estudiantes de Primaria	5
Comisión Presidencial de Seguridad	5
Organizaciones mayas	4
Campeños	4
Maestros y Sindicalistas	4
Guatemala como sociedad	3
FLACSO(Mirador electoral 2003)	3
Cámara de la Industria	3
El Estado	3
Ministerio de Salud	3
Mujer Indígena	3

GAM	3
Familias	3
ONU	3
Comisión Interamericana de Derechos Humanos	3
Ministerio de la Defensa	3
Agentes de la Saas	2
Policia Militar	2
Rigoberta Menchú	2
Víctimas del conflicto armado	2
Periodistas	2
Tribunales de Justicia	2
Ex Patrulleros de Autodefensa Civil	2
Ex Ministros	2
OEA	2
CIEN (Carmen Aceña)	2
ASIES	2
Defensoría Maya	2
Presidencia de la República	2
Colegios, escuelas e institutos	2
CICIACS	2
CEH	2
Agrupaciones pro Justicia y DDHH	2
PAN	2
Conavigua (Rosalina Tuyuc)	2
Comunidades	2
Diputados del GANA	2
Contraloría General de Cuentas de la Nación	2
Fiscalía contra la Corrupción	2
Pasajeros de ingreso al país	1
Sacerdotes Mayas (Asesinados)	1
Parientes de asesinados	1
Funcionarios que imparten Justicia	1
Alcalde Rogelio Juarez	1
Pueblos Indígenas	1
Hospital San Juan (sección Pediatría)	1
Juan Alberto Fuentes PNUD	1
Investigadores del MP	1
Gradys Monterroso(experta en asuntos tributarios)	1
Candidatos presidenciales	1
SAT	1
Desconocidos	1
Antropólogos	1
Líderes Indígenas	1

Comunidad Internacional	1
Vecinos Aldea Cerrito II (El Quiché)	1
Observadores Electorales	1
Jóvenes	1
2 ganadores del Nobel de Paz	1
IEPADEZ	1
SEPAZ	1
Pobladores de la Col. La Ceiba (Amatitlan)	1
La Economía	1
Eduardo Weymann	1
Municipalidad	1
Consejos de Desarrollo Urbano y Rural	1
Pandilleros en Centros Carcelarios	1
Secretario de Comunicación de la Presidencia	1
Guatemala como país	1
Sector Agrícola	1
CACIF	1
Votantes	1
Seguridad Ciudadana	1
Activistas de Derechos Humanos (Jane Fonda)	1
ICCPG	1
Defensoría de la Mujer	1
Lideres de Quetzaltenango	1
Estudiantes	1
Abelino del Busto (IGSS)	1
Residentes y Transeuntes	1
Sector Publico	1
Canciller (Edgar Gutierrez)	1
Pobladores de áreas marginales	1
Masacre en la aldea Dos Erres	1
Ciclo Escolar	1
INCEP	1
Eduardo Stein (Vicepresidente)	1
UNE	1
Bernardo Arévalo (analista independiente)	1
Narcotraficantes	1
Madereros	1
Invasores	1
Parque Nacional La Laguna del Tigre	1
Myrna Mack Chang	1
Fuerzas de Seguridad	1
Plataforma Agraria (Juan Tuyuc)	1
NASA	1

Responsables del genocidio en Guatemala	1
Mesa Nacional Alimentaria	1
Comunidad Internacional en Guatemala	1
Vice Ministro de apoyo comunitario	1
Amnistía Internacional	1
CALAS	1
Basura Municipal	1
Vice Presidenta de Taiwan	1
Personas de la tercera edad	1
Niños desaparecidos por el conflicto armado	1
Cumbre de presidentes de la región	1
CONRED	1
Prófugos de la justicia	1
Oscar Dubón Palma	1
Medios de Información	1
Enrique Godoy (Consejal 1er. Municipalidad)	1
Mario Salguero (Ex director legislativo)	1
Diputados al Congreso	1
José Armando Llort (Crédito Hipotecario Nacional)	1
Instituto de Previsión Militar	1
Marco Tulio Abadío (ex Contralor)	1

RESULTADOS DE LOS ACTORES EN LAS TABULACIONES DE LAS FOTOGRAFÍAS

Militares	8
Mujeres	7
Sergio Morales (Procurador DDHH)	6
Mujeres Indígenas	6
Oscar Berger (Presidente de la República)	5
Alfonso Portillo	4
Agentes de la P.N.C.	4
Grupo de hombres que observan la escena	4
Eduardo Stein (vicepresidente de la República)	4
Campesinos	3
Robin Macloni (Ministro de la Defensa)	3
Rudi Giron Lima	3
Personal Procuraduría DDHH	2
Manifestantes	2
Una joven	2
Oscar Bolaños (Presidente TSE)	2
Un hombre con apariencia de guardaespaldas	2
Reporteros de prensa	2
Hombres indígenas	2
Ministra de Educación	2
Maestros y Sindicalistas	2
Estudiantes Uniformados	2
Rolando Morales (presidente del Congreso)	2
Un grupo de diputados al Congreso	2
Eduardo Arévalo (ex ministro de Defensa)	2
Carlos Barreda (Colectivo de Organizaciones Sociales)	2
Sacerdote Maya	1
Agentes de la Saas	1
Agentes de la Policía Militar	1
Bebes internos en Hostital	1
Un Doctor	1
John Hamilton (Embajador EEUU)	1
Niñas indígenas	1
Tom Koeming (Minugua)	1
Funcionario de Finanzas	1
Contribuyente	1

Hombre vestido de Negro	1
Agentes del Ministerio Público	1
Phillipe Cambescoll (Representante C.E.)	1
Funcionario del FRG	1
Jorge Lavarreda (invest. Del Cien)	1
La mano de un niño y un enorme lápiz	1
Félix Castillo Milla (Ex presidente TSE)	1
José Dávila (Mirador Electoral)	1
Roderico Pineda	1
Grupo de funcionarios públicos y privados vinculados a la salud	1
Un grupo de varios miles de personas	1
Gustavo Adolfo Herrera (experto en Asuntos tributarios)	1
Transeúntes	1
Miguel Angel Solis (TSE)	1
Francisco García (TSE)	1
Julio Molina (Ministro de Salud)	1
Diputados del GANA	1
Oscar Arias, Premio Nobel	1
Una mujer con la cara tapada	1
Una figura humana (No se puede establecer sexo)	1
Diputados de la URNG	1
Otto Marroquín (Magistrado de la C.S.J.).	1
Guardias y detenidos del Sistema Penitenciario	1
Humberto Pretti del CACIF	1
Magistrados del Tribunal Supremo Electoral	1
Presidentes de las juntas Electorales Departamentales.	1
Directores de Area (Elecciones Generales)	1
Santiago Cantón (Secretario de la CIDH)	1
Candidatos a presidente y Vicepresidente del Gana	1
Candidatos a presidentes y Vicepresnete del UNE	1
Funcionarios del Tribunal Supremo Electoral	1
Anahí Herrera (investigadora social)	1
Jane Fonda (activista de Derechos Humanos)	1
Hombres llevando un ataúd	1
Juana Catimac (Defensoria de la Mujer Indígena)	1
Grupo de estudiantes indígenas	1
Afiliados al Seguro Social	1
Expertos e investigadores de ASIES	1
Periodistas de Prensa Libre	1
Francisco Reyes López (ex Presidente de la Republica)	1
Eduardo Weymann (ex Ministro de Finanzas)	1
Una enfermera	1
Un hombre en silla de ruedas	1

El nuevo edificio del Organismo Judicial en Xela	1
Carlos de León Argueta (Fiscal General)	1
Rigoberta Menchú (premio Nobel de la Paz)	1
Brigit Gertember (relatora de la ONU)	1
Cadáveres del sexo masculino	1
un grupo de personas jugando futbol	1
Expositores del CIEN	1
Alfredo Villa (Secretario privado)	1
Eduardo González	1
Víctor Hugo País	1
Carteles de campañas política	1
Susana Villagran (relatora de la CIDH)	1
Juan Pablo Cortazzoli (representante de la ONU)	1
Eduardo Sevilla (Minugua)	1
Tres avionetas desmanteladas	1
Ricardo Sagastume	1
Integrantes de la Comisión Técnica del Pacto Fiscal	1
Integrantes de la Comisión Nacional de los Acuedos de Paz	1
Carlos Torrebiarte (presidente del IGSS)	1
Marco Tulio Sosa (Ministro de Salud)	1
Carlos Vielman (Comisionado para la transparencia)	1
Rolando Celis (Diputado al Congreso)	1
Tractores en Construcción de Carreteras	1
Miguel Posadas	1
Enrique Rios Sosa	1
Arqueólogos	1
Las Ruinas de Tikal	1
Residentes en Chisec, Alta Verapaz	1
Manuel Maza Castellanos(ex Ministro Finanzas)	1
Tres niños del área rural	1
Jorge Luis Valdez (banda de secuestradores)	1
Francisco Villalta (banda de secuestradores)	1
Mario Hernández Salguero (banda de secuestradores)	1
José Marvin Carrera (banda de secuestradores)	1
José Florentino Recinos (banda de secuestradores)	1
José Armando Llord Quinteno(ex presidente CHN)	1
Joven empleado de la Contraloría G. N de Cuentas	1
César Mendez Pinelo (Ministro de la Defensa)	1
Alvaro Méndez (ex Ministro de Defensa)	1
Sergio Hugo Cárdenas (ex jefe financiero ejercito)	1
Luis Gomez (ex jefe financiero ejercito)	1
Eugenio Beaifrand (microsoft)	1
Ministerio de Economía	1

Luis Sosa	1
Marvin Utrilla	1
Un grupo de representantes de la sociedad civil ante el gobierno	1
Yuri Geovanni Melini (CALAS)	1
Annette Lu (vicepresidente Taiwan)	1
Jorge Briz (Canciller)	1
Juan Tuyuc (Plataforma Agraria)	1
Dos hombres colocando una manta	1
Un pick up con un pasajero en la palangana	1
Un grupo de ancianos indígenas	1
Marco Tulio Abadio (ex director de la SAT)	1
Arturo Soto (Ministro de Gobernación)	1
Angel Conte (Vice ministro de Gobernación)	1
Un grupo de fetos	1
Tony Saca (presidente del Sica)	1
Tres aviones de las Fuerzas Armados de Guate.	1
Torre de Tribunales, Corte Superma de Justicia. No aparecen personas	
Bandera de Guatemala	1
Valentín Paniagua de la O.E.A.	1
Total	199

ARCHIVO ANEXO

Búsqueda

Ejemplo: dd/mm/aa

Archivo

Ejemplo: dd/mm/aa

Secciones

Portada

Nacional

Departamental

Económicas

Opinión

Deportes

Cultura

Buena Vida

Entretenimiento

Cambio a 8 dígitos

Atenas 2004

Arroba de Oro

MP3

Chicos

Aula 2.0

Prensa en tu Aula

Amiga

Viaje a Guatemala

Especiales

Servicios

Anúnciese aquí

Suscripciones -20%

VIP: Boletines / PDA

Horarios de vuelos

A trabajar

ClasiWeb

Casa propia

Obituario

Tarjeta Libre

Titulares

Registro

MediaKit

Enlaces

Contáctenos

PRENSA LIBRE.com

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

Guatemala, 02 de Agosto de 2003

Adelanto informativo

DE PRIMERA PLANA

Neumonía: crisis en Pediatria del San Juan de Dios



Sentada en el piso, Carmen de Toledo administra oxígeno a su hijo Rodrigo, enfermo de neumonía, durante el caos vivido ayer en la Pediatría del Hospital General. Foto Prensa Libre: Antonio Jiménez.

Dos niños perdieron ayer la vida en el caos en que se encontraba la Pediatría del Hospital San Juan de Dios, que entró en crisis por la demanda de pacientes, especialmente con neumonía, y la falta de personal y espacio.

LA FRASE DEL DIA

"La sala de intensivo tiene capacidad para 12 pacientes, por lo que los otros 12 están en camas de la emergencia".

Patricia de Mayén.

Jefe de Sala de Intensivos de Pediatría del San Juan de Dios, por hacinamiento.

Portada | Nacional | Departamental | Económicas | Opinión | Deportes | Cultura | Buena Vida
ClasiWeb | Entretenimiento | Especiales | Registro | Enlaces | Archivo | Obituario

Copyright © 2000 - 2004 Prensa Libre, S.A. Derechos Reservados.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Prensa Libre.

Políticas de Privacidad | Contactos
Sus comentarios sobre el sitio

BBC MUNDO.com

PrensaLibre.com
Su página de inicio

REVISTA D

LO MÁS RELEVANTE

Opinión

EDITORIAL

Típica abrogación de la ley superior

Económicas

**TLC: Temas sensibles
quedan fuera**

Agro y textiles sin consenso mientras se cierra comercio electrónico

Deportes

**Inicia la fiesta de los
Panamericanos**

Juegos: Juan Carlos Guevara portó la bandera de Guatemala

Departamentales

**Inconformidad: Despido
masivo en IGSS de Petén**

Peligra programa de enfermedad común

Clima

Ciudad Guatemala
Máx. 25°C Min. 18°C

Divisas

Dólar E.U.A.
Central: 9183267

Foro

Comentarios en los

Ingresar



Búsqueda

Búsqueda avanzada

Archivo

Ejemplo: dd-mm-aa

Secciones

Portada

Nacional

Departamental

Económicas

Opinión

Deportes

Cultura

Buena Vida

Entretenimiento

Arroba de Oro

MP3

Videogoles

Domingo

Chicos

Aula 2.0

Prensa en tu Aula

Amiga

Viaje a Guatemala

Especiales

Servicios

Anúnciese aquí

Suscripciones **-20%**

VIP: Boletines / PDA

Horarios de vuelos

A trabajar

ClasiWeb

Casa propia

Obituario

Tarjeta Libre

Titulares

Registro

MediaKit

Enlaces

Ayuda

Contáctenos

PRENSA LIBRE.com

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

Guatemala, miércoles 13 de agosto de 2003

Adelanto informativo

DE PRIMERA PLANA

BBC MUNDO.com

PrensaLibre.com
Su página de inicio

PDH carece de fondos para vigilar elecciones



John Hamilton, embajador de EE.UU., en la firma de convenio con la PDH, ayer. Foto Prensa Libre: Emerson Díaz.

Desde principios de año, la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) tocó las puertas del Congreso para una ampliación presupuestaria; como la respuesta aún no llega, ha decidido acudir a países amigos, porque sus finanzas se agotan, en especial ante su reto de verificar el proceso electoral.

ELECCIONES

Jóvenes buscan tener voz y voto

Quieren ser tomados en cuenta y elegir conscientemente

ESTUDIO

Entre satisfacción y crítica

Resultados de tercera encuesta provocan opiniones encontradas

Presupuesto

Ve fines electorales en transferencias

ANN señala poca claridad en el gasto público

POLÍTICA

Rigoberto Quemé abandona

Argumenta que ANN incumplió acuerdo de candidaturas

LO MÁS RELEVANTE

Opinión

EDITORIAL

Claro mensaje de los votantes

Económicas

Dinero: Remesas alcanzarán record

Banco de Guatemala estima transferencias por US\$1,900 millones en el 2003

Deportes

Cheily González gana tercer bronce para Guatemala

Karate: Cae en la semifinal y queda en tercer lugar

Departamental

Coatepeque: Aumentan casos de neumonía

El lunes 11 la Sala de Pediatría atendió a 32 niños

Cultura

Cultura Hispánica se muda

A un lugar más amplio, con auditorio, galería de arte y biblioteca

Buena Vida

Tallo curativo

El consumo de hojas y tallos verdes es saludable

Clima

Ciudad Guatemala

17°C Min, 26°C Max
Parcialmente soleado.

Divisas

Dólar E.U.A.

Central: 92906240

Foro

Boletín de Prensa Libre

Ingresar

La frase del día

"Este presupuesto es de tipo electoral. Lo dijimos desde el día en que fue aprobado por el Congreso".

Nineth Montenegro.

Diputada de la ANN, al rechazar el manejo del presupuesto nacional.

Portada | Nacional | Departamental | Económicas | Opinión | Deportes | Cultura | Buena Vida
ClasiWeb | Entretenimiento | Especiales | Registro | Enlaces | Archivo | Obituario

© Copyright 2000 - 2003 Prensa Libre. Derechos Reservados.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Prensa Libre.

Ayuda | Políticas de Privacidad | Contactos
Sus comentarios sobre el sitio

Búsqueda

Búsqueda avanzada

Archivo

Ejemplo: dd-mm-aa

Secciones

Portada

Nacional

Departamental

Económicas

Opinión

Deportes

Cultura

Buena Vida

Entretenimiento

eGol

Arroba de Oro

MP3

Videogoles

Domingo

Chicos

Aula 2.0

Prensa en tu Aula

Amiga

Viaje a Guatemala

Especiales

Servicios

Anúnciese aquí

Suscripciones **-20%**

VIP: Boletines / PDA

Horarios de vuelos

A trabajar

ClasiWeb

Casa propia

Obituario

Tarjeta Libre

Titulares

Registro

MediaKit

Enlaces

Ayuda

Contáctenos

PRENSA LIBRE.com

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

Guatemala, miércoles 27 de agosto de 2003

Adelanto informativo

BBC MUNDO.com

PrensaLibre.com
Su página de inicio

DE PRIMERA PLANA

Allanan la Procuraduría de Derechos Humanos



El Procurador de los Derechos Humanos, doctor Sergio Fernando Morales Alvarado, muestra los documentos dejados dispersos sobre un escritorio de la Oficina de Coordinación de Auxiliaturas, una de las ocho unidades allanadas ayer. Foto Prensa Libre: Emerson Díaz.

Oficinas específicas de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) fueron allanadas la madrugada de ayer por desconocidos que además de llevarse dos computadoras y discos compactos, defecaron en expedientes que ahí se investigan.

PRENSA Eferregistas presionan para cerrar noticieros

En Quiché y Jalapa accionan para acallar a críticos

REPUDIO Condena unánime y solidaridad

Representantes de sectores locales e internacionales manifiestan apoyo a Procurador de DD.HH.

PRÁCTICA Vuelve época oscura para los activistas

Atacan nivel de crítica de los grupos de DD.HH.

IGLESIA Exhortan a rechazar violencia y corrupción

Obispos aconsejan a ciudadanos ejercer voto responsable

Opinión EDITORIAL

Grotesco mensaje en ataque a la PDH

Económicas

Alza internacional ya se percibe en el país

Combustible: Gasolinas suben en promedio Q0.40 por semana

Deportes

Interrogantes sin respuesta

Citación: Diputada Anabella de León no quedó satisfecha del diálogo con Mauricio Caballeros

Departamental

Masacre en Petén

Seis muertos: Tres niñas y tres adultos, acribillados con fusil AK-47 en La Libertad

Cultura

IV coloquio de Arte Rupestre

Comprende temáticas como iconografía y arte rupestre, antropología y educación para el arte rupestre

Buena Vida

¿Por qué comer pepino?

Esta verdura, además de poder saborearse fresca, tiene más de un sólo uso; de ahí la demanda que tiene

La frase del día

"Este es un mensaje de intimidación para que no sigamos investigando, pero nuestra labor continuará".

Sergio Morales.

Procurador de los Derechos Humanos, por allanamiento a sus oficinas.

Portada | Nacional | Departamental | Económicas | Opinión | Deportes | Cultura | Buena Vida
ClasiWeb | Entretenimiento | Especiales | Registro | Enlaces | Archivo | Obituario

© Copyright 2000 - 2003 Prensa Libre. Derechos Reservados.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Prensa Libre.

Ayuda | Políticas de Privacidad | Contactos
Sus comentarios sobre el sitio

Clima

Ciudad Guatemala
18°C Min, 25°C Max
Nublados y soleados.

Divisas

Dólar E.U.A.
Cenpa: 938215

Foro

Comentarios | Noticias | Opinión

Ingresar

Búsqueda

Búsqueda avanzada

Archivo

Ejemplo: dd-mm-aa

Secciones

Portada

Nacional

Departamental

Económicas

Opinión

Deportes

Cultura

Buena Vida

Entretenimiento

eGol

Arroba de Oro

MP3

Videogoles

Domingo

Chicos

Aula 2.0

Prensa en tu Aula

Amiga

Viaje a Guatemala

Especiales

Servicios

Anúnciese aquí

Suscripciones **-20%**

VIP: Boletines / PDA

Horarios de vuelos

A trabajar

ClasiWeb

Casa propia

Obituario

Tarjeta Libre

Titulares

Registro

MediaKit

Enlaces

Ayuda

Contáctenos

PRENSA LIBRE.com

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

Guatemala, miércoles 17 de septiembre de 2003

Adelanto informativo

DE PRIMERA PLANA

BBC MUNDO.com

PrensaLibre.com
Su página de inicio

Fuerte rebaja de fondos a la justicia para el 2004



La Corte Suprema de Justicia (CSJ) funciona actualmente con una partida de Q822 millones, que incluye fondos propios.

"El Organismo Judicial (OJ) se encuentra en el filo de la navaja, y si la situación sigue así, se tendrán que cerrar los tribunales de justicia", opinó ayer Carlos Laríos Ochaíta, presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), al anunciar que Finanzas les notificó que se les asignaría menos de la mitad del presupuesto solicitado para el 2004.

COMICIOS

Demandan controlar violencia

Preocupa que ataques a políticos empañe proceso electoral

DELI CUENCIA

Seguridad en gasolineras

Expendios han registrado más de 200 asaltos en lo que va del año

SALUD

Preocupa brote de conjuntivitis

Hospital Rodolfo Robles, en alerta por incremento de casos. Atiende entre 25 y 40 diarios de tipo hemorrágico

FORO

Cuestionan La Encuesta

Candidatos firman documento para ocultar información a la población

La frase del día

"Por todos los mecanismos hay que llamar a los guatemaltecos a que voten en forma responsable".

Sandra Muralles.

Del Frente Cívico, por llamado que harán migrantes en EE.UU. a familiares.

Portada | Nacional | Departamental | Económicas | Opinión | Deportes | Cultura | Buena Vida
ClasiWeb | Entretenimiento | Especiales | Registro | Enlaces | Archivo | Obituario

© Copyright 2000 - 2003 Prensa Libre. Derechos Reservados.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Prensa Libre.

Ayuda | Políticas de Privacidad | Contactos
Sus comentarios sobre el sitio

Clima

Ciudad Guatemala
15°C Min, 25°C Max
Parcialmente nublado.

Divisas

Dólar E.U.A.
Ventprã: 97959430

Foro

Comentarios | Noticias | Opinión | Prensa

Ingresar

Búsqueda

Búsqueda avanzada

Archivo

Ejemplo: dd-mm-aa

Secciones

Portada

Nacional

Departamental

Económicas

Opinión

Deportes

Cultura

Buena Vida

Entretenimiento

eGol

Arroba de Oro

MP3

Videogoles

Domingo

Chicos

Aula 2.0

Prensa en tu Aula

Amiga

Viaje a Guatemala

Especiales

Servicios

Anúnciese aquí

Suscripciones **-20%**

VIP: Boletines / PDA

Horarios de vuelos

A trabajar

ClasiWeb

Casa propia

Obituario

Tarjeta Libre

Titulares

Registro

MediaKit

Enlaces

Ayuda

Contáctenos

PRENSA LIBRE.com

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

Guatemala, viernes 07 de noviembre de 2003

Adelanto informativo

DE PRIMERA PLANA

BBC MUNDO.com

PrensaLibre.com
Su página de inicio

Clima

Ciudad Guatemala
17°C Min, 23°C Max
Periodos de nubes y sol.

Divisas

Dólar E.U.A.
Venta: 8.438890

Policía despeja ruta bloqueada por 500 ex PAC



Agentes de la Policía Nacional Civil lanzan gases lacrimógenos para dispersar a unas cien personas, entre ex patrulleros y pandilleros, que se negaban a retirarse del kilómetro 178 de la carretera al Pacífico, jurisdicción de San Sebastián, Retalhuleu. Foto Prensa Libre: Mario Linares.

La Policía disolvió ayer con bombas lacrimógenas la protesta de centenares de ex patrulleros de Autodefensa Civil en el kilómetro 178 de la ruta al Pacífico. Por aparte, otro grupo de ex paramilitares permanecía anoche frente a la base militar de Huehuetenango, a la espera de que el Gobierno les pague.

ELECCIONES

Ejército, a las calles

Veintisiete mil 200 soldados efectuarán patrullajes

Temores

Inspeccionan cárceles

PDH evalúa seguridad ante rumor de fugas

ENTREVISTA

Guerra Roldán: "Superemos el reto y acudamos a las urnas"

Ex magistrado del TSE, exhorta a ejercer el derecho del voto

NORMATIVA

Hoy termina propaganda

Después de las 12 horas, los partidos tienen prohibido hacer campaña

CÓMICIOS

Observadores están listos

Misiones internacionales, optimistas respecto de la jornada electoral

PANORAMA

Interés por votar

Guatemaltecos esperan optimistas elecciones del domingo

LO MÁS RELEVANTE

Opinión

EDITORIAL

El voto, acción simple y valiente

Económicas

Combatirán a "tramposos"

Evasión: Agentes aduaneros, policías, fiscales y soldados participan en acciones

Deportes

Prensa Libre entrevista a Carlos Ruiz

MLS: El guatemalteco solicitó que los árbitros sean más rígidos con los violentos

Departamental

Llegan las papeletas

TSE: En helicóptero se inició su distribución ayer a las 29 juntas electorales municipales

Cultura

Los grabados

"subversivos" del 54

Exposición: Grabados hechos por el artista mexicano García Bustos y sus alumnos guatemaltecos

Buena Vida

¿Cohetes? ¡no son un juego!

Cada año, centenares de chicos sufren lesiones y quemaduras por el uso indebido de juegos pirotécnicos.

"Es importantísimo que los guatemaltecos acudan a las urnas, y el reto es que el domingo voten temprano".

Mario Guerra Roldán.

Ex Magistrado del TSE, al hacer un llamado para acudir a votar.

Portada | Nacional | Departamental | Económicas | Opinión | Deportes | Cultura | Buena Vida
ClasiWeb | Entretenimiento | Especiales | Registro | Enlaces | Archivo | Obituario

© Copyright 2000 - 2003 Prensa Libre. Derechos Reservados.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Prensa Libre.

Ayuda | Políticas de Privacidad | Contactos
Sus comentarios sobre el sitio

Búsqueda

Búsqueda avanzada

Archivo

Ejemplo: dd-mm-aa

Secciones

Portada

Nacional

Departamental

Económicas

Opinión

Deportes

Cultura

Buena Vida

Entretenimiento

eGol

Arroba de Oro

MP3

Videogoles

Domingo

Chicos

Aula 2.0

Prensa en tu Aula

Amiga

Viaje a Guatemala

Especiales

Servicios

Anúnciese aquí

Suscripciones -20%

VIP: Boletines / PDA

Horarios de vuelos

A trabajar

ClasiWeb

Casa propia

Obituario

Tarjeta Libre

Titulares

Registro

MediaKit

Enlaces

Ayuda

Contáctenos

PRENSA LIBRE.com

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

Guatemala, lunes 01 de diciembre de 2003

Adelanto informativo

DE PRIMERA PLANA

BBC MUNDO.com

PrensaLibre.com
Su página de inicio

Berger promete guerra sin tregua contra corrupción



Oscar Berger, junto a sus colaboradores, se reunió con periodistas de Prensa Libre para exponer su programa de gobierno. (Foto Prensa Libre: Jorge Castillo).

La Gran Alianza Nacional (Gana) le ha declarado la guerra a la corrupción, y está decidida a ganar la batalla, de salir favorecida con el voto de la ciudadanía el 28 de diciembre. La suscripción de un pacto ético, la creación de una comisión gubernamental que fiscalice y transparente el gasto, difundir las declaraciones de probidad de los funcionarios y destituir a los corruptos son algunas acciones que ejecutará el equipo de Oscar Berger, candidato presidencial, para vencer este flagelo.

ELECCIONES '03

Desarrollo e inversión

Consolidar estabilidad y reactivar la economía, las metas

VISITA

Actriz Jane Fonda llega a Guatemala

Analiza situación del país, como activista de derechos humanos

CREACIÓN

Consejo Nacional de Seguridad

Combate al crimen organizado, delincuencia y narcotráfico

CONGRESO

Presupuesto 2004 no fue aprobado

No hubo quórum; queda vigente gasto autorizado en el 2003

La frase del día

"Pensábamos pedir hoy que se derogara este acuerdo, pero el FRG manipuló la sesión y no hubo quórum".

Victor Ramírez.

Diputado de GANA rechaza acuerdo que contiene aumento salarial.

Portada | Nacional | Departamental | Económicas | Opinión | Deportes | Cultura | Buena Vida
ClasiWeb | Entretenimiento | Especiales | Registro | Enlaces | Archivo | Obituario

© Copyright 2000 - 2003 Prensa Libre. Derechos Reservados.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Prensa Libre.

Ayuda | Políticas de Privacidad | Contactos
Sus comentarios sobre el sitio

Clima

Ciudad Guatemala
14°C Min, 25°C Max
Parcialmente nublado.

Divisas

Dólar E.U.A.
Venta: 6.662340

LO MÁS RELEVANTE

Opinión EDITORIAL

Las mentiras y nuestros políticos

Económicas

Gobierno electrónico

Soluciones tecnológicas permitirán transparencia administrativa

Deportes

Cierre a lo campeón

Comunicaciones gana la clasificación del torneo Apertura 2003

Departamental

Sin recursos la PNC de Huehuetenango

Autopatrullas de la Policía están abandonadas y averiadas en predio

Cultura

Libros para leer este mes

No pierda su tiempo: lea

Buena Vida

El sabor de la región

Argentina, Perú, Colombia... ¿qué se come y cómo se vive la Navidad?

Búsqueda

Búsqueda avanzada

Archivo

Ejemplo: dd-mm-aa

Secciones

Portada

Nacional

Departamental

Económicas

Opinión

Deportes

Cultura

Buena Vida

Entretenimiento

eGol

Arroba de Oro

MP3

Videogoles

Domingo

Chicos

Aula 2.0

Prensa en tu Aula

Amiga

Viaje a Guatemala

Especiales

Servicios

Anúnciese aquí

Suscripciones ^{-20%}

VIP: Boletines / PDA

Horarios de vuelos

A trabajar

ClasiWeb

Casa propia

Obituario

Tarjeta Libre

Titulares

Registro

MediaKit

Enlaces

Ayuda

Contáctenos

PRENSA LIBRE.com

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

Guatemala, viernes 05 de diciembre de 2003

Adelanto informativo

DE PRIMERA PLANA

BBC MUNDO.com

PrensaLibre.com
Su página de inicio

Ordenan respeto a traje indígena en las escuelas



Niños y niñas indígenas podrán utilizar su traje típico para asistir a la escuela, sin ningún tipo de impedimento.

A partir de enero, estudiantes, personal técnico y administrativo de colegios y escuelas podrán usar el traje indígena en lugar del uniforme, según el acuerdo ministerial 930 del Ministerio de Educación, publicado ayer en el diario oficial.

RESOLUCIÓN

Ordenan proveer medicinas

Sala da cinco días al Seguro Social para abastecer sus farmacias

ANÁLISIS

URL prevé descenso de votantes

Fiestas de fin de año podrían influir en las elecciones del 28 de diciembre

Derroche

IGSS invertirá un millón en 18 autos abandonados

A pesar de resolución de auditoría interna, Abelino Del Busto ordenó el gasto

Inseguridad

Previenen por robo de autos en diciembre

Aseguradoras recomiendan tomar precauciones

CONGRESO

Defiende aumento

Ríos Montt dice que nuevos salarios de diputados son legales

ENCUENTRO

308 alcaldes aceptan propuesta de Unicef

Piden a presidenciables cumplir compromiso con la niñez

"Nos hemos identificado con la propuesta de Unicef. Ahora esperamos que los presidenciables cumplan su promesa".

Marco Antonio Quemé.

Alcalde de San Felipe Retalhuleu, durante Foro para invertir en niñez.

Portada | Nacional | Departamental | Económicas | Opinión | Deportes | Cultura | Buena Vida
ClasiWeb | Entretenimiento | Especiales | Registro | Enlaces | Archivo | Obituario

© Copyright 2000 - 2003 Prensa Libre. Derechos Reservados.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Prensa Libre.

Ayuda | Políticas de Privacidad | Contactos
Sus comentarios sobre el sitio

Clima

Ciudad Guatemala
11°C Min, 21°C Max
Parcialmente nublado.

Divisas

Dólar E.U.A.
Ventpr 8:06542630

LO MÁS RELEVANTE

Opinión

EDITORIAL

Abastecimiento, imposibilitado

Económicas

Informe: Doscientos obstáculos a la inversión

Agenda Nacional de Negocios plantea soluciones a problemas empresariales

Deportes

Las copas del sorteo

Rivales: Guatemala está en uno de los seis bombos en el acto de hoy

Departamental

Encuentran seis restos humanos

Excavaciones: Indígenas de San Pedro Jocopilas, a la expectativa por acciones de la Fundación de Antropología Forense

Cultura

Piano en concierto

La pianista venezolana Linda Suárez, de 12 años de edad, se presenta en Guatemala

Buena Vida

Familias ensambladas

Un padrastro o madrastra debe realizar un esfuerzo extra para conservar la armonía en su nuevo hogar.

Búsqueda

Búsqueda avanzada

Archivo

Ejemplo: dd-mm-aa

Secciones

Portada

Nacional

Departamental

Económicas

Opinión

Deportes

Cultura

Buena Vida

Entretenimiento

e**Go!**

Arroba de Oro

MP3

Videogoles

Domingo

Chicos

Aula 2.0

Prensa en tu Aula

Amiga

Viaje a Guatemala

Especiales

Servicios

Anúnciese aquí

Suscripciones **-20%**

VIP: Boletines / PDA

Horarios de vuelos

A trabajar

ClasiWeb

Casa propia

Obituario

Tarjeta Libre

Titulares

Registro

MediaKit

Enlaces

Ayuda

Contáctenos

PRENSA LIBRE.com

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

Guatemala, viernes 19 de diciembre de 2003

Adelanto informativo

DE PRIMERA PLANA

BBC MUNDO.com

PrensaLibre.com
Su página de inicio

Agentes de PNC asaltan, roban y extorsionan



Las denuncias coinciden en que a altas horas de la noche, agentes policiales hacen el alto a automovilistas, en su mayoría jóvenes, y sin mayor explicación exigen "mordida".

Las zonas 1, 7, 9, 10, 11, 13 y 18 tienen algo en común. Residentes o transeúntes han sido víctimas de agentes de la PNC, que sin el mayor recato los han extorsionado y despojado de billeteras, celulares y demás pertenencias.

ENERGÍA

Apagón causa caos

Fuertes vientos provocaron falla en la subestación Guatesur

CAMPAÑA

Oscar Berger, en Tecpán

Candidato de Gana se reunió con líderes evangélicos de Chimaltenango

ELECTRICIDAD

Garantizan fluido

Autoridades afirman que plan de contingencia está listo

FALLO

CC da marcha atrás

Resolución de CC que suspendía el pago a ex PAC, no fue firmada por magistrado Cipriano Soto

Opinión

EDITORIAL

La seguridad, en manos criminales

Económicas

Incertidumbre por contenido del TLC

Dudas: Sectores productivos exigen información del Gobierno

Deportes

¡Dominio total!

Vuelta a Costa Rica: Guatemaltecos acaparan lideratos

Departamental

Río Tamarindo arrastra a vecino

Lluvias: La víctima, distribuidor de Prensa Libre y Nuestro Diario, se halla desaparecida

Cultura

Obras ganadoras en pintura y escultura

Certamen de las escuelas regionales de arte

Buena Vida

¡Bum!

Preste atención porque su estómago le podría hacer

La frase del día

"Un grupo de policías organizados roba a los conductores, porque no les importa desprestigiar a la institución".

Ana María De Klein.

De agrupación Madres Angustiadas, por denuncias contra policías extorsionistas.

Portada | Nacional | Departamental | Económicas | Opinión | Deportes | Cultura | Buena Vida
ClasiWeb | Entretenimiento | Especiales | Registro | Enlaces | Archivo | Obituario

© Copyright 2000 - 2003 Prensa Libre. Derechos Reservados.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Prensa Libre.

Ayuda | Políticas de Privacidad | Contactos
Sus comentarios sobre el sitio

Clima

Ciudad Guatemala

14°C Min, 23°C Max
Parcialmente nublado.

Divisas

Dólar E.U.A.

Ventpr 8: 820680

Búsqueda

Búsqueda avanzada

Archivo

Ejemplo: dd-mm-aa

Secciones

Portada

Nacional

Departamental

Económicas

Opinión

Deportes

Cultura

Buena Vida

Entretenimiento

eGol

Arroba de Oro

MP3

Videogoles

Domingo

Chicos

Aula 2.0

Prensa en tu Aula

Amiga

Viaje a Guatemala

Especiales

Servicios

Anúnciese aquí

Suscripciones **-20%**

VIP: Boletines / PDA

Horarios de vuelos

A trabajar

ClasiWeb

Casa propia

Obituario

Tarjeta Libre

Titulares

Registro

MediaKit

Enlaces

Ayuda

Contáctenos

PRENSA LIBRE.com

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

Guatemala, martes 13 de enero de 2004

Adelanto informativo

DE PRIMERA PLANA

BBC MUNDO.com

PrensaLibre.com
Su página de inicio

Encuesta: Gobierno de Portillo, el peor del país



Alfonso Portillo inauguró ayer en esta capital el ciclo escolar 2004, con la entrega simbólica de nombramientos presupuestados a trece mil maestros que trabajan por contrato. En su discurso, el mandatario pidió a los docentes "luchar por sus derechos" durante el gobierno de Oscar Berger.

Al finalizar su gestión, Alfonso Portillo deja el mando con un bajo nivel de popularidad, 70.4 por ciento de los encuestados por Vox Latina considera que fue un mal gobernante y lo califican de "el peor", en comparación con los demás presidentes de la era democrática.

ACTO

Llegan delegaciones

Alrededor de 180 representaciones extranjeras asistirán a la toma de posesión

SEGURIDAD

Ofrece reducir la

SAAS
Presidente electo anuncia primeras medidas para apoyar a Gobernación

DISCURSO

Alfonso Portillo instiga al sector magisterial

Presidente incita a hacer presiones en nuevo gobierno

MANIOBRA

Fopa, a discusión

Magistrados mantienen posiciones encontradas

LO MÁS RELEVANTE

Opinión

EDITORIAL

Primera evidencia del rechazo popular

Económicas

Dólar reacciona ante posibilidad de ajuste

Expectativas: Banqueros y analistas prevén apreciación de divisa

Deportes

Grahame L. Jones: "Olor a podrido"

Los Angeles Times, critica a la FIFA

Departamental

Violencia: Niño fue herido en asalto

Escuintlecos piden seguridad en buses, por repunte delincuencia

Cultura

Hoja de Vida, del nuevo Ministro de Cultura y Deporte, 2004-2008

Buena Vida

¿Cree en las supersticiones?

Muchas son heredadas de las abuelas, y están asociadas a los animales, a la Luna, o a hechos que marcan la suerte de las personas

La frase del día

"El gobierno de Alfonso Portillo deja con un alto grado de impopularidad su gestión, y la encuesta lo refleja".

Alvaro Velásquez.

Analista político independiente, respecto de la encuesta de Vox Latina.

Portada | Nacional | Departamental | Económicas | Opinión | Deportes | Cultura | Buena Vida
ClasiWeb | Entretenimiento | Especiales | Registro | Enlaces | Archivo | Obituario

© Copyright 2000 - 2003 Prensa Libre. Derechos Reservados.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Prensa Libre.

Ayuda | Políticas de Privacidad | Contactos
Sus comentarios sobre el sitio

Clima

Ciudad Guatemala
10°C Min, 20°C Max
Mayormente soleado.

Divisas

Dólar E.U.A.
Ventpr&: 82988960

Búsqueda

Búsqueda avanzada

Archivo

Ejemplo: dd-mm-aa

Secciones

- Portada
- Nacional
- Departamental
- Económicas
- Opinión
- Deportes
- Cultura
- Buena Vida
- Entretenimiento
- eGol
- Arroba de Oro
- MP3
- Videogoles
- Domingo
- Chicos
- Aula 2.0
- Prensa en tu Aula
- Amiga
- Viaje a Guatemala
- Especiales

Servicios

- Anúnciese aquí
- Suscripciones **-20%**
- VIP: Boletines / PDA
- Horarios de vuelos
- A trabajar
- ClasiWeb
- Casa propia
- Obituario
- Tarjeta Libre
- Titulares
- Registro
- MediaKit
- Enlaces
- Ayuda
- Contáctenos

PRENSA LIBRE.com

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

Guatemala, viernes 13 de febrero de 2004

Adelanto informativo

DE PRIMERA PLANA

BBC MUNDO.com

PrensaLibre.com
Su página de inicio

Auditoría privada por fraude de Q300 millones en Guatel



El mandatario Óscar Berger ofreció declaraciones respecto de los problemas en Guatel, después de juramentar a los gobernadores. Foto Prensa Libre: Esbin García.

El presidente Óscar Berger ofreció ayer investigar a fondo otro caso de corrupción eferregista. Ahora le toca el turno a Guatel. El mandatario anunció que una empresa privada se sumará a la auditoría que debe efectuar la Contraloría, "porque un control cruzado sería lo mejor".

GESTIÓN	FORO
Revisará contratos Nuevo presidente de portuaria ofrece honestidad	Pacto Fiscal a largo plazo Debe separarse de medidas urgentes para paliar crisis, según COS

CAMBIOS	DROGAS
Destituyen a trece embajadores Por crisis presupuestaria, Cancillería congela 56 plazas	Aprueban Plan Maya Jaguar Tropas de EE.UU. podrán perseguir a narcotraficantes en Guatemala

La frase del día

"Se debería presentar una reforma tributaria a fin de año, para darle certeza a los próximos tres años".

Carlos Barreda.

Del Colectivo de Organizaciones Sociales, respecto del Pacto Fiscal.

Portada | Nacional | Departamental | Económicas | Opinión | Deportes | Cultura | Buena Vida
ClasiWeb | Entretenimiento | Especiales | Registro | Enlaces | Archivo | Obituario

© Copyright 2000 - 2003 Prensa Libre. Derechos Reservados.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Prensa Libre.

Ayuda | Políticas de Privacidad | Contactos
Sus comentarios sobre el sitio

Clima

Ciudad Guatemala
11°C Min, 23°C Max
Parcialmente nublado.

Divisas

Dólar E.U.A.
Compra: 80326060

LO MÁS RELEVANTE

Opinión
EDITORIAL
Dubón Palma debe renunciar a su cargo

Económicas
Energía: Escuintla, sin tasa municipal
La Corte de Constitucionalidad anuló cobro de 15 por ciento en recibo de luz

Deportes
Zacapa, un equipo contundente
Sumó cuatro juegos sin perder, se coloca como líder del Clausura

Departamental
Ambientalista muere baleado
Violencia: Trabajaba de guardarrecursos del Consejo de Areas Protegidas

Cultura
Buen año para Tito Monterroso
Conversatorios, exposición de pintura y edición de revistas, entre otros, ocuparán seis meses de este año dedicado al conocimiento de la obra literaria

Buena Vida
Entre el amor y el sexo
únicos que copulan por placer. Por eso, también son capaces de diferenciar cuando lo hacen por amor o por satisfacción física.

Búsqueda

Búsqueda avanzada

Archivo

Ejemplo: dd-mm-aa

Secciones

Portada

Nacional

Departamental

Económicas

Opinión

Deportes

Cultura

Buena Vida

Entretenimiento

eGol

Arroba de Oro

MP3

Videogoles

Domingo

Chicos

Aula 2.0

Prensa en tu Aula

Amiga

Viaje a Guatemala

Especiales

Servicios

Anúnciese aquí

Suscripciones **-20%**

VIP: Boletines / PDA

Horarios de vuelos

A trabajar

ClasiWeb

Casa propia

Obituario

Tarjeta Libre

Titulares

Registro

MediaKit

Enlaces

Ayuda

Contáctenos

PRENSA LIBRE.com

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

Guatemala, martes 02 de marzo de 2004

Adelanto informativo

DE PRIMERA PLANA

BBC MUNDO.com

PrensaLibre.com
Su página de inicio

Contralor denunciado en MP por triangulación



Según la denuncia, el dinero fue triangulado desde la CGCN hacia las cuentas del Partido de Avanzada Nacional (PAN) y la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), mediante la asociación civil Amigos en Acción.

La UNE y el PAN lo negaron, pero ayer la Superintendencia de Bancos (SB) lo confirmó, por medio de una denuncia penal en la que se sustenta que la Contraloría General de Cuentas de la Nación (CGCN), a cargo de Óscar Dubón Palma, trasladó fondos públicos a esos partidos, para financiar sus campañas electorales.

Corrupción

MP pide informes a EE.UU. sobre Abadío

Ex superintendente de la SAT sindicado de lavar Q53 millones

CONTROVERSIAS

Oscar Berger pide a Álvaro Colom dar pruebas

Mandatario niega haber recibido fondos del narcotráfico

ACCIONES

Ejecutivo presenta plan para 100 días

Oscar Berger presenta estrategia sin fechas, con planteamientos generales

PESAR

Dolor generalizado

Miles despiden a Dany Ortiz en el trayecto entre Guatemala y Coatepeque

La frase del día

"Si tiene alguna prueba, que la presente, porque estamos aburridos de que sólo hagan señalamientos".

Óscar Berger.

Presidente, al referirse ayer a comentarios de Colom en su contra.

Portada | Nacional | Departamental | Económicas | Opinión | Deportes | Cultura | Buena Vida
ClasiWeb | Entretenimiento | Especiales | Registro | Enlaces | Archivo | Obituario

© Copyright 2000 - 2003 Prensa Libre. Derechos Reservados.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Prensa Libre.

Ayuda | Políticas de Privacidad | Contactos
Sus comentarios sobre el sitio

Clima

Ciudad Guatemala

13°C Min, 26°C Max
Parcialmente nublado.

Divisas

Dólar E.U.A.

Centros: 81095060

LO MÁS RELEVANTE

Opinión EDITORIAL

Las tareas para conocer el pasado

Económicas

Gasolinas: Incertidumbre en el mercado

Galón supera Q18 en la capital y llega a Q19 en el interior

Deportes

Dany Ortiz vuelve a su casa

Dolor fue generalizado

Departamental

Requisan cárcel

Autoridades escuintlecas incautaron armas, drogas y celulares

Cultura

"La mujer que no soñé"

Un teatro de parejas que a veces no lo son tanto, se puede ver entre dos, tal vez tres, o si lo prefiere, en solitario

Buena Vida

Chapuzones en casa

Si usted es de las personas que disfrutan de la piscina en compañía de su familia, ¿qué tal si opta por fabricar una en su vivienda?

Búsqueda

Búsqueda avanzada

Archivo

Ejemplo: dd-mm-aa

Secciones

Portada

Nacional

Departamental

Económicas

Opinión

Deportes

Cultura

Buena Vida

Entretenimiento

eGol

Arroba de Oro

MP3

Videogoles

Domingo

Chicos

Aula 2.0

Prensa en tu Aula

Amiga

Viaje a Guatemala

Especiales

Servicios

Anúnciese aquí

Suscripciones **-20%**

VIP: Boletines / PDA

Horarios de vuelos

A trabajar

ClasiWeb

Casa propia

Obituario

Tarjeta Libre

Titulares

Registro

MediaKit

Enlaces

Ayuda

Contáctenos

PRENSA LIBRE.com

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

Guatemala, miércoles 31 de marzo de 2004

Adelanto informativo

DE PRIMERA PLANA

BBC MUNDO.com

PrensaLibre.com
Su página de inicio

TSE demanda detener reforma de Ley Electoral



Óscar Bolaños, presidente del TSE: "Lo prudente, lo sensato, es armonizar y hacer los cambios necesarios, para que quede un cuerpo legal firme".

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) insiste en pedir al Congreso que las reformas electorales sean discutidas más a fondo, antes de ser aprobadas. Óscar Bolaños, presidente del TSE, dijo ayer que no se han tomado en cuenta las sugerencias propuestas por esa institución. "Considero que una ley no debe aprobarse en una semana o un mes, cuando estuvo engavetada siete años", indicó Bolaños.

PROCESO
Ex fiscal hizo visita fugaz a MP
Abogado de De León pide desestimar y archivar denuncias contra su ex jefe

Protesta
Maestros exigen a CC no suspender plazas
Grupo de docentes cumplió ayer 12 días en huelga de hambre

Violencia
La matan en su casa
Madre de la occisa también fue asesinada hace 19 días

Impuestos
Arbitrio generaría tributación ilegal
Analistas critican argumentos de los alcaldes

CEREMONIA
Veintitrés nuevos "Héroes"
Los reconocen por contribuir al desarrollo y la paz

MANIFESTACION
Escuchan a campesinos
Mandatario y diputados se comprometen a cumplir demandas

La frase del día

"Considero que una ley no debe aprobarse en una semana o un mes, cuando estuvo engavetada siete años".

Oscar Bolaños.

Presidente del TSE, al referirse a las reformas a la Ley Electoral.

Portada | Nacional | Departamental | Económicas | Opinión | Deportes | Cultura | Buena Vida
ClasiWeb | Entretenimiento | Especiales | Registro | Enlaces | Archivo | Obituario

© Copyright 2000 - 2003 Prensa Libre. Derechos Reservados.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Prensa Libre.

Ayuda | Políticas de Privacidad | Contactos
Sus comentarios sobre el sitio

Clima

Ciudad Guatemala
10°C Min, 23°C Max
Parcialmente nublado.

Divisas

Dólar E.U.A.
Ventprá: 80882950

LO MÁS RELEVANTE

Opinión
EDITORIAL
Algunas preguntas respecto de la marcha

Internacionales
Redada en Londres evita posible ataque terrorista
Acción: La Policía detiene a ocho personas y confisca 500 kilos de nitrato de amonio

Económicas
Centroamérica intenta mejorar abastecimiento
Hidrocarburos: Directores plantean acciones para disminuir volatilidad en precios

Deportes
Guatemala enfrenta hoy a El Salvador
Bicolor arranca su preparación de cara a las eliminatorias premundialistas

Departamental
Estafa millonaria
Diputado denuncia obra fantasma en Santa Cruz del Quiché

Cultura
Dirigirá coro
El maestro japonés Masahiko Shimizu

Buena Vida
Una vista previa
Toda madre debe acudir a que le efectúen por lo menos un ultrasonido durante el embarazo

Búsqueda

Búsqueda avanzada

Archivo

Ejemplo: dd-mm-aa

Secciones

- Portada
- Nacional
- Departamental
- Económicas
- Opinión
- Deportes
- Cultura
- Buena Vida
- Entretenimiento
- eGo!
- Arroba de Oro
- MP3
- Videogoles
- Domingo
- Chicos
- Aula 2.0
- Prensa en tu Aula
- Amiga
- Viaje a Guatemala
- Especiales

Servicios

- Anúnciese aquí
- Suscripciones -20%
- VIP: Boletines / PDA
- Horarios de vuelos
- A trabajar
- ClasiWeb
- Casa propia
- Obituario
- Tarjeta Libre
- Titulares
- Registro
- MediaKit
- Enlaces
- Ayuda
- Contáctenos

PRENSA LIBRE.com

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

Guatemala, viernes 02 de abril de 2004

Adelanto informativo

DE PRIMERA PLANA

BBC MUNDO.com

PrensaLibre.com
Su página de inicio

Cancelarán 12 mil 109 plazas en el Ejército



En el Palacio Nacional de la Cultura, Oscar Berger presentó la propuesta de reducción del Ejército. Foto Prensa Libre: Luis Echeverría.

La reducción del 35 por ciento de las plazas, del presupuesto y de las bases militares son las acciones que contempla el plan de modernización del Ejército, presentado ayer por el presidente Óscar Berger Perdomo.

Conmemoración

Día mundial de la salud

"La seguridad vial no es accidental", es el lema

Visita

Evalúan programas

Misión de Naciones Unidas valora positivamente proyectos en Guatemala

Corrupción

Haroldo Quej y Francisco Palma Lau, favorecidos

MP archiva denuncia de compra de finca inexistente, por Q20 millones

Desfile bufo

Huelga, entre abusos

Universitarios saldrán hoy a las calles en desfile de crítica

PROCESO

Detienen reforma a Ley Electoral

Fracasa intento de FRG, UNE y PAN de aprobarlas con mayoría simple

REACCIONES

Satisfacción y temor por desmovilización militar

Sectores civiles y políticos avalan medida anunciada por Berger

RENUNCIAS

FRG pierde fuerza

Once diputados han abandonado el partido de la manita

CLIMA

Calor y lluvias en abril

Condiciones anormales predominarán durante este mes

LO MÁS RELEVANTE

Opinión

EDITORIAL

Al respecto de la reducción militar

Internacionales

Arrestan a cincuenta personas en operación antiterrorista

Cinco países europeos efectúan operación conjunta para evitar atentados

Económicas

Acaparan hospedajes

Turismo: Seis departamentos son los más visitados en el verano

Deportes

Ramón Maradiaga no se confía del resultado

Comentó que este proceso apenas inicia, por lo mismo se harán las correcciones necesarias de las fallas que se tuvieron en este primer partido

Departamental

Protesta por tumultos

Zunil: Caminos quita obstáculos, mas vecinos aseguran que pilotos son imprudentes

Cultura

Taller de Epigrafía Maya

Dirigidos por el Dr. Nikolai Grube y el Arq. Federico Fahsen

Buena Vida

Delicias del mar

El pescado es rico en nutrientes y es de fácil digestión

"El Ejército requiere una concepción diferente de sus funciones, una nueva doctrina y un modelo operativo"

Oscar Berger.

Presidente, durante la presentación del plan de reducción militar.

Portada | Nacional | Departamental | Económicas | Opinión | Deportes | Cultura | Buena Vida
ClasiWeb | Entretenimiento | Especiales | Registro | Enlaces | Archivo | Obituario

© Copyright 2000 - 2003 Prensa Libre. Derechos Reservados.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Prensa Libre.

Ayuda | Políticas de Privacidad | Contactos
Sus comentarios sobre el sitio

Clima

Ciudad Guatemala
17°C Min, 24°C Max
Parcialmente nublado.

Divisas

Dólar E.U.A.
Ventpr: 80286270

Búsqueda

Búsqueda avanzada

Archivo

Ejemplo: dd-mm-aa

Secciones

Portada

Nacional

Departamental

Económicas

Opinión

Deportes

Cultura

Buena Vida

Entretenimiento

eGol

Arroba de Oro

MP3

Videogoles

Domingo

Chicos

Aula 2.0

Prensa en tu Aula

Amiga

Viaje a Guatemala

Especiales

Servicios

Anúnciese aquí

Suscripciones **-20%**

VIP: Boletines / PDA

Horarios de vuelos

A trabajar

ClasiWeb

Casa propia

Obituario

Tarjeta Libre

Titulares

Registro

MediaKit

Enlaces

Ayuda

Contáctenos

PRENSA LIBRE.com

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

Guatemala, martes 20 de abril de 2004

Adelanto informativo

DE PRIMERA PLANA

Complejo acuerdo fiscal



La Comisión Técnica del Pacto Fiscal (CTPF) y la Comisión Nacional de los Acuerdos de Paz (CNAP) se reunieron ayer por más de cuatro horas en el Paraninfo Universitario, zona 1. Foto Prensa Libre: Luis Echeverría.

La solución al problema fiscal del país estaría contenida en un complejo paquete tributario que comenzó a discutirse ayer entre representantes de diversos sectores. Las medidas incluirían la eliminación de exenciones, la ampliación del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y la recuperación de los fondos que proveía del Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias (IEMA).

PDH

Víctima narra ataque

Investiga agresión a campesinos en zona de adyacencia, Petén

IRREGULARIDAD

Diputados violan ley

Congreso adquirió planta telefónica sin cumplir requisito

LESIVIDAD

Otros contratos en la mira

Ejecutivo investiga ilegalidades del FRG en varios ministerios

POSTURA

Ejecutivo, a favor de genéricos

Gobierno pedirá al Congreso derogar decreto

RECHAZO

Exigen cambios en CNEE

Consumidores están en contra de aumentos a las tarifas de electricidad

PROPUESTA

Buscan paliar crisis financiera

CSJ analiza cobro de tasa por juicios

NEGLIGENCIA

Accidente deja 51 lesionados

Conductor del autobús hablaba por teléfono mientras conducía

abuso

Acusados de violar a una mujer

Diez soldados destacados en la Base Militar de Cobán, A.V.

"Estamos en crisis desde el año pasado. Esto nos ha llevado a que se suspendan proyectos de justicia".

José Quesada.

Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, acerca de la crisis financiera.

Portada | Nacional | Departamental | Económicas | Opinión | Deportes | Cultura | Buena Vida
ClasiWeb | Entretenimiento | Especiales | Registro | Enlaces | Archivo | Obituario

© Copyright 2000 - 2003 Prensa Libre. Derechos Reservados.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Prensa Libre.

Ayuda | Políticas de Privacidad | Contactos
Sus comentarios sobre el sitio

Clima

Ciudad Guatemala
13°C Min, 25°C Max
Parcialmente nublado.

Divisas

Dólar E.U.A.
Ventpr 8.87049630

BBC MUNDO.com

PrensaLibre.com
Su página de inicio

LO MÁS RELEVANTE

Opinión

EDITORIAL

El dilema de la medicina genérica

Internacionales

Opositores exigen validar firmas para referendo

Marcha: Antichavistas intentaron llegar hasta la mayor base militar de Caracas

Económicas

Armonizan recaudación del IVA a la importación

Aduanas: Guatemala y El Salvador unificaron la recaudación de este impuesto

Deportes

Diego Maradona, sigue en estado crítico

Experimentó una "franca mejoría", pero su estado aún "es delicado"

Departamental

Muere invasor en Nuevo Palmar

Conflicto: Ocupantes de finca atacan a cooperativistas

Cultura

Moderno y Folklórico

Con funciones aquí y en el extranjero, celebrará su 40

Buena Vida

Armonía de colores

Hay que encontrar un equilibrio, independientemente de la presión de la moda y los

Búsqueda

Búsqueda avanzada

Archivo

Ejemplo: dd-mm-aa

Secciones

Portada

Nacional

Departamental

Económicas

Opinión

Deportes

Cultura

Buena Vida

Entretenimiento

eGol

Arroba de Oro

MP3

Videogoles

Domingo

Chicos

Aula 2.0

Prensa en tu Aula

Amiga

Viaje a Guatemala

Especiales

Servicios

Anúnciese aquí

Suscripciones **-20%**

VIP: Boletines / PDA

Horarios de vuelos

A trabajar

ClasiWeb

Casa propia

Obituario

Tarjeta Libre

Titulares

Registro

MediaKit

Enlaces

Ayuda

Contáctenos

PRENSA LIBRE.com

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

Guatemala, jueves 22 de abril de 2004

Adelanto informativo

DE PRIMERA PLANA

BBC MUNDO.com

PrensaLibre.com
Su página de inicio

Aprueban Ley Electoral; TSE espera veto



La nueva ley obliga a colocar mesas donde haya más de 500 empadronados.

Todo quedó consumado. Con 135 votos a favor y 10 en contra, las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos fueron aprobadas ayer en el Congreso, en medio del rechazo del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y después de varios años de estira y encoge en el Legislativo. Para los diputados que votaron a favor fue una "jornada histórica", pero para quienes rechazaron la medida fue "una aberración plagada de inconstitucionalidades".

TRANSPORTE

Millones por accidentes

Empresas aseguradoras estudian rescindir el servicio a camionetas

EVALUACIÓN

Demandan agilizar acciones

Analistas coinciden en que Gobierno debe definir una estrategia clara

EJECUTIVO

Óscar Berger: "Hemos puesto en orden la casa"

Dice que cien días es poco para lograr cambios

EJÉRCITO

Revelan datos de reducción

Once mil 195 efectivos serán retirados

CORRUPCIÓN

Denuncia anomalías en Defensa

Piden investigar a militares

NARCOTRÁFICO

Detienen a Otto Herrera en México

EE.UU. ofrecía US\$2 millones por información

LO MÁS RELEVANTE

Opinión

EDITORIAL

Una tríada que debe eliminarse

Internacionales

Cinco ataques suicidas en Irak

Detonación de varios carros-bomba en Basora cobra la vida de 68 personas; incluso niños

Económicas

Evaluación: Cien días de gestión insípida

Incertidumbre por crisis fiscal y optimismo empresarial marcan primeros meses de Gobierno

Deportes

Mínima ventaja roja

Jalapa se encierra y evita daño mayor

Departamental

Pensionados del IGSS exigen respeto

Denunciaron que son mal atendidos, con lentitud e indiferencia

Cultura

Museo Casa Mima

Expone mobiliario, vestuario y utensilios de los siglos XIX y XX

Buena Vida

Dulce tentación

Para lograr satisfacer esa ansiedad nada mejor que consumir frutas

"Ahora esperamos la decisión del presidente, pues está en sus manos el veto a los cambios a la Ley Electoral".

Raymundo Caz.

Magistrado del TSE, acerca de la aprobación de reformas electorales.

Portada | Nacional | Departamental | Económicas | Opinión | Deportes | Cultura | Buena Vida
ClasiWeb | Entretenimiento | Especiales | Registro | Enlaces | Archivo | Obituario

© Copyright 2000 - 2003 Prensa Libre. Derechos Reservados.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Prensa Libre.

Ayuda | Políticas de Privacidad | Contactos
Sus comentarios sobre el sitio

Clima

Ciudad Guatemala

14°C Min, 24°C Max
Parcialmente nublado.

Divisas

Dólar E.U.A.

Centros 8.6885040

Búsqueda

Búsqueda avanzada

Archivo

Ejemplo: dd-mm-aa

Secciones

Portada

Nacional

Departamental

Económicas

Opinión

Deportes

Cultura

Buena Vida

Entretenimiento

eGol

Arroba de Oro

MP3

Videogoles

Domingo

Chicos

Aula 2.0

Prensa en tu Aula

Amiga

Viaje a Guatemala

Especiales

Servicios

Anúnciese aquí

Suscripciones -20%

VIP: Boletines / PDA

Horarios de vuelos

A trabajar

ClasiWeb

Casa propia

Obituario

Tarjeta Libre

Titulares

Registro

MediaKit

Enlaces

Ayuda

Contáctenos

PRENSA LIBRE.com

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

Guatemala, domingo 23 de mayo de 2004

Adelanto informativo

DE PRIMERA PLANA

BBC MUNDO.com

PrensaLibre.com
Su página de inicio

En la PNC dormían con el enemigo



Rudy Ranulfo Girón Lima y su banda fueron capturados el 4 de mayo en la zona 11. (Foto Prensa Libre: Adolfo Mejía).

Desde 1998, víctimas de secuestro afirmaban que una banda de individuos, vestidos de agentes policiales, los había plagiado. Un hecho que los delataba era que entre los delincuentes se escuchaba una voz que se jactaba de tener influencia en las fuerzas de seguridad.

La frase del día

"La crisis de credibilidad por falta de transparencia obliga a que el próximo Contralor sea muy fiscalizado".

Nineth Montenegro.

Diputada de ANN, sobre elección del nuevo fiscalizador del erario.

Portada | Nacional | Departamental | Económicas | Opinión | Deportes | Cultura | Buena Vida
ClasiWeb | Entretenimiento | Especiales | Registro | Enlaces | Archivo | Obituario

© Copyright 2000 - 2003 Prensa Libre. Derechos Reservados.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Prensa Libre.

Ayuda | Políticas de Privacidad | Contactos
Sus comentarios sobre el sitio

Clima

Ciudad Guatemala

18°C Min, 23°C Max
Mayormente nublado.

Divisas

Dólar E.U.A.

Compra: 98905030

Búsqueda

Búsqueda avanzada

Archivo

Ejemplo: dd-mm-aa

Secciones

Portada

Nacional

Departamental

Económicas

Opinión

Deportes

Cultura

Buena Vida

Entretenimiento

eGol

Arroba de Oro

MP3

Videogoles

Domingo

Chicos

Aula 2.0

Prensa en tu Aula

Amiga

Viaje a Guatemala

Especiales

Servicios

Anúnciese aquí

Suscripciones **-20%**

VIP: Boletines / PDA

Horarios de vuelos

A trabajar

ClasiWeb

Casa propia

Obituario

Tarjeta Libre

Titulares

Registro

MediaKit

Enlaces

Ayuda

Contáctenos

PRENSA LIBRE.com

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

Guatemala, domingo 06 de junio de 2004

Adelanto informativo

DE PRIMERA PLANA

BBC MUNDO.com

PrensaLibre.com
Su página de inicio

Ejército moderno costará mil millones



Según la nueva organización militar, es necesario modernizar el equipo de movilidad terrestre, aéreo y naval. Además, nuevos radares, equipo de localización satelital y sistemas eficaces de radiocomunicación.

Mil millones de quetzales gastará el Ejército en la compra de vehículos de aire, mar y tierra, y para renovar la indumentaria militar, como parte del proceso de modernización de la institución armada, según el Ministerio de la Defensa. Los recursos provendrán del desembolso del 0.10 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), que el Gobierno hará anualmente durante los restantes cuatro años.

CONGRESO

Proponen fiscalizar iglesias

Diputados señalan lenta discusión de reformas al paquete fiscal

ANÁLISIS

“Tema ambiental, siempre excluido”

Ningún gobierno ha hecho algo en pro de la naturaleza del país

La frase del día

“Si la UNE, FRG y GANA no se ponen de acuerdo con la Reforma Fiscal, menos lo harán con la Ley Electoral”.

Mario Flores.

Diputado de Bienestar Nacional, con relación a promesa de cambios a ley.

Portada | Nacional | Departamental | Económicas | Opinión | Deportes | Cultura | Buena Vida
ClasiWeb | Entretenimiento | Especiales | Registro | Enlaces | Archivo | Obituario

© Copyright 2000 - 2003 Prensa Libre. Derechos Reservados.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Prensa Libre.

Ayuda | Políticas de Privacidad | Contactos
Sus comentarios sobre el sitio

Clima

Ciudad Guatemala
15°C hoy y 25°C mañana

Divisas

Dólar E.U.A.
Ventpr: 97934850

Búsqueda

Búsqueda avanzada

Archivo

Ejemplo: dd-mm-aa

Secciones

Portada

Nacional

Departamental

Económicas

Opinión

Deportes

Cultura

Buena Vida

Entretenimiento

eGol

Arroba de Oro

MP3

Videogoles

Domingo

Chicos

Aula 2.0

Prensa en tu Aula

Amiga

Viaje a Guatemala

Especiales

Servicios

Anúnciese aquí

Suscripciones **-20%**

VIP: Boletines / PDA

Horarios de vuelos

A trabajar

ClasiWeb

Casa propia

Obituario

Tarjeta Libre

Titulares

Registro

MediaKit

Enlaces

Ayuda

Contáctenos

PRENSA LIBRE.com

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

Guatemala, martes 22 de junio de 2004

Adelanto informativo

DE PRIMERA PLANA

BBC MUNDO.com

PrensaLibre.com
Su página de inicio

Aprobados de urgencia nacional ISR y el IETAP



Los representantes de la Gana, FRG, UNE, Unionistas, ANN y DIA votaron ayer a favor de aprobar las reformas al ISR y la creación del IETAAP. Foto Prensa Libre: Emerson Díaz.

Los legisladores de la Gana por fin durmieron tranquilos. Las reformas al Impuesto Sobre la Renta (ISR) y la creación del Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz (IETAAP) fueron aprobadas de urgencia nacional. Las nuevas leyes estarán listas para entrar en vigor el 1 de julio. La de ayer fue la sesión más larga celebrada por los legisladores durante este año: se necesitaron 10 horas de debate y discusión para que las dos iniciativas más importantes del paquete tributario se convirtieran en ley.

CONTRALORÍA

A favor y en contra de la intervención

Disenso en Congreso sobre propuesta para zanjar crisis

JUSTICIA

Fianza los salva de ir a prisión preventiva

Procesados por casos de alto impacto se ven beneficiados con medida

Hemiciclo

Hallazgos anómalos

Abadío Molina vendió documentos por toneladas a una papelería

RESOLUCIÓN

No habrá pago a ex PAC

CC declara inconstitucional compromiso hecho por ex presidente Portillo

PUERTOS

Entregan certificación

Autoridades prometen incrementar controles de seguridad

CONFLICTO

Protestan con pintas en contra del Ejército

Parientes de víctimas manchan y pegan fotos en monumento

La frase del día

"Aunque el delito tenga medida sustitutiva, el juez no debe concederla cuando hay peligro de fuga".

Roberto Molina.

Presidente del Cedecon, sobre fianzas a sindicatos por delitos graves.

Portada | Nacional | Departamental | Económicas | Opinión | Deportes | Cultura | Buena Vida
ClasiWeb | Entretenimiento | Especiales | Registro | Enlaces | Archivo | Obituario

© Copyright 2000 - 2003 Prensa Libre. Derechos Reservados.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Prensa Libre.

Ayuda | Políticas de Privacidad | Contactos
Sus comentarios sobre el sitio

Clima

Ciudad Guatemala
18°C Min, 24°C Max
Parcialmente soleado.

Divisas

Dólar E.U.A.
Ventprã: 942846

LO MÁS RELEVANTE

Opinión

EDITORIAL

Epílogo previsible de farsa portillista

Internacionales

Logran con éxito primer vuelo privado al espacio

Histórico: El SpaceShipOne y su único tripulante superan los 100 km de altitud

Económicas

Rostros de ricos y pobres

Finanzas: Estudio revela ocho estratos sociales en 2.5 millones de habitantes

Deportes

El campeón sigue vivo

Eurocopa: Francia consolida la clasificación a los cuartos con goles de Thierry Henry

Departamental

Siete mueren en accidente

Tragedia: Cuerpos de los agricultores quedaron esparcidos entre la maleza, en la ruta a Champerico

Cultura

Trío para piano, de Nueva York

Se presentará en el Juan Bautista Gutiérrez

Buena Vida

¿Qué es la dislexia?

Una persona con esta condición se detecta únicamente en la lecto-escritura

Búsqueda

Búsqueda avanzada

Archivo

Ejemplo: dd-mm-aa

Secciones

Portada

Nacional

Departamental

Económicas

Opinión

Deportes

Cultura

Buena Vida

Entretenimiento

eGol

Arroba de Oro

MP3

Videogoles

Domingo

Chicos

Aula 2.0

Prensa en tu Aula

Amiga

Viaje a Guatemala

Especiales

Servicios

Anúnciese aquí

Suscripciones -20%

VIP: Boletines / PDA

Horarios de vuelos

A trabajar

ClasiWeb

Casa propia

Obituario

Tarjeta Libre

Titulares

Registro

MediaKit

Enlaces

Ayuda

Contáctenos

PRENSA LIBRE.com

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

Guatemala, viernes 25 de junio de 2004

Adelanto informativo

DE PRIMERA PLANA

BBC MUNDO.com

PrensaLibre.com
Su página de inicio

Clima

Ciudad Guatemala
17°C Min, 24°C Max
Parcialmente soleado.

Divisas

Dólar E.U.A.
Compra: 918979

Banda de policías es señalada de 15 atracos



El ministro de Gobernación, Arturo Soto, y el viceministro Ángel Conte Cojulún, visitaron ayer la Comisaría 15 para felicitar al oficial Filiberto Soto y a su personal por la captura de una banda de asaltantes en Boca del Monte, Villa Canales, integrada por cinco agentes de la Policía Nacional Civil

La banda del crimen organizado integrada por agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) y particulares, capturada el miércoles último, asaltó y saqueó unas 15 residencias en la carretera a El Salvador, informó ayer el viceministro de Gobernación Ángel Conte.

INSEGURIDAD

El pánico viaja en autobús

Gobernación plantea soluciones a violencia en unidades y pide colaboración

DISENSO

Trifulca en el pleno por cierre de sedes

Diputados estuvieron a punto de enfrentarse a golpes

CONFLICTO

Semáforo aviva pugna

Se agudiza problema entre comuna capitalina y la de Santa Catarina Pinula

EDUCACIÓN

Magisterio nacional tiene nuevos desafíos

Sectores harán esfuerzos para mejorar la enseñanza

INFORME

Tasa demográfica amenaza al país

Aumento no está acorde a necesidades de la población

PROCESO

Alvarado Macdonald se opone a todo

Banquero no quiere custodia policial, ni que el MP revise documentos

LO MÁS RELEVANTE

Opinión

EDITORIAL

La trilogía maestro, educador, profesor

Internacionales

Mortífera ola de ataques en Irak

Saldo: Atentados simultáneos dejan 88 muertos y más de 300 heridos

Económicas

Tendencias: El dólar sigue bajo presión

Banco de Guatemala prevé que la moneda de EE.UU. seguirá bajando

Deportes

Eurocopa: Ricardo es el rey portugués

Detiene un penalti y anota otro frente a Inglaterra

Departamental

Queman imágenes

Delincuencia: Sujetos no identificados prenden fuego al patrono de San Benito, Petén

Cultura

“Sonetos, sonatas y nocturnos”

Fernando García Torres es el nombre del pianista que extraerá los versos musicales al piano en Casa Santo Domingo

Buena Vida

Diversión en familia

Vea las vacaciones escolares como una oportunidad de gozar en grande.

La frase del día

“Es preocupante que Policías estén involucrados en bandas delictivas. Por eso, hacemos énfasis en la depuración”.

Arturo Soto.

Ministro de Gobernación, por el descubrimiento de banda de agentes.

Portada | Nacional | Departamental | Económicas | Opinión | Deportes | Cultura | Buena Vida
ClasiWeb | Entretenimiento | Especiales | Registro | Enlaces | Archivo | Obituario

© Copyright 2000 - 2003 Prensa Libre. Derechos Reservados.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio web sin autorización de Prensa Libre.

Ayuda | Políticas de Privacidad | Contactos
Sus comentarios sobre el sitio

